

PERCEPCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL NOVIAZGO EN
UN GRUPO DE ADOLESCENTES ENTRE LOS 13 Y 16 AÑOS DE EDAD DEL
COLEGIO CENTRO DE DESARROLLO VECINAL DE LA CIUDAD DE CARTAGO
VALLE

ESTEFANY CARMONA RUIZ
JAZMÍN GIRALDO FORONDA

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO CARTAGO
2018

PERCEPCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL NOVIAZGO,
EN UN GRUPO DE ADOLESCENTES ENTRE LOS 13 Y 16 AÑOS DE EDAD
DEL COLEGIO CENTRO DE DESARROLLO VECINAL DE LA CIUDAD DE
CARTAGO VALLE

ESTEFANY CARMONA RUIZ
JAZMÍN GIRALDO FORONDA
Estudiantes

Trabajo de grado para optar al título de:
TRABAJADOR SOCIAL

MAURICIO ARRECHEA RODRÍGUEZ
Director trabajo de grado

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO CARTAGO
2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
CAPITULO I.....	5
CONSIDERACIONES METODOLOGICAS.....	5
1.1 Formulación del problema.....	5
1.2 Objetivo General.....	5
1.3 Objetivos Específicos.....	5
1.4 Tipo de estudio	5
1.5 Método de Investigación.....	6
1.5.1 Enfoque.....	6
1.5.2 Técnicas.....	6
1.5.3 Muestra	7
1.5.4 Universo o Población	7
1.5.5 Tipo de Muestreo	7
1.5.6 Criterios de Inclusión Muestral.....	7
1.6 Criterios éticos de la investigación.....	8
1.7 Análisis de la información	8
CAPITULO II	9
MARCO TEORICO DE REFERENCIA	9
2.1 Percepción.....	9
2.1.2 Percepción social.....	11
2.2 Violencia.....	16
2.2.1 Violencia de Género.....	17
2.3 Adolescencia.....	26
2.4 Violencia y conflictos en noviazgo adolescente.....	28
CAPITULO III.....	30
MARCO CONTEXTUAL.....	30
3.1 Ubicación institucional.....	34
CAPITULO IV	35
Caracterización del contexto sociofamiliar, socioeducativo y socio cultural de los adolescentes.....	35
CAPITULO V	49

Concepciones sobre violencia de género que tienen los adolescentes.....	49
CAPITULO VI.....	70
Opinion que los adolescentes otorgan a los actos violentos.....	70
CAPITULO VII	88
Conclusiones.....	88
CAPITULO VIII	95
Recomendaciones.....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	96
ANEXOS.....	104
Anexo A.....	104
Anexo B.....	108

DEDICATORIA

Este Trabajo va dedicado a mi hija, quien ha sido mi motor para seguir luchando día a día, para alcanzar mis metas propuestas, este logro es por ti y para ti, quien de una manera sorprendente su paciencia y comprensión me impulsaron para hoy ver uno de mis mayores sueños hacerse realidad.

También, se lo dedico a mis padres, pues sin su apoyo, disposición e innumerables sacrificios no hubiese sido posible este logro tan anhelado. (Jazmín)

Dedico este triunfo a mis padres, por su entrega, paciencia, amor, disposición y confianza en mí; sin ellos, no hubiese logrado esta meta que hace años empecé y hoy veo finalizada satisfactoriamente. (Estefany)

AGRADECIMIENTOS

Primeramente queremos agradecer a Dios por su inmenso y profundo amor por que Él nos ha permitido llegar hasta donde hemos llegado.

A nuestros padres y familiares porque nos brindaron su apoyo incondicional en muchas áreas para obtener este triunfo.

A docentes y en especial al Coordinador del programa académico y Director de Trabajo de Grado Mauricio Arrechea por su paciencia, disposición, y compromiso, el hecho de contar con su experiencia y conocimiento fue clave para la culminación exitosa de este trabajo.

Finalmente al Rector, Coordinadores, Orientadora Educativa, docentes y estudiantes entrevistados de la Institución Educativa Centro de Desarrollo Vecinal por abrirnos sus puertas y permitirnos ejecutar dicha investigación.

INTRODUCCION

La presente investigación está dirigida a determinar las percepciones sobre la violencia de género durante el noviazgo, que tiene un grupo de adolescentes entre los 13 y 16 años de edad del Colegio Centro de Desarrollo Vecinal de Cartago Valle, surgió a partir de varios motivos; el primero debido a las discusiones teórico-reflexivas en las clases de Individuo y familia II, en las que la violencia se convertía en parte de la dinámica familiar, llegando a ser justificada por las mujeres por el amor que le tienen a la pareja o por el amor que aquel les tiene, por el compromiso emocional o como un intento de proteger la relación, y/o como forma de demostrar la virilidad del hombre ante sus pares, por lo que, a mayor duración y compromiso emocional, mayor prevalencia de la violencia y en muchos casos, las mujeres también responden con violencia, lo que genera una dinámica relacional basada en el maltrato que muy seguramente continuará entre ambos o que puede repetirse con otras parejas¹.

El segundo motivo, se dio, debido a que los datos estadísticos acerca de este fenómeno indican², que una de cada tres mujeres -35% de ellas- en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida, viniendo ello en la mayoría de los casos de la pareja, además de ser esa pareja masculina quien en un 38% de los casos asesina a la mujer³, con respecto a que cada día mueren en promedio al menos 12 latinoamericanas y caribeñas por el solo hecho de ser mujer, encontrando en Colombia que las cifras obedecen a que cada dos días y medio una mujer es asesinada por su pareja o ex pareja.⁴

En el país, el fenómeno de la violencia de género no se detiene y por el contrario alcanza unas cifras preocupantes, pues en dicho informe llegó a determinar que de los 47.248 casos de violencia de pareja en el país -sólo los reportados- en el 47,27%, de éstos el presunto agresor es su compañero permanente y en el 29,33% su ex compañero

¹ Según la autora Camarena (2010)

² Se puede apreciar en la OMS (2016)

³ Según la CEPAL (2016)

⁴ Se evidencia en la BBC (2016)

sentimental, y 33.125 casos de violencia de género se dieron en el hogar, lo cual corresponde al 70,22 %, seguido de 11.205 en vía pública⁵.

Son las estadísticas e investigaciones que demuestran que el fenómeno de la violencia contra las mujeres cada vez es más creciente y visible lo que ha permitido hoy en día se considere como un delito en muchos países del mundo, entendiendo que las barreras culturales en muchos otros, no permite su identificación, comprensión, prevención y judicialización; para el caso colombiano, las estadísticas y visibilidad de este tipo de violencia ha permitido la promulgación de la Ley 1761 de 2015, mediante la cual se tipifica el feminicidio como un delito autónomo, lo cual permite garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación, así como su prevención, erradicación y adopción de estrategias de sensibilización en la sociedad y garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias que favorezca su desarrollo integral y su bienestar.⁶

Si bien muchas de las investigaciones y estudios acerca de la violencia de género ubican a la mujer como principal víctima⁷, también se encuentra que existen casos en los que el hombre no sólo es el victimario sino también sujeto de este tipo de violencia, al referir que por ejemplo en el año 2015 murieron 27 hombres y 6.315 resultaron heridos por cuenta de su pareja o ex pareja, y que para 2016 fueron 42 los muertos con un aumento del 55,5% en relación con el registro del año anterior, y 6.898 de ellos fueron heridos, con un aumento del 9,2%.⁸

En este marco, se deduce que las cifras evidencian que la violencia de género entre parejas cada vez es más creciente, y que los adolescentes se encuentran en altas probabilidades de ejercer y experimentar violencia dentro de sus relaciones sentimentales, ya que probablemente las acciones de estos en su vida adulta son

⁵ Se aprecia en el periódico EL TIEMPO (2016)

⁶ Según la Presidencia de la Republica (2015)

⁷ Se presentan las investigaciones de autores como Estébanez (2009); Amurrio, Larrinaga, Usategui & del valle (2010); Hernando (2007); Ortega, Echebúrua & Del corral (2008); Sebastián, Ortiz, Gil & otros (2010); Gómez, Murad & Caldearon (2013); Garcia & Ventura (2016); Martos (2015); Samaniego & Freixas (2010); Yugueros (2012)

⁸ Hernández (2017) & Medicina Legal (2016).

producto de las interacciones y de la socialización de estos que cada vez es más compleja⁹.

A su vez, el hecho de que la violencia en Colombia se haya naturalizado, tanto como la social y el conflicto armado interno, influye también para que la violencia de género se naturalice, puesto que la violencia no surge de manera inesperada y aparece al inicio de las relaciones, pasando inadvertida¹⁰; y para el caso de los adolescentes hasta se invisibilice, ya que en noviazgo adolescente, esta puede presentarse de forma gradual en función del compromiso de los miembros de la pareja y se caracteriza por agresiones físicas como empujes y bofetadas, donde los episodios violentos son minimizados y los adolescentes en muchos casos no poseen competencias eficaces para poder afrontarlos¹¹.

Por lo tanto, es importante investigar sobre esta violencia en parejas adolescentes, ya que esta etapa configura la identidad de la persona y es aquí donde empiezan sus primeras relaciones sentimentales, puesto que si se inician trabajos desde los colegios, basados en una educación en equidad de género, en aceptación por la diversidad y otredad, se puede contemplar la posibilidad de que en un futuro los adolescentes estén en la capacidad de identificar actitudes violentas y por ende actuar de manera coherente frente a ello, y así las cifras de este problema disminuyan notablemente; pues el Trabajo Social procura trabajar en busca del bienestar general basado en la equidad y la justicia de las relaciones sociales que reconocen al otro como un ser humano con derechos que merecen ser respetados y dignificados.

En este sentido, no son desconocidos ni de menor importancia los estudios desde diferentes enfoques realizados respecto del tema, sin embargo, aquí la novedad e impacto radican en conocer y comprender dentro de la temática y problemática, en qué forma perciben los adolescentes las diferentes manifestaciones de violencia que se dan al interior del noviazgo, lo que sucede con su pareja, y si dicha percepción es lo que da

⁹ Gallego & Martínez (2003)

¹⁰ Instituto de la Mujer (2011)

¹¹ Se evidencia en las investigaciones de Castro (2005); Gonzales, Muñoz & Graña (2003); López, Rodríguez, Rodríguez & Paíno (2015); Rey (2013)

pie a que el fenómeno se produzca y reproduzca tanto en la vida pública como privada de los sujetos.

Para esto, el trabajo consta de varios capítulos en los que en el primero se encuentran las consideraciones metodológicas, en el que se puede apreciar el camino investigativo de este trabajo. En el segundo, se puede apreciar el marco teórico en el cual se abordan las categorías de análisis que guiará la investigación. En el tercero, se expone el marco contextual, en el que se describe el lugar donde se desarrolló el tema de estudio. En el cuarto, quinto y sexto se presentan los resultados de las categorías de análisis, los cuales exponen el contexto familiar, socioeducativo y sociocultural de los adolescentes entrevistados, se continua con la presentación de los conceptos que los adolescentes poseen sobre la violencia de género y por último las opiniones que los adolescentes tienen sobre los actos violentos en las relaciones de pareja.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones a partir de extraer las ideas principales de los capítulos relacionados a los objetivos de este estudio y se espera que a partir de las retroalimentaciones que se le hagan a este trabajo se puede dar pie a otras investigaciones que apunten a la construcción de tejido social.

CAPITULO I

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

1.1 Formulación del problema

La investigación se desarrolló a partir del siguiente interrogante ¿Cuáles son las percepciones sobre la violencia de género durante el noviazgo, que tiene un grupo de adolescentes entre los 13 y 16 años de edad del Colegio Centro de Desarrollo Vecinal de Cartago Valle?

1.2 Objetivo General

Determinar las percepciones sobre la violencia de género durante el noviazgo, que tiene un grupo de adolescentes entre los 13 y 16 años de edad del Colegio Centro de Desarrollo Vecinal de Cartago Valle.

1.3 Objetivos Específicos

- Caracterizar el contexto familiar, socioeducativo y sociocultural (barrio) de los adolescentes.
- Describir las concepciones sobre violencia de género que tienen los adolescentes en el marco de las relaciones de noviazgo.
- Relatar la opinión que los adolescentes otorgan a los actos violentos presentes en el noviazgo.

1.4 Tipo de estudio

Si bien en este estudio se realiza una descripción de sucesos afines al fenómeno de la violencia de género al interior de la relación de noviazgo entre adolescentes, su alcance responde al **explicativo**, puesto que como bien lo señalan Hernández (2010), éste va más allá de la descripción de los conceptos o del fenómeno mismo, sino que busca entender las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, su interés se centra en explicar el fenómeno, en qué condiciones se manifiesta y en este caso, cómo es percibido.

1.5 Método de Investigación

Se adopta en la presente investigación un enfoque **cualitativo** mediante el cual, como lo refieren Hernández, Fernández y Baptista (2010) se recolectan datos sin medición numérica los cuales obedecen a descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones, tal y como sucede en este caso, pues para profundizar en las percepciones sobre la violencia de género durante el noviazgo que tiene un grupo de adolescentes, se realiza una caracterización de diferentes aspectos en los participantes lo que significa sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se lleva a cabo el estudio.

1.5.1 Enfoque

De acuerdo a los objetivos del estudio, tanto el general como los específicos que se direccionan a indagar por las opiniones, significaciones, concepciones, narrativas y percepción que tienen los adolescentes sobre un fenómeno particular, en este caso la violencia de género, se tiene en cuenta un diseño con enfoque **hermenéutico**, pues dichas maneras de ver el mundo se han construido en su vida cotidiana con la influencia del contexto, es decir, lo que se percibe sobre una situación o fenómeno en específico, siendo fuertemente permeado por el contexto en el que los sujetos se encuentran; y la hermenéutica plantea precisamente, indagar acerca de las situaciones, imaginarios, construcciones de sentido sobre una realidad determinada dentro de un contexto particular. (Cifuentes, 2011).

1.5.2 Técnicas

Se hace uso de la **entrevista semiestructurada**, que de acuerdo con Hernández *et al* (2010) se trata de una guía de asuntos o preguntas en la cual el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados, ya que no todas las preguntas están predeterminadas. De tal manera que en el caso de estudio, se puede profundizar en algunos aspectos asociados al tema y así llegar a una comprensión más cercana a la realidad del fenómeno.

Para responder a su confiabilidad y validez, se tienen en cuenta enunciados enfocados a los diversos aspectos asociados a las categorías de análisis, puesto que entre más sea la información obtenida mejor será la interpretación y hallazgos de estudio.

1.5.3 Muestra

1.5.4 Universo o Población

La población como universo total en donde se desarrolla el proceso investigativo, obedece a un total de 808 estudiantes de la institución educativa, de tal manera que la muestra como subgrupo de dicha población, constituye las personas, eventos, sucesos, entre otros, sobre los que se ha de recolectar la información sin que necesariamente sea representativo del universo que se estudia, dadas las condiciones de la investigación, la muestra que aquí se tiene en cuenta obedece a tipo homogéneo debido a que las unidades seleccionadas poseen un mismo perfil o características y comparten rasgos similares.

La muestra como subconjunto de la población se constituye en seis participantes, tres hombres y tres mujeres, adolescentes con edades que oscilan entre los 13 y 16 años, pertenecientes al Centro de Desarrollo Vecinal de Cartago Valle.

1.5.5 Tipo de Muestreo

El muestreo, que se considera pertinente para esta investigación es el muestreo *caso típico*, puesto que interesa la calidad y la profundidad de la información (Sandoval, 1996); se involucrarán adolescentes entre 15 y 19 años de edad, pues si bien teóricamente la adolescencia se contempla entre los 13 y 19 años, se decidió abarcarlos desde los trece años, por términos de acceso a la población, por seguridad de ellos mismos, y a su vez por la confiabilidad de la información.

1.5.6 Criterios de Inclusión Muestral

- Adolescentes hombre y mujeres con edades entre los 13 y 16 años.
- Que tengan o hayan tenido una relación de noviazgo, cuya duración sea igual o mayor a seis meses.
- Noviazgo heterosexual.

1.6 Criterios éticos de la investigación

Con base en la Ley 1098 de 2006 o Código de la Infancia y Adolescencia que rige en Colombia, con respecto a la prevalencia del interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes cuando sus derechos entran en conflicto con los derechos de otros actores en la sociedad, como bien lo citan Pinto y Gulfo (2013), se hace uso en este estudio del consentimiento y asentimiento informado, siendo el primero dirigido a los padres de los adolescentes y el segundo a estos últimos, con el fin de darles a conocer los objetivos y alcance de la investigación, el respeto por su intimidad, el derecho que les asiste de retirarse en cualquier momento sin explicación alguna, entre otros.

1.7 Análisis de la información

Teniendo en cuenta que en la investigación cualitativa por medio del instrumento de entrevista semiestructurada, como bien lo exponen Hernández *et al* (2010) se obtienen unos datos no estructurados siendo necesario darles esa estructura que facilite su interpretación, se hace un análisis del discurso con base en las narrativas de los participantes, utilizando para ello la grabación en audio de dichas entrevistas para posteriormente transcribirlas y llevar a cabo “un análisis exhaustivo del lenguaje” (p. 444); para ello resulta de gran utilidad la matriz de información dada la particularidad que ofrece de establecer vinculaciones entre categorías o temas (o ambos), pues éstas se colocan como columnas (verticales) o como renglones o filas (horizontales) y a partir de la documentación teórica y referente de cada participante que documenta la investigación, se puede explicar cómo y por qué se vinculan, o al contrario, por qué no se asocian, teniendo en cuenta que es dicha narrativa de los adolescentes en este caso, la que describe sus experiencias bajo su óptica, en su lenguaje y con sus expresiones como lo refiere Creswell (2009) citado en Hernández *et al* (2010). Todo esto genera una comprensión e interpretación en profundidad del contexto que rodea los datos.

CAPITULO II

MARCO TEORICO DE REFERENCIA

A continuación se presenta un abordaje teórico y conceptual de tres categorías que sustentan la presente investigación, como lo son la percepción, la violencia de género y la adolescencia desde una perspectiva sociológica y psicosocial que permiten fortalecer su conocimiento y de esta manera una mejor comprensión de la temática y los resultados obtenidos.

2.1 Percepción

Al centrarse el interés en la percepción y para adentrarse en su conceptualización, resulta oportuno referirse primero a la psicología social, que como rama de la psicología “es la ciencia de los aspectos sociales de la vida mental” (Turner, 1996 p. 4), es decir, aquella que estudia la conducta social y en la que de acuerdo a Wundt (1879) citado en Turner (1996) se contienen los productos y actividades de esa vida mental que definen la vida humana, como el lenguaje, las leyes, la religión, tradiciones, entre otros, que como expresiones de la mente individual son la base de la sociedad e influyen en el funcionamiento psicológico de las personas. Turner señala que desde la psicología social se adoptan supuestos como que algunos procesos mentales determinan el funcionamiento social y las formas de interacción de los individuos, teniendo por ejemplo que pensar, evaluar, percibir o sentir modifican ese funcionamiento psicológico.

Con base en lo anterior se puede entender que en medio de las múltiples interacciones que se generan en diferentes contextos surgen procesos de cognición social en los individuos en respuesta a los ambientes sociales, como el proceso de la percepción, que de acuerdo a Graham (1958) citado por Salas (1986) se concibe como una función estímulo-respuesta en la que se involucran estímulos sensoriales del individuo al percibir internamente lo que sucede en el exterior y que si bien pueden ser los mismos en todas las personas, se encuentra que cada sujeto percibe cosas distintas debido a cómo interpreta esos estímulos que provienen del medio externo en forma de imágenes, sonidos, aromas, entre otros, y al componente interno que refiere las motivaciones, necesidades y experiencia previa del individuo, que llevan a una elaboración psicológica de esos

estímulos externos. De tal manera que la respuesta encubierta (de quien percibe) surge a partir de una respuesta manifiesta (de quien es percibido) lo que determina que la percepción está constituida por factores individuales (sentidos) y socioculturales (contexto o entorno) que definen el comportamiento social de los individuos (p. 357).

En este proceso o experiencia perceptual propio de cada individuo conforme a la condición sensorial y disposición en que se encuentre, el estímulo determina su conducta manifiesta no como una simple y pasiva respuesta ante lo que percibe, sino que le permite identificar, reconocer, discriminar y emitir juicios del sujeto percibido, esto a través de la experiencia sensorial, como bien lo define Salas (1986) lo cual otorga a la percepción cinco características definidas como:

- Inmediatez, en tanto que el proceso perceptual ocurre sin mediatización del pensamiento o la interpretación.
- Estructura, los perceptos se perciben organizados más que como adiciones simples de elementos dispares.
- Estabilidad, independientemente de algunos cambios circunstanciales como iluminación, distancia o posición, un estímulo se identifica como tal.
- Significación, los estímulos se perciben en término de la experiencia del organismo con ellos y en términos de su relación con otros estímulos.
- Selectividad, la percepción de sólo algunos estímulos de aquellos fisiológicamente susceptibles de ser percibidos en un momento o circunstancia específica.

Adicional a lo anterior, resulta importante referir cuatro propiedades de los estímulos que afectan la percepción, a saber:

- Valor, definido en términos de los aspectos subjetivos y personales que pueden adquirir los estímulos en función de la experiencia con ellos.
- Significado, definido en términos del umbral de reconocimiento del estímulo que adquiere propiedades de desencadenar respuestas emocionales.
- Familiaridad, definida en términos de la frecuencia de exposición al estímulo.

- Intensidad, definida en términos de las propiedades físicas del estímulo en relación con los umbrales de la percepción.

Entendiendo como lo expone Rodríguez (1973) que los estímulos son una representación parcial del mundo real que genera la percepción y que ésta a su vez depende de las características de quien percibe y su capacidad perceptiva, es lo que da paso a la percepción social la cual abarca las acciones e interacciones subjetivas y con objetos presentes en la vida social.

2.1.2 Percepción Social

Se considera pertinente, enunciar algunos enfoques acerca de la percepción, para poder entender el significado de esta misma, para lo que se retoma a Arias (2006) que el estudio de ésta busca comprender que se está tratando con experiencias privadas de las personas, ya que los preceptos no son hechos visibles, sino encubiertos, de allí que para su mejor comprensión se deban desarrollar técnicas que permitan acceder a dicho proceso por medio de inferencias realizadas a partir de datos objetivos, no obstante, reconocer que la percepción es el resultado de múltiples factores y en la que influyen otros procesos que determinan la conducta del sujeto, como el aprendizaje, la memoria, la motivación, la emoción, de allí que se “deba identificar un estímulo relevante que la acompañe, porque si la respuesta se produce en ausencia del estímulo se tratará probablemente de la memoria o de otra forma de sesgo en la selección de la respuesta” (p. 18).

Uno de los enfoques que cita Arias (2006) es el relacionado con el nivel de explicación, que busca explicar los fenómenos perceptivos mediante su reducción a hechos fisiológicos, es decir, mediante el conocimiento de la composición físico-química de los estímulos proximales que desencadenan experiencias perceptivas concretas, y de los sistemas anatómico y fisiológico, que favorecen dichas experiencias; otro enfoque proviene de la Gestalt que estudia la percepción en términos de su organización inherente y de sus propiedades de configuración, demostrando a partir de pruebas realizadas que los hechos perceptivos en particular debían entenderse en términos de su naturaleza holística, pues descomponerlos en elementos destruía su significado esencial, es decir, toman los procesos perceptivos como un todo que se centra en cómo se ven las cosas,

no en qué las compone; y un tercer enfoque desarrollado por Dember y Warm (1990) citados en Arias (2006) conocido como procesamiento de la información, que también se sirve de relaciones entre estímulos y respuestas pero sobre la base de que los procesos que actúan entre los estímulos y las respuestas son más dinámicos, comprendiendo las complejas habilidades perceptivas que intervienen al procesar la información en términos de una secuencia de operaciones que se desarrollan en diversas fases, codificando, almacenando y analizando los estímulos, y tratando de examinar la interacción entre los subsistemas del proceso perceptivo y otros procesos, como el aprendizaje y la memoria.

Encuentra Arias (2006) entonces que, la percepción social se utilizó como forma de ver la influencia de los factores sociales y culturales en la percepción, para luego incluir mecanismos de percepción de los otros, la formación de impresiones, el reconocimiento de las emociones, la percepción que el individuo tiene de su medio físico y social, y más recientemente, el mecanismo de la atribución” (p. 19); pues como bien lo plantea Rodríguez (1973) la percepción social no sólo es un cúmulo de sensaciones inmediatas dada la acción de otro o de otros, sino que además integra experiencias previas como forma de interpretar los estímulos recibidos, lo que implica en ésta también, las reacciones de los demás, siendo esto lo que configura esa característica estructural de la percepción al definir una organización en lo que percibe “de acuerdo a los cuadros sociales de la memoria que han sido contruidos por la experiencia sociocultural” (p. 277); es decir, que se evalúan, en este caso, las personas conforme a los criterios previos que resultan de las experiencias anteriores, sean individuales o de grupo.

La percepción social se cumple en tres etapas analíticas sucesivas, aunque puede suceder que se superpongan entre sí cuando aparezca otro estímulo o necesidad diferente al original que dio inicio al proceso, como lo considera Rodríguez (1973, p. 279):

Hipótesis perceptiva: Refiere el proceso de preparación para percibir, que viene determinado por las disposiciones fisiológicas, los cuadros culturales para categorizar y, por las motivaciones, deseos y objetivos basados en las experiencias anteriores. Por tanto, entra en el campo perceptual una parte recodificada de acuerdo a esos determinantes que se mencionan en una situación específica.

- Información: Refiere la entrada del estímulo por el sensorio correspondiente y que ya ha sido puesta en estado de alerta; dicha información puede corresponder o no a los términos de la hipótesis previa que se haya formado. Al verificar esta información se da paso a la siguiente etapa.
- Confirmación: Refiere el intento del percibiente por reconocer la información y si ésta corresponde a las expectativas previas.

Frente a lo anterior como lo señala Rodríguez se tiene que entre más monopólica es la hipótesis de expectativas, menor será la cantidad de información requerida para confirmarla o viceversa, de tal manera que en el proceso de percibir a otros está implícita la interacción y la comunicación, como proceso que de acuerdo con el autor conlleva:

- Conocer las características, cualidades, estados emocionales, entre otros de la otra persona, lo cual le posibilita pensar acerca de ella.
- Aquello que se ve incrementado por la inferencia de motivos y actitudes en el otro a partir de la percepción de segmentos de conducta, lo que facilita conocer la intencionalidad del otro.
- El sujeto percibido a su vez es percibiente del perceptor tomado como actor del proceso, lo que da lugar a una relación dinámica de interacción, de observación, de patrones conductuales, de modificaciones de comportamientos, de nuevos comportamientos, todo como un juego constante de adaptaciones para la percepción del otro.

Y es precisamente en este juego constante donde se forma esa complejidad de la percepción de personas, ya que éstas suelen tener muchos atributos que no son observables a simple vista y que cambian con frecuencia, lo que hace más inexacta la percepción y difícil de comprobar o confirmar, como lo sugiere la tercera etapa de la percepción social. Además, las personas son agentes causales, es decir, tienen intenciones de control sobre el medio que les rodea e influyen en la información que presentan de sí mismas, el percibir a otros implica el propio yo de quien percibe porque se comparten experiencias y sentimientos similares, y cuando una persona percibe al mismo tiempo es percibida y se genera esa dinámica relacional, que se mencionara en el apartado anterior. Todo lo cual en concordancia con Tagiuri (1958)

citado en Rodríguez (1973) responde a un proceso de percepción de recíproca influencia, incluyendo al marco situacional en que tiene lugar dicho proceso.

Con base en las diferentes apreciaciones aquí contenidas y de acuerdo con lo expuesto por Vargas (1994) se comprende que la percepción es biocultural porque, pues por un lado depende de los estímulos físicos y sensaciones involucrados y, por otro de la selección y organización de éstos, teniendo que las experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado al ser moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia. Dicha selección y organización de las sensaciones están orientadas a satisfacer las necesidades tanto individuales como colectivas de los individuos, mediante la búsqueda de estímulos útiles y de la exclusión de estímulos indeseables en función de la supervivencia y convivencia social, por medio de la capacidad en la producción del pensamiento simbólico, el cual se conforma con base en estructuras culturales, ideológicas, sociales e históricas que orientan la manera como los grupos sociales se apropian del entorno. (p. 47)

Con respecto a esa producción de ese pensamiento y apropiación del entorno, Friedman (1987) menciona algunos aspectos asociados a la interacción cara a cara que supone la percepción, los que a la luz de los objetivos planteados y tipo de participantes de la presente investigación guardan interés y se relacionan así:

Efecto del contexto sobre el significado: Refiere que la información puede tener un significado en cierto contexto, pero muy diferente en otro.

- Atractivo físico e impresiones iniciales: Este atributo es importante en la formación de las primeras impresiones, pues es importante no sólo para las relaciones de compromiso sino también en las etapas iniciales de formación de la impresión en ciertas circunstancias.
- Efectos de primacía y novedad: Cuando la mayor inicial tiene mayor efecto que la información posterior sobre la impresión total, ha ocurrido un efecto de primacía, y cuando la posterior o más reciente ha influido más ha ocurrido el efecto novedad.

- Combinación de sugerencias: Aunque el significado dependa del contexto, también se asocia un significado particular con estímulos aislados examinando los elementos del estímulo individual y las formas como están combinados.
- Estereotipos: Son las expectativas que se tienen acerca de una categoría de gente, lo cual genera errores cognoscitivos a la sobre generalización o el tratar de encajar a la gente dentro de categorías formativas.
- Estilo expresivo: Refiere los aspectos emocionales del estilo expresivo conforme a las características de personalidad de las personas, lo que lleva a encajarlas en estereotipos.
- Puede entonces comprenderse que la percepción social es un proceso que responde a estímulos o sensaciones recibidos de un sujeto que se percibe, pero que dada la complejidad de la información (existente) ésta deben ser organizada, siendo en esta parte en donde se involucran aspectos internos de quien percibe, como sus necesidades, motivaciones y vivencias anteriores, y, aspectos externos que hacen parte de los valores sociales del entorno y que tiene su efecto en las primeras impresiones; además de ser un proceso dinámico de percepción mutua.

Finalmente respecto a la categoría de percepción, y si bien es cierto se ha abordado su interpretación con base en diversos autores tratando de acercarse a los mecanismos que posibilitan mejor su comprensión, dados los objetivos del presente estudio se toma como autor central a Arias (2006) quien al analizar diferentes enfoques sobre la percepción llega a concluir que ésta es un proceso selectivo, dinámico y funcional que consiste en formular hipótesis y tomar decisiones, determinado por necesidades, valores sociales, aprendizajes y en general por las características permanentes y temporales de los individuos, donde confluyen la formación de impresiones, está implícita la personalidad, y establece factores subjetivos asociados a la persona que percibe, al objeto percibido y los factores de contenido.

Es decir, que la acción de percibir a otro no sólo está asociada al individuo que percibe sino que en ella se entretajan la personalidad de dicho individuo y de quien es percibido, así como de las características y condiciones temporales del entorno, lo que determina que lo percibido en general por muchos es interpretado de manera individual producto de

las evidencias, donde los modelos ideológicos tienen un papel importante en su construcción.

2.2 Violencia

La Organización Mundial de la Salud (2016) refiere la violencia como “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”, es decir, que ésta lleva implícita una intención de afectar al otro u otros, que no discrimina individuos, que tiene varias formas de llevarse a cabo, además de obedecer a diferentes tipos.

Jiménez (2012) en su intento por comprender la violencia señala que el ser humano como hace miles de años, hoy sigue estando dominado por pasiones e impulsos de bajo nivel que no controla por un comportamiento cognitivo sino emotivo y agresivo en particular, aprendiendo no porque se le transmita la información sino porque construye su propia versión personal de ésta, defendiendo en sus postulados la teoría de que “el hombre es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura, la violencia del ser humano no está en sus genes sino en su ambiente y se enraíza en lo más profundo y original de la sociedad” (p. 14). Esta idea le permite establecer que la violencia se refiere al daño ejercido sobre los seres humanos por parte de otros seres humanos, y es el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultura. Es decir, retomando a Jiménez (2012) que si el ser humano y sus manifestaciones violentas han estado presentes desde siempre, puede ser que esos comportamientos han ido calado tanto en las vidas privadas y colectivas que al ser tan cotidianos, lo que se busca es comprenderlos en todas sus dimensiones y a partir de ahí, intentar reducirlos o al menos minimizar sus efectos.

En el contexto de interacción social y como bien lo señala Briceño (2007) se genera la violencia y nunca es solitaria puesto que si bien es cierto responde a la acción de una persona, siempre está determinada por la respuesta que ha recibido o presume va a recibir de otra persona involucrada, “cuyos comportamientos violentos pueden estar condicionados por carencias en el proceso de socialización o por una socialización que contribuye al desarrollo de este tipo de conductas”(p.124). Frente a esto último se puede entender que la socialización conlleva situaciones sociales y patrones culturales (en el

medio familiar, escolar, social) que influyen en cada individuo para que éste desde la observación del comportamiento de otros, asuma e interprete su capacidad para actuar y las consecuencias que tendrán sus propios actos, encontrando que la conducta violenta está condicionada por las normas y actitudes de las personas, pero se halla mediada por las habilidades de las personas para actuar o responder en situaciones de violencia en esos medios o entornos mencionados.

Quizás como bien lo considera el autor Jiménez (2012) una definición genérica de la violencia refiere todo aquello que siendo evitable, impide, obstaculiza o no facilita el desarrollo humano o el crecimiento de las capacidades potenciales de éste, dado su carácter multifacético y ubicuidad en diversas escalas (micro, meso, macro o mega) y ámbitos (individuos, familias, grupos, instituciones, civilizaciones), encontrando que la violencia en la familia permite afirmar que ésta es la institución más violenta de la sociedad, puesto que son visibles los malos tratos contra los niños, la mujer y el propio hombre, siendo estas dos últimas formas concebidas como violencia de género.

2. 2. 1 Violencia de género

Acerca de las formas en que se genera, la OMS refiere modalidades como la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, la violencia juvenil, el maltrato a las personas mayores y la violencia contra la mujer también denominada violencia de género, convertida en un fenómeno social que aumenta notablemente con unas implicaciones socioeconómicas y de salud, la cual según La Organización de Naciones Unidas -ONU- (s.f.) citada en Organización Mundial de la Salud (2016), es "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer", y que en Colombia desde el ámbito legal conforme a la Ley 1257 de 2008 en su Artículo 2º, se constituye como "cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado" (Alcaldía de Bogotá, 2008).

Es precisamente en esta modalidad que se debe mencionar como lo precisa Medicina Legal citada en El Tiempo (2017) que si bien son las mujeres las mayores víctimas de este flagelo, los hombres no escapan a ella pues de acuerdo a dicha entidad durante el

año 2016 murieron 42 hombres y 6.898 fueron heridos por su pareja o expareja, con un aumento en el primer caso del 55.5% respecto a 2015, y en el caso de los heridos en un 9.2% frente al mismo año. Es decir, que la problemática va en aumento y que el actuar violento ahora también es más visible de las mujeres hacia los hombres.

Con base en lo anterior, siendo las mujeres quienes mayoritariamente son las víctimas, se supone entonces y desde los señalamientos de Hernández (2014) que la violencia en todas sus manifestaciones especialmente la de género, y desde una perspectiva sociológica guarda unas especificidades en aquellos espacios en donde se produce, como resultado de una sociedad que funciona con pautas de creencias y valores que colocan especialmente lo masculino como superior debido a esos procesos de socialización que construyen identidades personales y colectivas en una relación interactiva con el medio y que se comporta de forma dinámica no en un solo momento, sino que presenta cierto desarrollo, o lo que podrían denominarse variaciones dadas las formas en que se genera la violencia de género, como su aumento hacia los hombres, y las tipologías o formas de agredir, teniendo por ejemplo las agresiones con ácido de la cual son víctimas hombres y mujeres.

Legalmente en Colombia este fenómeno se reconoce como “cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado”, como lo refiere la Alcaldía de Bogotá (2008), encontrando además que dada la evidencia de su creciente y alarmante aumento, generó la promulgación de la Ley 1761 de 2015, mediante la cual se tipifica el feminicidio como un delito autónomo.

Las cifras y estadísticas que refieren la ocurrencia del fenómeno en el ámbito mundial, latinoamericano y nacional dan cuenta no sólo de su incremento sino de las afectaciones que se generan como resultado de la coacción, represión y maltrato físico y psicológico en quien es víctima de ello, siendo específicamente las mujeres las que más han sufrido y siguen sufriendo, pues como lo señala la OMS (2016) una de cada tres mujeres -35% de ellas- en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida, siendo en la mayoría de los casos la pareja

su victimario, y en un 38% de los eventos el que asesina a la mujer; la situación en los países de Latinoamérica no difiere mucho de la realidad mundial tal y como lo reseña la CEPAL (2016) con respecto a que cada día mueren en promedio al menos 12 latinoamericanas y caribeñas por el solo hecho de ser mujer, y en Colombia cada dos días y medio una mujer es asesinada por su pareja o ex pareja.

Si bien es cierto que son diversos los estudios y perspectivas que intentan comprender este fenómeno las cuales han llegado a determinar factores de riesgo, consecuencias y algunas causas, entre otros, es pertinente mencionar desde los propósitos de la presente investigación y bajo una mirada sociológica, tal como la presenta Briceño (2007) que la violencia de género, como un tipo de violencia en general que se presenta en todos los ámbitos de la vida del ser humano, responde a dos instancias de la vida social:

- La situacional, que considera por un lado las condiciones generales de la sociedad, es decir, las circunstancias específicas del entorno físico y/o las sociales de todos sus actores, que generan en el individuo ciertas formas o referencias en el momento de tomar decisiones. En ésta tienen cabida aspectos como la desigualdad social, la educación, el desempleo, los cambios en la familia, entre otros.
- La cultural, se encuentra fuera de la situación y antecede en el tiempo, “imponiéndose a los individuos en el aprendizaje social y marcando la manera cómo éstos van a interpretar las señales que les envía la situación (el medio o los otros actores) y cómo podrán decidir el curso de su acción” (p. 38); en ésta se consideran entre otros la masculinidad, la idiosincrasia, las costumbres, las condiciones de mercado, flagelos como las drogas, el alcohol y la pornografía, y más recientemente la tecnología y su acelerado avance que crea nuevos esquemas de interacción social.

Teniendo en cuenta que las mujeres son mayoritariamente víctimas de la violencia de género y desde las instancias antes mencionadas, esta problemática que se torna dinámica y compleja en todas las sociedades “se basa en un ejercicio desigual de poder entre hombres y mujeres que la constituyen en la expresión de desigualdades y discriminaciones de género propias de la cultura patriarcal” Proyectamos (2015, p. 11);

Es decir, que se plantea como un problema naturalizado y perpetuado dadas las representaciones e imaginarios tradicionales de género manifestadas en símbolos y modelos culturales, que pareciera no dejan de repetirse no obstante los esfuerzos que se hacen desde varios frentes como el político, de salud, educativo, entre otros.

Afín a las instancias que Briceño (2007) refiere en la configuración de la violencia de género, es decir, la situacional y cultural, Proyectamos (2015) realiza una identificación similar que define como macrosistema, exosistema, microsistema y endosistema, donde cada una de las cuales conlleva unos factores asociados al fenómeno a saber:

Macrosistema -Contextos Culturales-: Se refiere a los valores, creencias y representaciones culturales que producen y reproducen el ordenamiento patriarcal de las sociedades, lo cual asigna roles diferentes y dispares a los géneros, de tal forma que se produzca un orden jerárquico en el que las mujeres ocupan un lugar no privilegiado en los ámbitos económicos, sociales, culturales, políticos, otros.

- Definición de la masculinidad como dominación y dureza: Ligada a la dominación, la dureza y el honor, ha sido vinculada en investigaciones empíricas con agresores físicos, psicológicos y sexuales.
- Mantenimiento del honor masculino: El poder ligado al honor provee un estatus en el grupo social que debe reafirmarse constantemente.
- Profundización de los roles de género: Las diferencias en los roles sociales que se asignan a hombres y mujeres; a éstas últimas tradicionalmente se les asigna el rol de mantenimiento del hogar, de procreación y protección de los hijos, y a los hombres se les asigna socialmente el rol de proveedores económicos, tomadores de decisiones en la vida pública y puentes en la interacción entre la familia y la comunidad.
- Reforzamiento del sentido de propiedad de los hombres sobre las mujeres: En las sociedades modernas occidentales la apropiación es más sutil pero no menos efectiva, la asignación social de una o varias mujeres para cada hombre les permite referirse a estas como “mi mujer”.

- Aprobación social del castigo físico hacia la mujer: La propiedad masculina sobre la mujer, la supremacía de los varones y la asignación social de un rol de garantía de la continuidad del orden social, han fortalecido el imaginario social según el cual los hombres tienen el derecho a “castigar” o “disciplinar” a las mujeres.
- Aprobación social del castigo físico hacia la mujer: La propiedad masculina sobre la mujer, la supremacía de los varones y la asignación social de un rol de garantía de la continuidad del orden social, han fortalecido el imaginario social según el cual los hombres tienen el derecho a “castigar” o “disciplinar” a las mujeres.
- Menosprecio de las cualidades femeninas: Constituye mecanismos muy efectivos de promoción de las violencias contra las mujeres, como el menosprecio moral, estético, sexual, descalificación intelectual y profesional.
- La violencia como un valor cotidiano para resolver conflictos: Refiere la importancia que tiene la aceptación social de la violencia como una forma de resolver disputas interpersonales.

Exosistema – Comunidad y Factores económicos: Este ámbito hace referencia a los aspectos originados en los factores estructurales pero que afectan los entornos más cotidianos de las personas.

- Legitimación social de la violencia en razón de la pobreza: Diferentes estudios han mostrado que existe una mayor condición de vulnerabilidad a las violencias contra las mujeres en los sectores socioeconómicos más desfavorecidos, al igual que el desempleo.
- Separación del espacio público y privado: Un efecto prevalente en el incremento de la violencia contra las mujeres es la separación del espacio público y el espacio privado; de acuerdo a ello es propio de las sociedades más patriarcales, “lo que pase en casa se queda en casa”, lo que quiere decir, que los vecinos y la comunidad en general no tienen el permiso social de intervenir en lo que ocurre en el interior de una familia.
- Fortalecimiento de la identidad masculina con los pares: El rol de los grupos de pares es uno de los factores que ha ganado más terreno en la literatura sobre

violencias contra las mujeres, en particular en lo que tiene que ver con violencia sexual.

Microsistema–Relaciones Interpersonales-Entornos inmediatos: En el caso de la violencia contra las mujeres, la pareja y la familia son los entornos más próximos en los que se gestan o se potencian las agresiones porque, a través de diferentes dispositivos y mecanismos, se construye el sistema de relaciones de los integrantes de la familia que potencian o generan dicha violencia de género.

- Ordenamiento patriarcal de las familias: Las familias tradicionales son unos de los espacios donde la estructura patriarcal se genera y a su vez se reproduce.
- El consumo de alcohol: Se centra sobre todo en entender que el alcohol actúa como detonante de una violencia que está latente y que permite a los hombres materializar actos premeditados, de otra manera no se entendería porque existen hombres que consumen amplias cantidades de alcohol y no agreden a las mujeres.

Endosistema–Individuos–Historias personales: La tolerancia de las violencias contra las mujeres se entiende desde la perspectiva de las historias personales; un proceso de aprendizaje y normalización de la violencia durante la infancia respecto al cual se incorporaron nociones que validan la violencia como un medio aceptable de interacción. Se basa además en la creencia de que “los golpes son normales”.

- Justificación de la violencia sobre la base de la historia personal: Excusa social de los agresores por considerar que no se encuentran en capacidad de discernir el comportamiento inadecuado del adecuado, la herencia familiar es el fundamento de la conducta o la víctima es la responsable.
- La naturalización de las características violentas en las relaciones privadas: El rol formativo y educativo de la fuerza y el control, y autorreferencia y sobrevivencia personal a la violencia.

Son precisamente dichos entornos en donde suceden los actos violentos, como el caso del ambiente familiar en el que la violencia intrafamiliar o doméstica estando en muchas ocasiones oculta al mundo exterior, no es ajena a la realidad social, pues como lo refiere la OMS (206) citada en Briceño (2007) ocurre a lo interno del domus, es decir, del hogar

con dos componentes familiares como son la violencia entre la pareja y la violencia con los niños, que desde la base del llamado orden social culturalmente está marcado por significados viciados de poder y autoritarismo, principalmente en el hombre apoderado de unos privilegios que el sexo les otorga.

Esta violencia al interior del hogar, se concibe como violencia intrafamiliar¹², definida como “el daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar” Gómez, Murad y Calderón (2013, p.16); en ésta se tipifican como delitos autónomos la violencia intrafamiliar, el maltrato constitutivo de lesiones personales, el maltrato mediante restricción a la libertad física y la violencia sexual entre cónyuges, actos que visibilizan la violencia de género tanto hacia mujeres como hacia hombres, entendiendo con ello que por definirse intrafamiliar, le atañe a toda modalidad de familia en la actualidad.

Esta tipificación determina la diversidad de formas de violencia de género¹³, tales como:

- Violencia psicológica, que no por ser una forma sutil y difícil de percibir no quiere decir que no conlleve traumas en quien la padece.
- Violencia sexual, esta forma que amenaza y vulnera el derecho a decidir voluntariamente, específicamente a la mujer, sobre su sexualidad incluye la fuerza, la intimidación, a prostitución forzada, el acoso, entre otros.
- Violencia patrimonial y económica, como una conducta activa u omisiva, directa e indirecta y, pública o privada está dirigida al menoscabo del patrimonio de la víctima.
- Violencia simbólica, es la que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, se transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales.
- Acoso u hostigamiento, obedece a toda conducta abusiva a través de comportamientos, palabras, gestos y todo tipo de escritos dirigidos a perseguir, intimidar, chantajear, apremiar, importunar o vigilar, que atentan contra la estabilidad emocional, dignidad, prestigio, integridad física o psíquica, o que

¹² Según ley 294 de 1996 en Colombia

¹³ Según Coomeva (SF)

puedan poner en peligro el empleo, promoción, reconocimiento en el lugar de trabajo o fuera de él a la persona.

- Violencia doméstica, aquella conducta activa u omisiva, constante o no, de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación y persecución ejercida por parte de un integrante del grupo familiar, persona con quien mantiene o mantuvo relación de afectividad, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, y que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad; incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia.
- Violencia obstétrica, es la apropiación del cuerpo y procesos reproductivos de las mujeres por personal de salud, que se expresa en un trato deshumanizador, en un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, trayendo consigo pérdida de autonomía y capacidad de decidir libremente sobre sus cuerpos y sexualidad, impactando negativamente en la calidad de vida de las mujeres.
- Violencia laboral, es la discriminación en los centros de trabajo públicos o privados que obstaculicen el acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, tales como exigir requisitos sobre el estado civil, maternidad, la edad, la apariencia física o buena presencia, o la solicitud de resultados de exámenes de laboratorios clínicos, que supeditan la contratación, ascenso o la permanencia en el empleo; también quebrantar el derecho de igual salario por igual trabajo.
- Violencia mediática, aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres específicamente o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra su dignidad, así como también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.

Por otra parte, y en el mismo contexto de identificación de formas de violencia de género, Burriel (s.f.) menciona las siguientes, así:

- **Malos tratos físicos:** Cualquier conducta que implique el uso deliberado de la fuerza contra el cuerpo de la mujer con intención de ocasionar lesión física, daño o dolor; son manifestaciones de esta violencia, entre otros los empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, golpes, arañazos, punzamientos, mordeduras y quemaduras, pudiendo llegar a producir hematomas, fracturas, heridas, cortes, rotura de tímpano, lesiones de órganos internos y/o lesiones irreversibles.
Siendo oportuno mencionar aquí el aumento de ataques con ácido especialmente en el país, del cual son más víctimas las mujeres y que plantea una intención manifiesta de dañar a la persona.
- **Malos tratos psicológicos:** Cualquier conducta que atente contra la integridad psíquica y emocional de la mujer; son manifestaciones de este tipo de violencia entre otros, las amenazas, insultos, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, aislamiento social, culpabilización, privación o limitación de libertad, el chantaje emocional, el rechazo, el abandono. El maltrato psicológico humilla, amenaza, descalifica, ridiculiza, anula la autoestima y la tendencia natural a la defensa, por lo que las mujeres víctimas de violencia psíquica son víctimas fáciles de la violencia física o sexual.
- **Malos tratos económicos:** Cualquier conducta que incluye la privación intencionada y no justificada legalmente de recursos para el bienestar de la mujer y de sus hijos e hijas o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito familiar, en la convivencia de pareja o en las relaciones posteriores a la ruptura de la misma. Son manifestaciones de este tipo de conducta entre otros, no dar a la mujer el suficiente dinero, administrar los recursos económicos sin consultar ni dar cuentas a la mujer, administrar o disponer del dinero que ella gana impidiéndola acceder de manera directa a sus propios recursos o descalificar a la mujer como administradora del dinero.
- **Malos tratos sociales:** Cualquier conducta que implique humillación, ridiculización, descalificación y burla en público, aquí el agresor se muestra

descortés con las amistades y/o familiares de la mujer, seduce a otras mujeres en su presencia, entre otros.

- Malos tratos ambientales: Cualquier conducta consistente en romper, golpear objetos, tirar cosas que pertenecen a la mujer, y destrozar enseres.
- Violencia sexual: Cualquier conducta que implique un acto de naturaleza sexual realizado sin consentimiento de la mujer, con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco con la misma.
- Violencia de pareja/expareja: Es la violencia ejercida contra las mujeres por sus parejas (marido, compañero, novio) o expareja como instrumento para mantener el poder y el control. Comprende todas las formas de maltrato referidas anteriormente; este tipo de violencia es uno de los que mayor alarma social está generando en los últimos años, debido fundamentalmente a la magnitud del fenómeno y el hecho de que se lleva a cabo con total impunidad en el ámbito de la privacidad.

Puede inferirse entonces que son diversos los aspectos detonantes o multicausales y aun peor, validadores de los actos de violencia de género.

2.3 Adolescencia

Inicialmente es oportuno relacionar la definición normativa y legal de la adolescencia en Colombia, que de acuerdo a la Ley 1098 de 2006, define como adolescente las personas entre los 13 y los 18 años de edad los cuales son sujetos titulares de derecho. Este marco normativo se orienta desde el marco internacional firmado por 190 países sobre La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y ratificada en el país por medio de la Ley 12 de 1991, fecha desde la cual el Estado Colombiano viene realizando importantes esfuerzos para garantizar y hacer efectivos los derechos consagrados y definir las políticas y programas en torno a esta población, donde se conjugan esfuerzos tanto en el ámbito de las entidades públicas, de las no gubernamentales, la academia, los organismos de cooperación internacional, entre otros, promoviendo acciones en beneficio de la atención integral a este grupo poblacional; teniendo esto soporte en leyes como la Ley 1622 del 29 de abril de 2013 o Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil, el

Código de Infancia y Adolescencia, por citar algunos (Departamento Nacional de Planeación DPN, s.f.).

La Organización Mundial de la Salud -OMS- (s.f.), la define como una etapa de crecimiento y desarrollo en el individuo que se produce entre la niñez y la edad adulta, básicamente entre los 10 y los 19 años, considerada como uno de los periodos del ciclo vital más importante en el ser humano que viene acompañado de un crecimiento constante y grandes cambios, biológicos y emocionales, los cuales implican una crisis en la definición de la identidad, la construcción de un proyecto de vida y la toma de decisiones autónomas, contribuyendo con ello a la independencia psicológica y social del sujeto, lo que la constituye no sólo es sinónimo de crecimiento excepcional y gran potencial, sino también en una etapa de riesgos considerables en la cual el contexto social puede tener una influencia determinante.

Considera la OMS que si bien los cambios biológicos de la adolescencia son prácticamente universales, su duración y características pueden variar en el tiempo, de una cultura a otra, y dependiendo de los contextos socioeconómicos. Son diversas las presiones a las cuales los adolescentes se ven sometidos y como se mencionara anteriormente siendo una etapa de riesgos, se encuentra que las drogas, el alcohol, empezar las relaciones sexuales a más temprana edad son solo una parte de los factores que les hacen vulnerables en su recorrido hacia la edad adulta, sin precisar en los diversos problemas de adaptación y de salud mental que se presentan en muchos de ellos debido a la crisis que significan todos los cambios, todo lo cual es determinante en sus patrones de conducta que pueden tener efectos positivos o negativos duraderos en su salud y formación integral.

Teniendo en cuenta las apreciaciones de la OMS en cuanto a que no existe un esquema único de desarrollo adolescente ni se presentan los mismos cambios; Gaete (2015) refiere desde una perspectiva psicosocial y respecto a las tareas y funciones adolescentes, que aspectos de desarrollo y crecimiento como el biológico, psicológico y social varían y progresan no de manera continua, sino que se presenta en tres fases que de manera general han sido definidas como adolescencia temprana, media y tardía,

ubicándose la primera entre los 10 a los 13-14 años, la segunda o media desde los 14-15 a los 16-17 años, y la tardía desde los 17-18 años en adelante.

Cada fase conlleva tareas y funciones desde el aspecto biológico, psicológico y social, basadas como lo señala la autora sustancialmente la primera en la aceptación y adaptación a los evidentes cambios corporales, el desarrollo cognitivo que comprende el comienzo del pensamiento abstracto o formal, la toma de decisiones que involucra habilidades más complejas, entre otros; conforme al aspecto psicológico en la búsqueda y construcción de su identidad (sexual, vocacional, ideológica, de personalidad, entre otras) y el logro de su autonomía que ocurre cuando el adolescente llega a ser emocional y económicamente independiente de sus padres, y desde lo social en relación con la capacidad de manejar o autorregular las emociones y la habilidad para relacionarse efectivamente con otros, particularmente con sus pares y sexo opuesto, siendo estas últimas las que además de facilitar su progresiva autonomía, contribuyen significativamente a su bienestar y desarrollo psicosocial.

Se encuentra igualmente que en el desarrollo y fortalecimiento de sus interacciones, al decrecer en los adolescentes el tiempo de permanencia con la familia, aumenta el que se destina a los amigos y a las personas del otro sexo, emergiendo así las relaciones íntimas y románticas, y el establecimiento del noviazgo, que representa un tipo nuevo de vínculos horizontales y voluntarios, posibilitando el desarrollo socioafectivo del individuo, como bien lo describen Galicia, Sánchez y Robles (2013).

2.4 Violencia y conflictos en noviazgo adolescente

Galicia *et al* (2013) presenta una amplia identificación del noviazgo en la adolescencia, en la que se puede inferir entre otros que socialmente se cree que el noviazgo es la época ideal de una pareja, en la que se vive cada momento con intensidad, alegría y pasión; es una relación de dos individuos que se atraen y experimentan amor, a través de la cual se conocen e intercambian sentimientos y caricias, siendo la oportunidad para compartir el mundo interior con otra persona, socializar experiencias, cultivar y conocer la propia capacidad de dar y recibir afecto, “así mismo es la ocasión para conocer y tolerar a alguien que es similar o diferente en diversas áreas” (p. 213).

Pacay (2003) y Castro (2004) citados en Galicia *et al* (2013) señalan que el noviazgo en los adolescentes tiene su origen en una conquista de tipo emocional, en la cual cada uno de los implicados tiene sus propios objetivos, que en la mayoría de las ocasiones no coinciden; así por ejemplo, en los hombres puede predominar la atracción física y la idea de que la relación no va a prolongarse, y en las mujeres prevalece el romanticismo y la prolongación de la relación hacia el futuro; aunque en ambos sexos la atracción física es, por lo general, el punto de partida para convertirse en novios. La elección de la pareja durante el noviazgo puede estar determinada por los comportamientos de cada uno hacia el otro, lo que se considera como un estilo propio de relación amorosa y en la que cada persona presenta ciertas conductas de manera constante en su relación de noviazgo, que de acuerdo a las formas de amor, sea éste romántico, idealista, obsesivo o desesperado por citar algunos, “pueden acompañarse de conductas violentas encubiertas como supuestas manifestaciones amorosas o cariñosas que se interpretan como juegos o expresiones de afecto” (p. 216), en esta etapa del ser humano.

Frente a dichas conductas violentas Sánchez, Ortega, Ortega y Viejo (2008) han encontrado desde sus investigaciones, que a medida que las relaciones se van haciendo más serias y estables, aumenta el número de conflictos y se comienzan a establecer dinámicas relacionales basadas en el dominio, generando malos tratos o violencia; teniendo en ello, como lo menciona De Miguel (2015) que no solo las mujeres jóvenes piensan con más frecuencia que el maltrato hacia ellas está bastante o muy extendido, sino que también opinan que los casos han aumentado en los últimos tiempos, como lo determinan los resultados de una investigación desarrollada en Argentina, donde Defensor del Pueblo (2013) muestra que los indicios de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes alcanzan al 95,25% de la población encuestada, por lo que se evidencia que los actos y conductas violentas se dan por parte de los dos miembros de la pareja, o siendo uno quién perpetra estos actos el otro los sufre, independientemente del sexo.

CAPITULO III

MARCO CONTEXTUAL

Cartago es una ciudad intermedia ubicada al norte del departamento del Valle del Cauca en una planicie con una altitud de 917 m.s.n.m. y con una temperatura promedio de 26°C; cuenta con una población estimada en 2016 de 132.959 habitantes, dista de la capital vallecaucana en 186.8 Km, limita al norte con el departamento de Risaralda, al oriente con los municipios de Ulloa, Alcalá y el departamento del Quindío, al sur con Obando y al occidente con los municipios de Toro y Ansermanuevo, tiene una extensión aproximada de 279 Km², es un territorio plano y ligeramente ondulado a travessado por los ríos La Vieja y Cauca; sus principales fuentes económicas son la agricultura, la ganadería, el comercio, el turismo y la industria; es epicentro ganadero y su principal atractivo turístico es la industria de los bordados a mano. Dada la vocación agropecuaria, tiene como fortaleza el contar con buenas condiciones agroclimáticas, además de un aeropuerto de carga; tiene un déficit hídrico para las explotaciones agropecuarias, hay monocultivos debido a la concentración de la tierra, escasez de fuerza de trabajo para el campo, difícil acceso al crédito y por consiguiente bajos ingresos del agricultor para acceder a la tecnología pertinente para mejores procesos productivos.¹⁴

Con respecto al sector educativo¹⁵ este es uno de los grandes retos de la ciudad en lo relacionado con la aplicabilidad de las grandes reformas a nivel nacional, como la implementación de la jornada única, el seguimiento a las pruebas Saber 11 y pruebas PISA, ampliación de la cobertura y el monitoreo a los recursos con destinación específica del Sistema General de Participaciones Educación (SGP-EDU). El municipio de Cartago es certificado en educación, lo que le permite ser autónomo, bajo los parámetros del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a los manejos presupuestales, financieros, institucionales y jurídicos; contando con 12 Instituciones Educativas.

En materia de salud¹⁶ la ciudad no se encuentra certificada y los recursos se obtienen en un 94% de la Nación, 4% del Departamento y el 2% son recursos propios, es decir, existe

¹⁴ Plan de Desarrollo 2007, “Cartago en buenas manos”

¹⁵ Plan de Desarrollo 2015, “Todos por Cartago”

¹⁶ Et al (2015)

una alta dependencia de la Nación para garantizar el funcionamiento del sistema de salud. La cobertura al sistema es del 98%, la tasa de mortalidad 5.9 por cada 1000 personas habitantes lo que equivale a 778 muertes, la tasa de mortalidad infantil es del 13.81 por cada 1.000 nacidos (para el 2013); de otro lado la tasa de natalidad nos da un indicador de 7.7 por cada 1000 habitantes presentándose 1015 nacimientos en el año de estudio.

En el sector de la cultura¹⁷, en el año 2015 evidenció una baja potencialización de sus grandes atractivos culturales; la cultura y turismo son interdependientes lo cual reclama una ubicación equilibrada en donde el turismo no sea percibido como la panacea a los problemas del subdesarrollo y tampoco como amenaza destructora que pone en peligro el patrimonio y la identidad de los pueblos. El municipio cuenta con riquezas arquitectónicas patrimoniales, las cual debe ser inventariadas, categorizada y remodeladas estructuralmente para hacerla atractiva y económicamente viable para la ciudadanía y el turismo potencial.

El sector medioambiente¹⁸ promueve el aumento de las estrategias de protección de los recursos naturales, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, al desarrollo económico, a la sustentabilidad ambiental, al ordenamiento de los componentes naturales y a la articulación al ordenamiento territorial, mediante programas encaminados a la cultura ambiental sostenible, aprovechamiento de recursos naturales, protección de fuentes hídricas, adaptación al cambio climático, protección animal y manejo integral de residuos sólidos.

Con respecto a la situación social y de seguridad, Cartago ha vivido un conflicto armado interno debido a la influencia del narcotráfico en la zona pues su ubicación geográfica se presta para la producción y tráfico de narcóticos, lo que ha generado una cultura marcada por la violencia cuyas relaciones sociales y económicas se han visto permeadas por este fenómeno; la cultura del dinero fácil, a su vez como mecanismo para resolver conflictos

¹⁷ Et al (2015)

¹⁸ Et al (2015)

y ejercer control sobre la población y territorio, se han convertido en la dinámica de la vida cotidiana del municipio¹⁹.

Los datos poblacionales según la proyección del DANE para el 2016²⁰, el 100% de la población corresponde a 132.959, de la cual el 98, 5% lo compone la población urbana con un total 130.946; y el 1,5% lo preside la población rural con un total de 1.994 habitantes; de esta población, el 52% lo compone la población femenina, es decir 69.010; el 48% la población Masculina con 63.949; la población menor de seis años 13.956, esto es el 10%; la población menor de 14 años 29.953 el 23%; la población adolescente entre 15 y 17 años 5.904 el 4%; la población de mujeres en edad fértil entre 15 y 26 años es de 24.926, o sea el 19% y finalmente el 16% de la población es mayor de 60 años con 21.699.

Con respecto a la violencia de género contra las mujeres, constituida como una violación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, que compromete la acción de la Administración Municipal, se evidencian hasta noviembre de 2015, 104 denuncias por este hecho comparadas con las 91 que se presentaron en 2014²¹

¹⁹ Se encuentra en el trabajo de grado de Garay & Sierra (2011)

²⁰ Datos extraídos del DANE (2015)

²¹ Boletín No 10 (2015)



Fuente: valledelcaucacartagom.blogspot.com

3.1 Ubicación institucional

La investigación se realiza en la sede Centro de Desarrollo Vecinal (CDV) de la Institución Educativa Ramón Martínez Benítez, ubicada en la comuna Uno del municipio de Cartago Valle, en la calle 4 No 10-42, siendo la sede del nivel de bachillerato. Fue creada en el año 2010 con el fin de atender a la población que emergía de las escuelas de la comuna; es de carácter oficial, su calendario académico es A y la población mixta, en las jornadas de la mañana, tarde y fines de semana.

Su área de influencia gira en torno a las comunas 1 y 2 de la ciudad, de acuerdo con datos de la secretaría académica de la institución; la población estudiantil para el 2017 obedece a 808 estudiantes matriculados, la mayoría de ellos viven en los barrios antes mencionados y son jóvenes que sus edades oscilan entre los 12 a los 17 años, en la jornada diurna y de la tarde; en total son 405 hombres y 403 mujeres.

Su infraestructura está compuesta por un aula para talleres de artística y dos salones de química, 18 salones, 5 baños (cuatro para estudiantes y uno de docentes y administrativos), dos salones de química, una sala de sistemas, una cancha que es compartida con la sede de primaria, una oficina de rectoría y una oficina de orientación familiar, además cuenta con una tienda escolar.

Se decide realizar esta investigación en este contexto ya que sus estudiantes viven entre las comunas 1 y 2 de Cartago, y dichas comunas son caracterizadas por contener problemas de tipo social como lo son venta y consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescente, pobreza extrema, prostitución, mendicidad, homicidio y maltrato infantil (RED ORMET, 2013)

CAPITULO IV

CARACTERIZACION DEL CONTEXTO SOCIO FAMILIAR, SOCIOEDUCATIVO Y SOCIO CULTURAL DE LOS ADOLESCENTES

Para dar inicio a este capítulo vale la pena decir que las problemáticas sociales que agencian los individuos no pueden ser analizadas sino se tienen en cuenta que el desarrollo y el cambio de conducta en el individuo está influido por sistemas ambientales que influyen en él y en su cambio de desarrollo (Bronfenbrenner, 1987), por tanto, para entender las percepciones de los jóvenes sobre la violencia de género no se debe dejar de lado caracterizar ese entorno que le rodea y le influye.

Desde los planteamientos del autor se tiene que el entorno ecológico en el que se vive no es neutral en el desarrollo humano, sino que está condicionado por otros factores externos a él. De esta forma, no podemos entender el desarrollo de una persona sin tener en cuenta el entorno donde vive, partiendo de una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes sistemas, en donde cada uno de esos sistemas contiene al otro; Bronfenbrenner denomina a esos sistemas el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

Al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad. Bronfenbrenner argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

4.1 Presentación de los adolescentes entrevistados

María Valencia: Nació en Cartago hace 15 años, vive con su papá quien trabaja como maestro en construcción y la madre que es ama de casa, María está cursando grado 10 de bachillerato y tiene una relación con Julián un estudiante del colegio Ramón Martínez Benítez, el mismo en el que ella estudia.

Ana Bedoya: Nació en Pereira Risaralda hace 16 años, vive con su abuela, Hemana y una sobrina, sus padres murieron en un accidente hace 5 años, actualmente Ana vive en Cartago y adelanta sus estudios de 9 grado.

Luis Ospina: Nació en Cali hace 15 años y vive en Cartago hace 4 años vive con sus abuelos maternos, los padres de Luis viven en España y le ayudan económicamente, cursa 10 grado y tiene una relación con Amelia de 16 años.

Jorge Álvarez: Nació en Cartago hace 17 años, vive actualmente con sus padres, su padre es taxista y su madre es ama de casa, y sus dos hermanas de 12 y 10 años; actualmente Jorge cursa grado 11 y tiene una relación con Lina de 15 años con la cual lleva un año de novios.

Lucia Ballesteros: Vive en Cartago hace 6 años, tiene 14 años y cursa 9 grado.

Nació en la Virginia, actualmente vive con su madre y su padre y un hermano mayor, el padre labora como vigilante y la mamá trabaja en un restaurante que tienen en casa.

Juan Cárdenas: Nació en Cartago hace 17 años, vive con su tío quien labora como como eléctrico y su madre trabaja en una peluquería en la casa, actualmente Juan cursa grado 11y tiene una relación con Andrea de 15 años.

4.2 Presentación de actores clave de las localidades de los adolescentes

Además de los seis adolescentes también se contó con la colaboración de algunos presidentes de juntas de acción comunal de algunos de los barrios donde estos viven, con la finalidad de conocer mejor la dinámica de los contextos, quienes se presentaran seguidamente:

Manuel Serrano tiene 45 años viven en Cartago hace 30 años y es presidente de la JAC del barrio el Ciprés.

Jhon Valdez tiene 56 años nació en Cartago, actualmente vive en el barrio Bellavista, en el que es presidente de la JAC.

A partir de la caracterización de los entrevistados, y retomando los planteamientos sobre el ambiente ecológico con relación al microsistema acerca del contexto familiar, se tiene que existen diferentes tipologías de familias, cuatro de ellas pertenecientes al tipo

nuclear. De acuerdo con Vázquez (2015) esta refiere a la familia compuesta por los padres uno o más hijos.

Por otro lado dos de los adolescentes entrevistados no cuentan con la figura paterna, lo que les convierte en familias monoparentales con jefatura femenina, destacándose el caso particular de una de las adolescentes que es huérfana, y su familia es de tipo extensa la cual refiere a la familia donde se comparte varias generaciones:

*“Vivo con mi abuelita, mi hermana y mi sobrina; mis papás están muertos”
(Ana)*

De seis adolescentes las familias de 4 evidencian estilos de una familia tradicional que se caracteriza por roles y comportamiento distribuidos por sexos esto se puede evidenciar con los siguientes apartes.

“Pues en la casa normal mi papa es el que manda los permisos todo lo da el, y pues él trabaja y todo y mi mama está en la casa pendiente de todo igual mis hermanas ellas se encargan del oficio y todo” (Jorge)

“En la casa mi mama es la que mantiene y mi papa el mantiene trabajando y cuando yo no estoy estudiando yo le ayudo con mi hermana en el oficio y las cosas de la casa y así” (María)

“No nada mi hermano ese ni tiende la cama en la casa la de todo soy yo la que arreglo el desorden” (Lucía)

“Mi papa trabaja construcción el mantiene trabajando con mi primo y pues en la casa mantiene mi hermana abuela y sobrina y yo cuando no estudio” (Ana)

En las verbalizaciones de los entrevistados se demuestra que existe un poder que predomina en lo masculino, donde son los hombres quienes trabajan y las que el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya a través de la división sexual del trabajo la cual es:

“La distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres” (Bourdieu 1998, p.11)

Lo anterior pone de manifiesto que algunas de las familias de los entrevistados siguen reproduciendo formas de ser y estar enmarcadas en las relaciones caracterizadas por esa división sexual tradicional. Sin embargo las siguientes dos familias tienen una composición diferente donde las figuras masculinas y femeninas trabajan.

“En la casa mi tío trabaja él es eléctrico y mi mama también tiene una peluquería en la casa y los dos tienen como esa autoridad” (Juan)

“Mi hermano le ayuda los fines de semana a mi mama a arreglar la casa y ella a veces vende almuerzos y así” (Luis)

Podría decirse con relación a lo anterior que en lo referente a la organización del trabajo familiar y doméstico esas dos familias se encuentran en transición a relaciones más igualitarias, pero en otras aún perduran desigualdades muy importantes, originadas y promovidas por los estereotipos de género, que definen dichas actividades como femeninas y masculinas.

En estas dos familias existen normas de convivencia que remiten a una autoridad compartida entre hombres y mujeres, modelo avanza hacia el cambio de modelo familiar al que antes se hacía referencia donde solo era la figura masculina quien tomaba decisiones importantes en la familia. Sin embargo, en ese contexto familiar en transición, es la madre quien exige mayormente la aplicación de las normas; aplicación percibida por la mayoría como igual para hermanos y hermanas. Al respecto solo uno de los adolescentes percibe que las normas se proponen de forma desigual donde las hermanas hacen el aseo y cosas relacionadas con lo doméstico y los hombres apoyan en actividades como “hacer mandados” pero no en la vida doméstica, lo que apunta a una socialización donde los estereotipos de género tradicionales se reproducen, así lo manifiesta una de las adolescentes entrevistadas.

“El no hace nada mi mamá nunca le enseñó a mi hermano a ayudar en la casa que barrer trapear... nunca yo siempre hago todo eso el solo hace los mandados pero que oficio no nunca” (Lucía)

En el orden de las ideas anteriores se evidencia que son las hijas las que más participan en las labores domésticas, esta mayor participación fortalece el modelo de feminidad tradicional, y el hecho de excluir a los hijos varones en actividades como barrer o trapear afianza más el modelo masculino tradicional. Por otra parte, la pobre participación de los

hombres en el trabajo doméstico y familiar refleja la inexistencia de una socialización/aprendizaje orientado a compartir dichas responsabilidades.

En ese sentido se puede decir que no hay igualdad de género y que la escasa participación de los varones en el trabajo doméstico y familiar poco favorece a la autonomía que estos adolescentes necesitarán en la vida adulta.

Por otro lado los adolescentes entrevistados manifiestan que es a la madre con la que se “desahogan” a la que se le cuentan los problemas relacionados con la parte sentimental, conflictos con los amigos y demás, y con el padre poco se consulta sobre estos temas aunque se rescata que el padre también ayuda a resolver en casos como los conflictos en el colegio. Si bien el clima de confianza es importante con ambos progenitores se nota que es mayor con la madre, con ella se habla sobre sentimientos y relaciones afectivas, sobre relaciones y conflictos con los amigos, e incluso sobre relaciones sexuales, lo que demuestra el protagonismo que adquiere la madre en la producción de,

“ese clima de confianza y comunicación demuestra un modelo familiar donde ésta sigue representando la sublimación de la emocionalidad: cuidar de otros, dar y entregarse, integrando espacios sobre los que las mujeres construyen su identidad social, sin espacio propio. A su vez, el padre sigue representando la racionalidad, la separación de ámbitos, que determina que su identidad social se construya sobre el trabajo, los gustos y las aficiones, independientemente de la pareja y de la familia” (Amurrio, Iarrinaga, Usategui & Del Valle, 2010, p. 122)

En ese sentido se puede afirmar que en el marco familiar no existe una acción socializadora deconstructora en su totalidad del orden simbólico dominante, lo que lleva a pensar que algunas familias de los adolescentes entrevistados, no transmite nuevas formas de pensar y hacer en el mundo de las relaciones afectivas y sexuales, y reproduce así los modelos contruidos desde las estructuras de dominación masculina.

Con relación al meso sistema al respecto de la Institución Educativa Ramón Martínez Benítez, esta se ubica en la comuna 1 de Cartago rodeada por el barrio Loma de la

Virgen, Collarejo y Bellavista; en el sector hay seis Instituciones Educativas, cuatro de las cuales son sedes de bachillerato, allí mismo está ubicado el Hospital Departamental del municipio, tres iglesias católicas y cuatro protestantes, además como puntos de encuentro para los jóvenes se tiene el parque de las banderas (reconocido como parque *Los brujos*), que se ha convertido en centro de integración de los jóvenes de la comuna uno, en donde se realizan diferentes actividades comunales e institucionales (Montilla y Fernández, 2013).

Con base en el diagnóstico realizado por Montilla y Fernández (2015) en cuatro talleres de identificación y priorización de problemas y necesidades, así como encuestas dirigidas a 166 estudiantes de la mencionada institución, se tiene que en ésta institución se presentan problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, y falencias en la promoción de programas para el uso del tiempo libre en los estudiantes, y de prevención al consumo de SPA, por otro lado la ausencia de la familia o redes de apoyo cercanas al adolescente, para el acompañamiento de su formación académica y social, también se evidencian problemáticas como exclusión social, violencia escolar, matoneo y existencia de pandillas, así como algunas clases de conflicto docente/estudiante, que en todos los casos reflejan la situación social de la ciudad y sus habitantes.

En relación al ambiente escolar que los adolescentes entrevistados manifiestan, se encuentra una percepción favorable del mismo pues el común denominador entre el grupo de adolescentes se relaciona con la normalidad de unas relaciones basadas en el compañerismo, donde la violencia entre compañeros se ve como una “recocha” y se le otorga un tinte de normalidad, sin que se evidencie en ellos una conciencia clara de sus acciones ni de las repercusiones tanto en los otros como en ellos mismos.

En general los adolescentes entrevistados expresan que existe una dinámica positiva entre la comunidad educativa, sin embargo refieren esporádicamente casos de peleas entre estudiantes:

“Peleas sí, siempre peleas, físicamente y todo, con malas palabras”.
(María).

Se observa que parte de la dinámica en la institución se caracteriza por existir peleas entre compañeros que son naturalizadas dentro de un orden simbólico que legitima la violencia como algo normal en las interacciones sociales, y que son percibidas por ellos de esta misma manera, por otro lado también existen relaciones amenas entre compañeros y personal docente, sin embargo cabe traer a colación que la institución presenta en sus estudiantes muchas problemáticas que están relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y las mencionadas con anterioridad, para las cuales la institución ha desarrollado procesos como los agenciados por practicantes de Trabajo Social de la Universidad del Valle; sin embargo habría que reconocer que la ubicación geográfica de la institución hace parte de la misma comuna donde se ubican barrios conocidos como zonas vulnerables de Cartago y que representan un factor de riesgo para los adolescentes y para la continuidad de dichas problemáticas.

Se puede inferir desde la narrativa de los adolescentes entrevistados y sus vivencias, que socioculturalmente perciben las dificultades de la zona y la vulnerabilidad que ello les implica, además de la posible afectación que conlleva para sus vidas.

De los seis participantes solamente dos de las chicas consideran que su barrio (Berlín Alto)

“No es peligroso porque tiene buen ambiente” (Ana)

“En la parte que yo vivo de Collarejo pues es un barrio sano, no hay conflicto, lo que si pasa es que de vez en cuando hay accidentes, pero pues nada”. (Juan)

El resto de los entrevistados afirman lo siguiente en relación a las condiciones de sus respectivos barrios:

“...siempre hemos sabido que los barrios violentos son Bellavista y la Loma de la Virgen y por el momento no ha pasado nada así de violencia, pero si se ve mucha droga, mucho drogadicto en la calle” (Luis).

“Vivo en la Loma de la Virgen bien, hay veces también muchas peleas y matanzas” (Jorge)

“Pues, nosotros somos de un barrio no muy rico, somos algo vulnerable, pero pues yo pienso que los principios se los dan a uno en la casa y cada quien es como le han enseñado” (Luis)

“Ese ambiente de allá de Bellavista...horrible; se ve mucha gaminería, los niños mucho en la calle, son unos pelaitos de ocho y nueve años fumando” (Lucia).

Los adolescentes manifiestan las situaciones que vivencian en sus barrios en los cuales se viven escenarios problemáticos que se expresan en la cotidianidad, aparte de los mencionados por los adolescentes entrevistados también se contó con la voz de los presidentes de las juntas de acción comunal quienes refieren en el caso del barrio el Ciprés como un barrio que

“Anteriormente el ambiente era muy sano, muy buena convivencia, todos los vecinos vivían en armonía; y bueno ahora es un poco pesado, en este momento hay mucha violencia, mucha prostitución, mucha drogadicción, mucho consumo a la vista; hay mucha descomposición, quizás falta de educación o falta de cultura, si consumen no importan en el sitio en donde estén, no importan el lugar. Esto afecta demasiado a los jóvenes, porque uno lleva al otro, conlleva al otro, existe una descomposición de adolescentes muy tremenda.

La violencia de género es otra cosa que pasa con lo otro de las drogas, va de la manito, porque si no tenemos para consumir hoy hacemos lo que sea para consumirla en las horas de la tarde o de la noche, entonces todo eso lleva a peleas” (Manuel).

“Bellavista. Anteriormente pues a pesar de que es pesado, anteriormente era más pesado porque había más delincuencia, había más gente más mala en el barrio, hoy en día se ve el vicio pero no hay gente tan mala como lo había la otra vez. Hay mucho niño en la calle que parece que no tuviera papá ni mamá, más que todo por eso; son groseros, y ellos van en mal camino, igual como no tienen ni papá ni mamá mantiene de lo que hace la gente y usted sabe que todo entra por los ojos” (Jhon).

Como se indicó, algunos barrios que pertenecen a la Comuna evidencian problemáticas cuyas causas son variadas, como falta de cultura en el caso del consumo de sustancias psicoactivas delante de las personas como si no pasara nada, lo que pareciera ser que también se le da un carácter de naturalidad a la situación por parte de quienes la protagonizan se reconoce que antes existía un barrio con menos problemáticas y que ahora se han acentuado más, mientras que otros antes eran más problemáticos y ahora esto ha disminuido. Por otro lado se pone de manifiesto como un problema puede desencadenar en otro, por ejemplo la falta de recursos económicos puede generar situaciones como el trabajo infantil, que también se ven en estos sectores, el uso de niños, niñas y adolescentes en actividades de delincuencia y sexuales conocida como

ESCENNA, (explotación sexual comercial de niños y niñas adolescentes), problemas comunes como el embarazo en las adolescentes, situación que acarrea problemáticas²² no sólo en lo que tiene que ver con embarazos no deseados o abortos, sino también en relación con las consecuencias sociales, económicas y de salud; también se encuentra el tráfico de estupefacientes, todo ello se refuerza y se mantiene en gran parte por la presencia de zonas de riesgo en Cartago²³ además de estos puntos estratégicos los establecimientos como: La plaza de mercado, los bares y las discotecas se convierten en factores de riesgo, aunque dichas problemáticas son evidentes en todo el municipio existen lugares en los que la misma se acentúa con más fuerza, lugares como los ya mencionados, en los cuales abunda la pobreza, la desescolarización y la ignorancia, situación que en ocasiones conlleva a la práctica de negocios ilícitos para conseguir dinero y hacerlo rápido.

Dichas zonas de riesgo al encontrarse aledañas a la institución percibe que la mayoría de los estudiantes viven en estos sectores y por tanto vivencia y reproducen estas problemáticas en el colegio, por las cuales se encuentran permeados.

Con relación a lo anterior es importante tener en cuenta que para comprender el contexto local este no puede entenderse como algo aislado sino que debe verse a la luz de las situaciones y hechos nacionales como un macrosistema en el cual se encuentra inmerso el contexto Cartagüense, el cual influye en la institución educativa.

El contexto según su localización geográfica está ubicado en un punto estratégico que le convierte en la puerta de entrada al Norte del Valle, por tanto la ciudad se ve influenciada por situaciones como el narcotráfico y las rutas para desplazarse que

²² Según el informe de infancia y adolescencia 2012-2015, en la ciudad de Cartago los embarazos son cada vez más frecuente a temprana edad entre los adolescentes, Para el año 2012, en Cartago se contó con 134 madres gestantes adolescentes dentro de las 1243 para un porcentaje del 10,8%.

²³ Zonas de riesgo en las comunas del municipio de Cartago valle.

La Comuna 1 en general (La Arenera, La Platanera.) En la comuna 2, la loma de la Virgen, el barrio Bellavista. En la comuna 3, el Ciprés - la invasión. en la comuna 4, la estación, el parque Bolívar, la isleta, La Calle 4 con Carrera 7 conocido como el sector La Milonga y en la comuna 6, La zona rosa, ubicada en Prado Norte y Villa Elena, y en la circunvalar.

convierte a Cartago en un lugar de paso hacia destinos de dichas mercancías; y este a su vez influenciado por la dinámica de Colombia como tal.

La historia de Colombia ha sido protagonista de hechos sociales que la han caracterizado por ser uno de los países con más influencia del narcotráfico, Saumeth (2000) describe que en los años 1970 Colombia tuvo como eje el crecimiento del narcotráfico, capitales que se juntaban a la vez con otras bonanzas como los altos precios del café lo que ocasionó que el país tuviera un auge en su economía, así mismo empezaron a surgir los grandes carteles de la droga de Medellín y Cali, el 19 de abril de 1973 surge el movimiento guerrillero M19, y para el 1974 acaba el frente nacional que deja como resultado un país más violento y propicia el surgimiento de nuevas guerrillas como el Quintín lame, el PRT entre otras. Décadas más tarde se evidenció el debilitamiento de las FARC y la internacionalización del conflicto armado interno (2008) al igual que las protestas pacíficas en contra de la guerra por parte de la población civil; los escándalos de corrupción política y las protestas sociales se acrecientan en esta fecha.

Se evidencia que las situaciones problemáticas mencionadas van a influir a la vida familiar como lo plantean los autores Kessler (2009) y Clemente (2014) quienes:

“revelan que todas estas situaciones afectan fuertemente la organización de la vida cotidiana de las familias, en tanto que las mismas deben hacer uso de toda una serie de estrategias y acciones que les permita mantenerse a sí mismas como tal; para ello, estas como ya se ha mencionado optan por el cambio de territorio principalmente, como señal de protección de los miembros de su familia e implícitamente de la organización de la misma (p,12).

Así mismo se ven influenciados todos los procesos que en ella se gestan entre ellos las prácticas de crianza enmarcadas en los procesos de socialización los cuales han cambiado a la luz de las generaciones y de los elementos históricos que las caracterizan, teniendo en cuenta que la vida familiar se desenvuelve en esa realidad cotidiana que está inmersa en las mencionadas situaciones, por tanto se convierte en una influencia inherente del medio hacia las relaciones familiares, reconociendo que no puede verse la dinámica familiar aislada de su entorno.

Desde el exosistema las familias reorganizan su vida, sus prácticas de crianza y su cotidianidad en presencia del conflicto y guerras que han caracterizado la historia colombiana, a partir de allí se ajustan sus prácticas de cuidado en función de las características del entorno, alrededor de situaciones en las que la familia no tiene que ver directamente; sin embargo, se ven afectados.

“Pensar entonces en los principales cambios a nivel de las pautas de crianza; permite evidenciar los hechos sociales que han resultado de relevancia no solo para las familias de las mismas sino para la sociedad en general; pues sin duda alguna, el conflicto colombiano resulta de gran trascendencia e impacto en la experiencia de estas para dar cambio o permanencia a la socialización y pautas de crianza. Cada generación le va otorgando una interpretación a los hechos, a su impacto basados en el momento histórico, la cultura y la influencia del contexto” (Valencia, Arias, & Rangel, 2017).

En síntesis, las situaciones del contexto que son ajenas al círculo familiar pero que de alguna manera le afecta demostrando cierta permeabilidad en la misma, familias como el caso particular de Ana hacen que como acción preventiva la familia decida retirarse del medio, cambiar de barrio en este caso así se evidencian los siguientes párrafos.

“El Barrio si a veces es peligroso, mucho vicio, y a veces matan mucho por eso mi mamá me dentra temprano, que porque le da miedo, antes vivíamos en la loma de la virgen, allá era peor por eso nos pasamos, mi tía a esa si le toco lo feo en un pueblo donde vivía allá había guerrilla y por eso ella se vino” (Ana)

“Nosotros vivimos un tiempo en Popayán por haya había mucha guerrilla y el barrio ese era bien peligros, cuando apuñalaron mi primo por robarle el celular mi mamá mejor decidió que nos veníamos a ella le dio miedo” (Jorge).

Ante la situación planteada se evidencia que la Familia de Ana y Jorge van consolidando en ellas una pensamiento de cuidado orientado en torno a un sentido defensivo; puesto que, termina por asumirse las prácticas de cuidado como una acción protectora frente a la hostilidad del entorno, una idea que podría ser conceptualizada de acuerdo con Lerullo (2013) como un "cuidar de" pues como se ha mencionado, las prácticas de cuidado y por ende, las pautas de crianza giran en torno a desarrollar acciones orientadas a la prevención de riesgos producidos por la violencia o actividades delictivas que puedan incidir en la crianza de los hijos diversas problemáticas que se consideran altamente

probables, debido a la generalidad de ocurrencia de las mismas en los barrios como el consumo problemático de sustancias, violencia asociadas a muertes por balaceras al interior del barrio, iniciación en las prácticas delictivas, entre otros, planteándose como “las familias como referentes básicos de sociabilidad reciben directamente los impactos de la guerra, que golpea de múltiples maneras a los grupos y a cada uno de los sujetos que la constituyen” (Lerullo 2013, p. 12.), y provocando en la misma cambios en su estructura relacional, en funciones y en el manejo de la autoridad en estas (Cifuentes, 2009). De este modo se puede ver el contexto y su dinámica social como uno de los principales escenarios que influyen en la socialización de las pautas de crianza y en general, en la estructura y dinámica familiar.

Valdría la pena decir como respuesta de los adolescentes a sus vivencias y experiencias en los ambientes familiares, sociales o escolares, que surge en ellos unos procesos de cognición social que permiten percibir y significar lo que pasa en el entorno, pues en ello se involucran estímulos sensoriales, que en este caso particular desde su condición de adolescentes, les lleva a internalizar lo que sucede en el exterior e interpretar dichos estímulos, frente a este tema de los estímulos que reciben los sujetos no solamente desde la familia, es oportuno mencionar como lo hace Tenorio (2000) que algunos modelos de crianza implican una estimulación precoz, vistos dichos modelos desde lo que impera en la sociedad y las pautas que hoy en día impone a partir de los avances tecnológicos y los problemas estructurales sociales, que en muchas ocasiones no contribuyen a una adecuada educación y formación de los niños y jóvenes puesto que por una parte, esas sociedades y sus carencias no les brindan a esos jóvenes la posibilidad de ser completamente adolescentes de acuerdo a los roles sociales que les asignan, y por otra, no se generan correctivos cuando estas pautas exceden sus límites, especialmente al influir negativamente en la conducta de los individuos que, como los adolescentes, empiezan a estructurar su personalidad.

Por tanto, puede decirse que las condiciones del entorno de los adolescentes entrevistados pueden representar una amenaza, en términos del gran número de factores de riesgo a los que están expuestos, entre ellos al posible desarrollo de todo tipo de violencia y para el caso de estudio, la violencia de género ya que ésta como un

comportamiento violento puede estar condicionada por carencias en el proceso de socialización o por una socialización que contribuye al desarrollo de este tipo de conductas, siendo estos factores provenientes de la situación social y de los patrones culturales, lo que pueden permitir que cada adolescente asuma e interprete su capacidad para actuar y las consecuencias que tendrán sus propios actos.

Finalmente existe un entorno escolar, y un contexto social y familiar que en la mayoría de los casos presenta problemáticas asociadas a las caracterizadas por los barrios más vulnerables que se encuentran aledaños a la institución y en los que la mayoría de los estudiantes viven, por tanto existe un nivel de influencia fuerte que denota que algunos de los estudiantes reproducen en el colegio conductas que también se observan en la dinámica de los barrios como, los actos violentos, el consumo de sustancias, entre otros, lo que evidencia como los sistemas planteados en el inicio se contienen y se afectan entre sí.

Se encontró que algunos de los adolescentes entrevistados otorgan naturalidad a los actos violentos entre compañeros de estudio lo cual puede deberse a que estos adolescentes se desenvuelven en entornos donde la violencia hace parte de la cotidianidad y por tanto lleva a habituarse a ello, a no presentar asomos de asombro e incorporarlo como un elemento más de la experiencia, es decir que se va instaurando como una forma de relacionarse así lo expuso Juan.

“Normal a veces uno entre compañeros se golpea pero es más como juego no sé yo a veces les pego calvazos, o jugamos a algo y el que pierde le damos azotes y así es normal en el colegio sí que golpea uno a los compañeros, por bromas y así, a veces se pelean de verdad” (Juan)

“Si a veces uno golpea a los compañeros pero de recocha o así una recocha como pesada aunque pues a veces uno si pelea pero casi siempre es como recocha hay uno que empiezan a recochar igual, otros sino aguantan” (Luis)

Cabe concluir que si bien el contexto social en el que los adolescentes entrevistados se desarrollan influyen en sus comportamientos también es adecuado mencionar que esta influencia no siempre será negativa y no es una ley general puesto que el conjunto de variables del contexto puede favorecer la aparición de determinadas consecuencias para un adolescente pero no en todos la manifestación tiene la misma dirección. Se trata pues

de entender que un mismo contexto puede actuar de diferente modo en distintos adolescentes, y que la influencia del contexto no siempre será negativa, aunque los contextos aquí descritos se caracterizan por tener bastantes factores de riesgo los cuales pueden ser el detonante para generar factores de prevención que beneficien a familia, colegio, y sociedad.

CAPITULO V

CONCEPCIONES SOBRE VIOLENCIA DE GENERO QUE TIENEN LOS ADOLESCENTES

Durante las últimas décadas se ha venido siguiendo históricamente una línea de investigación que pone en su centro de atención a la violencia en todas sus modalidades²⁴, los sujetos que la protagonizan y como estas situaciones de violencia tienen lugar en varios escenarios como la vida familiar y de pareja. Dicha problemática se ha ahondado con mayor frecuencia en las relaciones adultas; ahora hay otras líneas de investigación que centran la atención en las relaciones de noviazgo en parejas adolescentes y los comportamientos violentos y conflictivos que en esta se presentan²⁵, donde se da lugar a la violencia de género, porque:

“El ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, puesto que es una violencia ejercida por quien posee –o cree poseer– un poder legitimado desde una posición de dominación. Esa asimetría de poder en las relaciones entre hombres y mujeres viene definida por los géneros femenino y masculino, contruidos socialmente, constantemente afectados por el poder social que impone un tipo de feminidad y masculinidad, que, a su vez, definen comportamientos y actitudes diferenciados y que afectan a la totalidad de la vida social” (Amurillo, Iarrinaga, Usategui & Del Valle 2010, pp, 121)

Al respecto puede consultarse las siguientes investigaciones:

²⁴

- Trauma y recuperación. Cómo superar las consecuencias de la violencia (Herman,1997):
- Prevención de la violencia y resolución de conflictos.(Fernández,1999)
- La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina (Castro, 2003).
- Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: Una revisión. *Psicopatología clínica, legal y forense* .(González, Muñoz,& Graña, 2003).
- Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satisfacción, conflictos y violencia. (Sánchez Ortega, F, Ortega, R. & Viejo,. 2008).
- ²⁵-Percepción de la violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes de nivel medio superior en el Cetzis No. 2 Coyoacán. (Camarena, N.A. 2010).
- Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. (Rey, 2013).
- Meta-análisis de las investigaciones sobre la violencia de género. (Lozano, 2015)

Para los adolescentes de esta investigación la violencia alude entonces a hechos no solamente tangibles como hechos violentos físicos, sino también a acciones de intimidación, amenaza, acoso y sometimiento, que la ubican en la actualidad como una problemática social, por ello el interés de este capítulo es describir la percepción que tiene los adolescentes sobre la violencia de género y sus manifestaciones. Empezando por indagar a modo general sobre el termino violencia, para determinar cuál es la percepción que se tiene al respecto.

Se tiene que la percepción es un proceso que obedece a creencias arraigadas en el pensamiento que se manifiesta con la ayuda de un estímulo recibido por los sentidos. Calero & Santana, (2001) reconoce que

“La percepción como el proceso en el cual registramos todo lo que está a nuestro alrededor o en interacción con nosotros, en forma tal que significa algo. Esta involucra en su contenido, los valores, las tradiciones, los estereotipos, las vivencias y los conocimientos, que tienen los individuos sobre determinados aspectos o fenómenos de la vida” (p.3)

Se concibe entonces que la percepción está influida por la cultura y todo lo que ha interiorizado el ser humano, por ello la percepción desde la mirada de los adolescentes hacia la violencia de género es concebirla como una acción inaceptada, que conjuga la falta de valores como el respeto por el otro y se acerca a otras problemáticas como la discriminación, entendiendo a la víctima como una minoría que es rechazada y maltratada, así lo manifiestan algunos de los entrevistados;

“La violencia es un acto desagradable hacia otra persona, un irrespeto, falta de amor y de ser solidarios y ser más tolerantes, un golpe alguna cosa así, puede ser violencia de género o discriminación” (Juan).

“Violencia es que puede haber agresión física, verbal psicológica donde muchas veces no le tienen que pegar a uno para que eso no sea una violencia, con las palabras, actitudes” (Lucia).

“La violencia en donde se agrede una persona verbal, física psicológica, moral” (Jorge).

“La violencia para mi sería agredir a otros un compañero un familiar puede ser verbal o físicamente” (Luis)

“Pues que se agredan, que se agredan pues física o verbalmente Pues la verbal es cuando uno va pasando por decir y empiezan a tratarlo mal que uno le diga apodos, la física si es dándole puño, pata, cachetada, arañándola” (María).

“La violencia es un acto que se da entre el hombre y la mujer, ya sea verbal físico o psicológico es un acto violento y agresivo. Violencia física, sexual y psicológica” (Ana).

Al tenor de lo anterior se asume la violencia por parte de algunos adolescentes como un acto desagradable que tiene que ver con la falta de valores, entendiendo por valores el “conjunto de ideas que las personas prefieren y estiman sobre otras que relegan; en este caso en particular, son principios que guían las conductas de los miembros de la familia” (Micolta & Maldonado 2000, p. 191), de lo que se puede inferir según este punto de vista que la violencia tiene que ver con una cuestión de principios en los cuales las personas son socializadas en medio de un contexto cultural que reproduce valores e ideas sobre el amor y prototipos de lo femenino y lo masculino propios de una cultura caracterizada por la dominación del sexo masculino, ideas y valores sobre los cuales se construyen y orientan sus relaciones afectivas, sexuales o de pareja.

Por otro lado la violencia se considera como toda acción que perjudique o agreda a otra persona ya sea física o psicológicamente, y se ubica para otros adolescentes como la violencia que tiene lugar en el marco de las relaciones de hombres y mujeres.

Con relación a la violencia de género se reconoce por parte de los adolescentes que la violencia de género conlleva consigo acciones de maltrato que se caracterizan por la agresión física, y otros estilos de violencia como la psicológica y la verbal, se relaciona la violencia con acciones que van en detrimento de la integridad del otro, como ya se mencionó anteriormente.

Para algunos adolescentes entrevistados el termino violencia de género se asocia a hombres y mujeres que se vulneran e irrespetan entre sí en el marco de una relación de pareja, por otro lado hay otros adolescentes que reconocen situaciones de violencia en relaciones de pares como los compañeros del colegio y en las relaciones familiares, pero

no sesga el acto violento solo a las relaciones de pareja entre hombres y mujeres, evidenciando que la violencia de género afecta tanto a los adultos como a niños, niñas y adolescentes, así lo afirmaron algunos adolescentes :

“Tanto las mujeres como los hombres pueden ser violentados, ya que esto se sufre más en parejas, porque el hombre le puede pegar a la mujer o la mujer al hombre” (Juan).

“Pues lo que yo he escuchado sobre la violencia de género es que se da tanto en la mujer como en el hombre ya sea física o verbalmente o entre los mismo compañeros, los niños de acá del colegio también pelean mucho” (Ana).

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores los adolescentes reconocen que la violencia de género tienen que ver con las agresiones ya sean físicas o verbales entre hombres y mujeres lo cual en la actualidad representa una problemática contundente²⁶.

Por otro lado se afirma que dichos aprendizajes sobre las formas de violencia y sus causas los han adquirido en mayor medida en el colegio por medio de charlas, y en menor medida en sus hogares, sin embargo se reconoce que en algunos hogares se viven situaciones violentas pero no se habla sobre ello. Por otro lado cuando el acto violento es protagonizado por el padre en algunos casos es justificado porque el padre es visto como la máxima autoridad:

“En las familias la autoridad responde a una estructura normativa, o formas de orden que dan coherencia a los vínculos y revelan conflictos paterno-maternos filiales. La autoridad tiene relación con la capacidad de una persona para mandar, obtener o generar obediencia y recibir reconocimiento de quienes siguen sus mandatos. En este sentido, es una interacción en la que hay influencia mutua entre el que manda y el que obedece o se rebela. En dicha relación puede haber

²⁶ Los números que reflejan el problema son contundentes, según el Informe Mundial sobre Salud y Violencia, editado por la OMS, 1,6 millones de personas pierden la vida cada año por actos violentos, más de 199 000 tienen entre 10 y 29 años, y unos 57 000 niños de entre 0 y 4 años son asesinados en el mismo período. Globalmente la violencia es la principal causa de muerte entre los 15 y 44 años; son hombres el 14 % de estos muertos y mujeres el 7. También los datos indican que no hay país que tenga índice de violencia contra la mujer menor al 10 %, y que en algunos alcanza hasta el 69 %. (OMS) de lo que se puede inferir que la no existe edad ni sexo para ser víctima de un acto violento ni para ejercerlo.

acuerdos y desacuerdos respecto a las normas explícitas o implícitas que regulan las relaciones paterno/materno-filiales” (Maldonado & Micolta, 2000, p. 191)

Lo anterior se puede constatar en el siguiente aparte:

“En el colegio nos han enseñado sobre la violencia por medio de charlas, pero en la casa poco se habla de eso, aunque a veces mi papá le ha gritado muy fuerte a mi mamá, casi le pega un día porque ella no estaba y él llegó de trabajar y no se le sirvió la comida pero bueno mi papa tenía razón él es el que manda y uno cansado de trabajar y que la mujer a uno no lo atiende como es... aunque no debió tratarla mal” (Juan).

“En el colegio nos han dado charlas de esos temas de la violencia y del sexo así como talleres, obvio acá y eso que a uno le da como pena ahora imagínese en la casa no yo no hablo de nada de eso con mi mamá” (Lucía)

“El otro día el vecino le estaba pegando a la mujer y gritaba horrible oímos que era porque ella tenía como que un mosito, yo no sé a veces uno se altera y reacciona de esas formas, de pronto él tenía mucha rabia porque ella lo engañaba, mi papá dijo ese día que uno en eso no se metía y que solucionaran ellos además que ahí la culpable era ella por andar consiguiendo hombres si ella tiene marido.” (Jorge)

Como ya se menciona la familia se convierte en un escenario donde hablar de temas de sexualidad o violencia de género se ve como un problema y no se genera la confianza para dar desarrollo y claridades frente a estos temas sin embargo, es notable el papel protagónico de la escuela como un agente socializador que pretende dar otra mirada menos tradicional a las relaciones y roles familiares reconociendo la violencia como algo que no es de la vida privada y familiar sino que la expone antes sus alumnos y les enseña que deben hacer; una mirada desligada del ser cultural y social tradicional reconociendo que es la escuela, entre las instituciones consideradas como reproductoras de estructuras de dominación masculina, es la que ha permitido en la actualidad reconocer relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres, la escuela parece dar pasos en intentar transformar los actuales modelos de socialización; a través de la sensibilización y el generar conciencia en los adolescentes sobre los abusos de dicha estructura de dominación, y ha empezado a reproducir estrategias y rutas de atención que permitan evitar la prolongación de situaciones violentas, lo que permite que las generaciones futuras sean conscientes de todo ello y socialicen a sus hijos formas diferentes de asumir las relaciones de género y la violencia que surge en ese marco y de reaccionar ante ella, lo anterior se argumenta con el siguiente aparte:

“Entre las instituciones antes consideradas como reproductoras de las estructuras de dominación masculina, sólo la escuela parece haber iniciado ese largo camino de intentar transformar los actuales modelos de socialización. La familia, influenciada por los cambios estructurales –económicos fundamentalmente– que se han producido en nuestras sociedades en torno a la construcción social del género, es decir, en torno a la división sexual del trabajo, si bien ha comenzado su transformación, aún no ha abordado una nueva socialización sobre las relaciones afectivas y sexuales que transforme el orden simbólico dominante, y su inhibición en esta materia provoca la reproducción de aquél” (Amurrio, Larrinaga & otros, 2010, pp,130).

Por otro lado se manifiesta en el testimonio de Juan una justificación del hecho violento enmarcado en pautas culturales propias de una relación patriarcal y de relaciones de poder desiguales, que se reproducen en primera instancia en el ámbito familiar en donde se continua socializando con un referente cultural que pone el énfasis en las desigualdades entre los hombres y las mujeres, desigualdades que se han visto desde las diferencias biológicas y sociales de un hombre y de una mujer, sin considerar que se puede cuestionar porque todo ello refiere a una construcción social de lo que es ser femenina o masculino, por tanto se evidencia que el nivel de percepción de la violencia de género en las relaciones de pareja presenta matices y variaciones según el tipo de situaciones a las que se enfrentan los individuos y como son interpretadas estas situaciones, interpretación que viene cargada de subjetividades.

Por consiguiente, se debe entender a las categorías “sexo y género como productos contruidos socialmente y no biológicamente” (Guiddens, 2001, p. 15). Según Bourdieu (2000) la propia sociedad induce a pensar que las desigualdades entre los sexos se fundamentan en una distinción solo anatómica, lo que genera que a través de los esquemas de pensamiento socialmente producidos se registren como diferencias naturales, ello hace que no se pueda tomar conciencia o se ignora fácilmente la relación de dominación que está en la base y que aparece como consecuencia de un sistema de relaciones independientes de la relación de poder; entonces se podría decir que no se

nace hombre o mujer sino que esto sucede a través de procesos de socialización y de construcción de identidades (Stoller, 1968, p. 25); lo anterior nos lleva al concepto de género que también ha evolucionado desde una construcción basada en un referente simbólico de la diferencia sexual hasta otra más sociológica, esta concepción data de la década del cincuenta cuando Money (1955) propuso el término “roles de género” para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y las mujeres.

Sin embargo aunque existen bastas claridades conceptuales sobre la categoría género, de los seis adolescentes entrevistados cuatro de ellos no tienen conocimiento sobre lo que significa la violencia de género, algunos la asocian con violencia en general pero no se reconoce la categoría de género para caracterizar la violencia que se ejerce en un marco de desigualdad que va más allá del sexo y que abarca todo el entramado de concepciones sociales y tradicionales sobre ser hombre o mujer; no obstante se evidencia el reconocimiento que la violencia de género se relaciona con hombres y mujeres pero además con las relaciones desiguales que se caractericen por catalogarse como situaciones biológicas en las que las mujeres están en desventaja como “la fuerza”, comparada con la de los hombres donde se ha supuesto que por naturaleza son más rudos y fuertes que las mujeres, asociando la violencia de género solo a la mujer, así lo evidencia la siguiente expresión.

“Yo no sé pa mí no, no hay como que cosa para uno llegar a agredir a una persona pero además a uno le sacan la rabia y quien sabe pues en el otro yo solo vi que el muchacho le pego también a la peladita pero no sé por qué pero pues me parece más patán el muchacho a la mujer que la mujer, pues la mujer nunca va a tener más fuerza que el hombre o sea que la mujer nunca va a pegar lo suficiente duro como un hombre a una mujer, y además las mujeres somos más delicadas como más sensibles”
(María).

Referente a lo anterior se puede observar que existen concepciones que ponen el énfasis en determinar que la violencia de género la han asociado con un concepto de género que se refiere al sexo haciendo referencia a las diferencias que son biológicas entre los hombres y las mujeres como, las diferencias en el componente hormonal, o genital, y no se remite al concepto de género asociado a las diferencias socioculturales que se construyen sobre la base que es biológica, que hace referencia a las diferencias en la construcción de roles, actitudes, funciones, los comportamientos y actitudes, que las distintas sociedades adjudican a cada uno de los sexos y que los seres humanos

aprenden e interiorizan, todo ello supone una prueba más del sustrato sociocultural (no natural) de las definiciones de género dominantes en un momento. Espinar (2007).

Con base en el testimonio anterior de María se evidencia que esa asociación del género con el sexo, no consiste solamente en la asociación de las diferentes características y roles, sino que dicha asociación convierte esas diferencias en desigualdades, porque además de ese proceso de diferenciación del género se le da lugar a una jerarquización de tal forma que la mujer (sus comportamientos, roles y actitudes y otros rasgos asociados a lo femenino), es minorizada y socialmente inferiorizada, lo que desencadena y lleva necesariamente a menores niveles de reconocimiento social, de poder, libertad y la capacidad para acceder a los recursos o posibilidades de ascenso social, de verse en un lugar no de inferioridad.

A su vez, es importante indicar que la violencia de género no se refiere únicamente a la violencia contra la mujer, sino que de acuerdo a los planteamientos teóricos que se han hecho con relación al concepto de género se puede constatar que hace referencia a una diversidad de procesos y realidades que tienen que ver con una configuración y difusión de estereotipos, una asignación de roles y funciones, y con la construcción de expectativas relacionadas con pautas de comportamiento o actitudes, que no solamente tiene que ver con mujeres en tanto que género no es sinónimo de mujer, como en numerosas ocasiones parece interpretarse, es decir, que la construcción social de las características de género, supone analizar tanto la construcción de la feminidad, como de la masculinidad.

En el siguiente verbatim se puede apreciar un acercamiento al concepto de violencia de género que no solamente se refiere a la violencia contra la mujer.

“Pues se entiende por violencia de género es un acto agresivo o violento, ya sea físico o violencia verbal con gritos, que se da entre el marco del hombre y la mujer, porque a veces pensamos que la mujer es menos que el hombre, estamos en una sociedad machista como también ya se ve la liberación femenina, entonces son cosas que se van dando en relación entre el hombre y la mujer” (Luis).

Se identifica en el testimonio la idea que tiene el adolescente con respecto a que la violencia que la violencia tiene que ver con agresiones que no necesariamente son físicas. Por otro lado cuando se habla de violencia de género se reconocen por el

adolescente, las relaciones desiguales entre hombre y mujeres, lo que manifiesta que el género lo asocia con esas interacciones entre los mismos caracterizadas por la influencia de una sociedad marcada por relaciones patriarcales, lo que evidencia el reconocimiento del género como algo que va más allá del sexo y que acarrea todo un componente cultural de una sociedad.

Se infiere por lo mencionado anteriormente que la concepción del adolescente sobre el término de género esta permeada o influida por expresiones que ponen el énfasis en el concepto como una definición desde lo cultural y estructural, lo que demuestra que la violencia de género no es solo un problema de parejas sino que abarca todo un problema estructural que se ha ido naturalizando por cuestiones tradicionales propias de la cultura, que ha otorgado roles y formas de ser desiguales entre hombre y mujeres (tema en el que se ahondará en el siguiente capítulo).

Cabe resaltar que del concepto de género al que se ha referido la investigación hasta el momento se ha hecho énfasis en el reconocimiento que hacen los adolescentes como algo que exclusivamente tiene que ver con hombres y mujeres y lo que socialmente se construye frente a ellos en términos de lo que deberían o no deberían ser, pero es cuestionable tal asociación del género con lo masculino o lo femenino, pues la violencia de género va más allá de esa dicotomía hombre- mujer.

Uno de los adolescentes entrevistados reconoció como violencia de género aquella que es ejercida contra personas homosexuales:

“La violencia de género se da en muchos momentos, hogares, ahora se ha visto mucho maltrato por las personas gays la sociedad es muy machista y las víctimas de todo eso son las mujeres, y los hombres que no son como los otros así machistas” (Luis).

Se evidencia una concepción de la violencia de género que se aleja un poco de esa relación hombre o mujer e incluye el gremio LGBTI como una población vulnerable y proclive a vivir situaciones de violencia, sin embargo la mayoría de los conceptos teóricos sobre la violencia de género refieren a la violencia contra la mujer por ello se hace menester traer a colación un concepto, paradójicamente más antiguo, planteado por

Money y Ehrhardt (1972) citados por Martínez y Barberá (2004), quienes la definen así: La igualdad a sí mismo, la unidad y persistencia de la propia individualidad como varón, mujer o ambivalente, en mayor o menor grado, en especial tal como es experimentado en la conciencia acerca de sí mismo y en la conducta; la identidad de género es la experiencia personal del papel de género, y este es la expresión pública de la identidad de género

Así, se le puede identificar con ese sentimiento subjetivo en el espectro feminidad-masculinidad u otra posibilidad de auto identificación; entre las cuales se trae a colación el siguiente concepto sobre identidad:

Identidades alternativas: hace referencia a la percepción subjetiva de personas que no se introducen dentro del rótulo de lo femenino o lo masculino. Consideran que su auto identificación es un derecho personal importante (Giberti, 2003). Esta percepción no influye necesariamente en sus roles, ni en su orientación sexual.

Siendo en esta última con la que se identifican algunas personas por tanto una aproximación de género permitiría que las Leyes en contra de la violencia fueran realmente integrales, porque daría cabida a la red de relaciones familiares y, además, no tendría el sesgo heterosexista que ha acabado caracterizándola, al centrarse en relaciones entre hombres y mujeres, lo que deja de lado las situaciones de maltrato que pueda haber en relaciones de pareja de lesbianas o gays, o en contra de estas.

Se presupone, en consecuencia, que las relaciones de género son necesariamente entre hombre y mujer, y que no se producen relaciones de género entre mujeres.

Al respecto Jeffreys (1996) plantea que la mayoría de relaciones de lesbianas y gays se basan en las mismas reglas que las parejas heterosexuales en lo que a distribución de roles y relaciones desiguales de poder se refieren. En este sentido, no sería justificable la exclusión de este tipo de parejas de los efectos de la Ley, ya que participarían de las mismas relaciones de desigualdad que engendran la violencia.

Con relación a lo anterior se puede decir que la violencia de género puede ser toda aquella que esté justificada en estereotipos y formas de ser que catalogan a los hombres

y las mujeres dentro de unas características sociales que definen sus roles y comportamientos, y todo ser humano que se sale de ese encasillamiento, es objeto de burlas, y maltrato, donde otros agencian estos hechos violentos; cabría preguntarse ¿por qué una persona puede llegar a protagonizar un hecho violento? ¿Qué caracteriza una persona violenta?

La pregunta anterior es respondida por los entrevistados donde se evidenció que la percepción de los adolescentes sobre las personas violentas se caracteriza porque les ven como sujetos que son violentos y agresivos, se caracterizan por la irritabilidad, repiten estas conductas en otras relaciones, son personas dependientes, celosas, no se reconocen a sí mismos como personas violentas

“Cualquier cosa que uno le dice ya le responde mal, si uno lo toca que no me toque, coge uno un lapicero o cualquier objeto y ya le quiere pegar a uno, son personas que hace mal a los demás y no lo reconocen” (Luis).

“Son personas solas y siempre son así agresivos con todas sus relaciones y con los demás, les da miedo perder la otra persona, y también por los celos son agresivos” (María).

Se observa nuevamente como ya se abordó, que los jóvenes reconocen en los valores un principio fundamental que falta en estas personas y que les hace ser como son, evidenciando así que los valores juegan un papel importante en la definición de la persona como un ser social ya sea uno violento o uno tolerante.

Así mismo los adolescentes reconocen que pueden ejercer violencia de género tanto personas de alto poder económico como bajo, desde ejecutivos a personas asalariadas, personas con escasa formación profesional y también con demasiada formación, personas violentas o aparentemente tranquilos, jóvenes o de edad más avanzada, etc.

“No hay edad ni para ser violento o para ser maltratada, y cualquiera puede ser violento así tenga plata, o estudios eso no depende de eso depende más que todo de lo que le enseñaron en la casa, a respetar a las mujeres y eso” (Juan).

“si porque la violencia no excluye ni edad, ni sexo, ni género” (María).

“Cualquiera puede ser un maltratador, no sé de qué depende uno conoce varios casos y en todos la persona es diferente” (Ana).

Lo expresado por los entrevistados muestra que no es la situación, ni profesional, ni económica, la que hace de una persona un perfil de agresor, si bien son cosas o situaciones que pueden detonar un hecho violento que se responda de manera violenta o no, no depende solo de ello, sino de las ideas y los mensajes que desde niños se han recibido y que han ido gestando en la persona una idea de superioridad con respecto a los demás que junto con sus dependencias, inseguridades, confusiones y frustraciones materializará en forma de gritos, insultos y golpes, en el momento en que esa situación de poder que debe mantener este a punto de disolverse.

Para continuar con lo anterior se manifiesta que otra posible causa por la cual una persona pueda desarrollar conductas violentas se deba a que en su vida personal haya experimentado situaciones similares de violencia o de violencia de género, se hace especial referencia a las vividas en la vida familiar en el momento de la infancia, lo anterior se constata con el siguiente aparte:

“son mal arrendadas grosera, de mal genio, imprudente, fastidiosa(o) personas impulsivas, sin tolerancia o que a veces han vivido esas situaciones en sus hogares y por eso son así, hasta los niños que aquí pelean a veces los papás los castigan a ellos muy duro o pelean delante de ellos también, personas poco comprensivas que hacen mal a las personas y hacen daño” (Lucía).

Existen conflictos que las personas vivencian en los que se llega a la violencia y en ocasiones estos son presenciados por los niños o estos son víctimas de los mismos o de los castigos violentos, que se ejercen en nombre de la autoridad, cualquier clase de autoridad, incluyendo la parental, conserva su magia solamente si no se abusa; así la violencia de la familia representa control completo y rígido por algún miembro de la familia; como ninguna otra clase de violencia, la violencia familiar contra niños no se manifiesta solamente en formas extremas de tratamiento áspero, incluso aunque la violencia física es la más frecuente, y los niños son sus víctimas principales en el mundo, los investigadores observan cada vez más que el abuso sexual y el abuso físico influyen directamente en el desarrollo de la personalidad (Alekseeva, 2007).

Teniendo como referente lo anterior se puede inferir que los niños víctimas de maltrato van interiorizando formas de relacionarse que construyen entre sus concepciones como valederas y justificables, y que posteriormente podrían tender repetirse en su vida adulta, aunque no es una ley general, como consecuencia se tiene que en los procesos socializadores se transmiten a través de las generaciones formas de ser y de responder a situaciones de la vida que se asemejan mucho a las vivenciadas en el pasado por otros del mismo entorno, por tanto es posible que a la persona violenta se le caracterice por ser personas que han vivido situaciones similares ya sea víctima o victimario.

Lo que lleva a analizar que no todas las relaciones familiares se caracterizan por el amor y la comprensión, *“Algunas veces, las interacciones entre padres e hijos son afectuosas, tolerantes y proteccionistas; pero otras, son hostiles, déspotas, de rechazo o indiferencia. Sin embargo, casi todas las familias muestran una amplia gama de interacciones”* (Romo, Anguiano & otros 2010, p. 117-127) donde también existen relaciones entre padres e hijos que se caracterizan por ser problemáticas, tanto en ellos como en las relaciones de los demás miembros de la familia, lo cual podría influir en las concepciones de los adolescentes frente a la violencia, ya que “las conductas violentas son conductas aprendidas a partir de modelos familiares y sociales que consideran la violencia como un recurso válido para resolver conflictos” (Labrador 2008, p. 34).

Por otro lado se reconoce que la violencia de género es una problemática que afecta la vida familiar pero que también involucra terceros, cuando el hecho es presenciado por otros ajenos al entorno familiar, así lo expresa una de las entrevistadas:

“Siguieron juntos, otra vez le pegó ella iba para un bailadero y como a él no le gusta que ella salga ni nada entonces la persiguió él como que estaba drogado y él se fue en una cicla y la vio por allá y la cogió del pelo y la quemó con cigarrillo en la espalda, ella iba con unas amigas y las amigas no hicieron nada entonces mi hermana llegó llorando a la casa, entonces a mi abuela le dio mucha rabia” (Lucía).

La violencia de género trasciende el ámbito familiar involucrando personas externas que también pueden verse afectadas; como en el testimonio de Lucía del cual se puede inferir que en algunos casos la respuesta ante un acto violento es no hacer nada y dejar que las personas que protagonizan la situación sean quienes resuelvan porque se considera

que es la vida privada de la pareja; no se reconoce una dimensión del problema como algo que involucra no solo a la pareja sino a los espectadores lo que ubica a algunos en un lugar de impotencia al no poder responder a una situación que les es ajena. Se evidencia que algunas personas responden a las situaciones de violencia de género que se presencia con indiferencia ya que el acto es percibido como algo que preocupa pero a lo que no se puede responder con seguridad como si existieren barreras simbólicas o límites ya que se reconoce como situaciones de la vida privada de la pareja lo que limita a los espectadores a actuar.

Sobre la base de las consideraciones anteriores se deduce que a pesar que la violencia de género en la actualidad es reconocida como un problema social, sin embargo aún permanece en algunas personas la percepción que esas situaciones violentas que se dan en el marco de la pareja son situaciones de la vida familiar y privada lo que se expresa en los comportamientos indiferentes de los espectadores frente a estas problemáticas, ejemplo de lo anterior es el siguiente aparte que se nota la percepción de uno de los adolescentes entrevistados frente a la situación de violencia de género vivenciada por su hermana.

“Él le pegaba delante de nosotros y pues no nadie se metía yo tampoco yo creo que eso es como problema de la pareja uno se mete y luego eso vuelven y queda uno como el metido, cada rato es lo mismo” (María).

Con relación a lo anterior la violencia de género se ha visto como un problema del ámbito íntimo y familiar que no debe trascender hacia afuera de su hogar, y por lo tanto no se debe intervenir, sin embargo entender la violencia de género desde este punto de vista obliga a las mujeres a permanecer en una situación de subordinación ante el hombre que implica asumir y aceptar relaciones de poder desiguales el cual legitima al hombre a mantener su estatus de dominante incluso a través de la violencia.

Dentro de la concepción de los adolescentes sobre la violencia de género se tiene que son acciones que van en contra del bienestar de la otra persona y que puede generar efectos secundarios para lo cual los adolescentes manifiestan que las personas que han sufrido violencia de género se caracterizan por ser personas depresivas, aisladas, temerosas, desconfiadas, y todo ello empieza a influir sus relaciones familiares y con el entorno, lo que genera un problema que abarca no solo a la pareja sino, como se

mencionó con anterioridad a todo su círculo familiar, lo que puede desencadenar en un problema más grave como lo es un suicidio o un homicidio. Entonces la violencia afecta la vida personal de la víctima pero también su capacidad para relacionarse tranquilamente con los demás, así lo expresaron María y Luis con relación a los efectos de la violencia en la víctima,

“Pues una violencia la puede traumar, puede tener pensamientos malos, tener pesadillas, problemas de la mente, puede acudir a un psicólogo a la estación de policía que hablen a ver qué pasa” (María).

“pues yo creo que esas persona pueden ser estudiadas bien preparadas hasta de plata la violencia se ve en todos lados y yo creo que las mujeres que son obligadas a aguantar un maltrato ya se física o verbalmente o también porque el esposo o el marido les ayuda económicamente y si tienen hijos ellas ya se ven obligadas o les gusta o si se hacen así que las maltraten (se ríe) a veces por una ayuda por un sustento y no dicen nada se quedan calladas en ese caso las mujeres se vuelven como más a chapadas o más solitas les da miedo decir algo, les da miedo hablar con la gente por miedo de que el las maltrate por eso es que se vuelven tan calladas o en otros casos se vuelven agresivas y eso hace que se emparejen en agresión ya sea física o verbalmente, por ejemplo yo conozco un caso en el que un joven lo agredía la mujer, cuando yo iba donde mi mamita él llegaba halla llorando y dizque no me pego mi mujer y no tengo donde ir” (Luis).

Con relación a lo anterior cabe destacar que las víctimas para algunos adolescentes se caracterizan por ser mujeres, otros reconocen que los hombres también pueden ser víctimas y allí se expande la mirada que hasta el momento había estado sesgada por la priorización a entender como víctima solo a la mujer, de allí se parte que las víctimas de la violencia son personas que independiente del sexo pueden estar en esa situación, sin embargo aunque se hace un inicio del reconocimiento del hombre como víctima no se reconocen las características, ni las consecuencias en este como víctima, sino que estas se describen haciendo referencia a la mujer.

Por otro lado las causas de estos actos violentos que perciben los adolescentes son asociadas a mal entendidos y desacuerdos, existen causas que involucran a la pareja como los celos, los desacuerdos, falta de dialogo y causa que involucran a terceros como “los chismes”, y la falta de dialogo, esta última es una de las causas más común identificada por los adolescentes porque no permite a la pareja explicarse y negociar sobre sus desacuerdos, es lo que se menciona posteriormente.

“los malos entendidos, los confusiones cuando sentimos celos del uno al otro o cuando me siento pues con atención del hacia mí y ya y pues los buenos cuando salimos y todo cuando nos reímos cuando hablamos bobadas pues hay veces los malos entendidos se da por los chismes de las personas, cuando viene y le dicen a uno que él esta con otra u otra cosa o cuando él tiene una confianza con otra mujer a mí no me gusta esas cosas así” (Lucia).

“Por la forma de vestirse también la pueden tratar muy mal por la forma de vestirse, de expresarse, todo” (Ana).

“Que no le haga caso de pronto al hombre, que él sea muy celoso ella también sea muy amigable de pronto con los otros manes, que él llegue borracho, él llegue a comer no esté la comida porque sea de pronto muy descuidados muy despistada, entonces eso le da motivos al hombre para agredirla” (Jorge).

Con relación a lo anterior se reconoce que un detonante para la violencia de género, es la cultura y las forma en las que ha interiorizado y reproducido las relaciones entre hombres y mujeres que en ocasiones permite pasar por alto y justificar la violencia porque tradicionalmente las mujeres le deben respeto al hombre, lo que evidencia situaciones que detonan en violencia, así lo expresaron algunos adolescentes entrevistados a raíz de la pregunta ¿qué detona que haya violencia?,

“Los celos cuando las mujeres son muy confianzudas uno piensa que ya se la va a jugar a mí me ha pasado, Lina era mi novia y se metió con un amigo mío, por eso uno se vuelve así también” (Jorge).

“Que le sea infiel, algo así que le de rabia a uno como algo pues muy grave” (Luis).

“Algún problema que tengan como un alegato o algo que terminen peleando” (Ana).

Se manifiesta que existe un componente cultural que permite definir cuando un comportamiento es correcto o no, dicho componente seguido y reproducido a través de las generaciones permite justificar situaciones violentas enmarcadas en lo que culturalmente significa ser hombre o mujer y tiende a tener un carácter de naturalidad.

Los adolescentes entrevistados perciben que las situaciones violentas pueden ser vividas en cualquier momento o ciclo vital de la persona ya sea en un noviazgo, una amistad, un matrimonio, ya que en todas se da interrelación de personas que tienen diferencias que en ocasiones entran en tensión y generan conflictos, así lo manifiestan dos adolescentes,

“Ya sea en el noviazgo o en el matrimonio o entre parejas se presenta esa situación en las relaciones de noviazgo se presentan por los celos aunque en la convivencia también se presentan por los celos, pero ya cuando uno tiene la novia uno habla desde pequeños y ya cuando tiene la mujer también pelean por falta de confianza” (Luis).

“todas las personas tienen problemas hasta uno que esta tan joven y pelea con el novio, de pronto los que viven juntos y que es así como el marido yo creo que pueden pelear por más cosas de la casa, que los hijos...” (Ana).

Por lo anterior, se reconoce que las causas de la violencia pueden variar dependiendo de la situación o momento de la pareja y está presente en todos los lugares donde interactúen hombres y mujeres, interacción que puede entrar en tensión y detonar una situación de violencia, sin embargo una de las entrevistadas reconoce que los escenarios donde más se presenta es en la vida familiar,

“Los problemas se ven siempre, hay personas que discuten si no que uno la mayoría de peleas que ve son las parejas por cosas de celos más que todo en la familia sí, porque viven mucho tiempo juntos hay más ocasión de problemas” (Lucia).

La familia aunque históricamente ha sido vista como una fuente de tranquilidad paradisiaca, en esta investigación se reconoce como el escenario donde más se propician situaciones que generan violencia por los estereotipos que se tienen de la forma de ser familia, cuando esta se sale de los parámetros establecidos como lo normal para la pareja se generan situaciones que desequilibran la vida familiar, como por ejemplo que la mujer cambie la costumbre de servirle la comida al esposo y de repente le pida que se la sirva él, o que desee vestirse de una manera que no le agrada al conyuge y donde no se pone de manifiesto que se desea tener otro tipo de relaciones diferentes que se caractericen por una distribución de roles y labores más equitativa o cuando se hace, pero la otra persona no logra conciliar un tipo de relación diferente y no se concibe el dialogo detonando en una situación conflictiva que puede avanzar y ser más grave conforme avanza la relación.

Algunos adolescentes le dan un carácter evolutivo a la violencia de género donde esta puede empezar en el noviazgo y agudizarse en la convivencia, así es expresado por Ana y Juan en el siguiente aparte,

“En el noviazgo, eh, porque digamos que uno tiene una pareja y el novio o la pareja ve a la otra pareja con una persona charlando empiezan a darle celos, entonces empiezan hablar y a decirle que él porque es así con usted, que no se deje tocar, no que es amigo mío, no que no importa

entonces comienza a enojarse, comienza a caerle feo, manda amigos que le peguen, le advierten cosas así solo por celos” (Ana).

“No, porque en el noviazgo es la etapa donde todo es amor, es como el primer amor, entonces uno a veces no se muestra como es, si a veces uno ceta o de pronto tiene discusiones donde grita pero eso hace parte del noviazgo, si no que la está enamorando quizás ya cuando están juntos, que de pronto ya se conocen bien y se dan a conocer como son, y se dan cuenta de que son diferentes y allí están los problemas” (Juan).

Las concepciones anteriores denotan que la violencia tiene un carácter progresivo, donde en el noviazgo no se le da mucha importancia, esto se debe, a que se está hablando de relaciones afectivas a las que se llega a través de una aproximación y cortejo, lo que puede llegar a normalizar una conducta controladora y de acuerdo con Garrido (2001) en nuestra cultura, dentro del proceso de cortejo, están socialmente admitidas las conductas de celos, de control de la pareja, centrarse en la pareja, actitudes machistas, preguntas, detalles, lo que permite normalizar las conductas controladoras y agresivas, que no necesariamente tiene que ver con lo violencia física, si no verbal y psicológica a través de exigencias, desvalorizaciones, humillaciones y desprecios que la víctima minimiza y acepta, y que no percibe como violencia. Al respecto María relata lo siguiente,

“Yo cuando estaba con Dani él no era agresivo ni nada pero me metí con el otro muchacho amigo de él, Mateo y ya luego Dani se dio cuenta por una vieja ahí chismosa, y se vino y me pegó en la cara y me dijo perra... yo me asuste, yo no respondí, él tenía la razón si yo tenía la culpa, yo al principio normal le daba la razón, pero él era muy grosero, ya luego cada rato quería como pegarme” (María).

Se visibiliza que ante estas primeras agresiones a veces aparece la sorpresa y con esta la incapacidad de responder por no saber cómo hacerlo. Poco a poco se aceptan sin ser consciente de ello y así puede haber situaciones violentas que se omitan y continúen manteniendo la relación sobre la base de unas expectativas y creencias de futuro que son difíciles de lograr.

Con relación a lo mencionado anteriormente se puede inferir que los adolescentes entrevistados perciben que la violencia de género es una problemática vivenciada de acuerdo al momento y las experiencias de la pareja y que en ocasiones tiende a agudizarse o legitimarse, dicha legitimación se da “al estar incluidos, hombres y mujeres, en el objeto que nos esforzamos en delimitar, hemos incorporado, como esquemas inconscientes de percepción y de apreciación, las estructuras históricas del orden

masculino; corremos el peligro, por tanto, de recurrir, para concebir la dominación masculina, a unos modos de pensamiento que ya son el producto de la dominación” (Bourdieu, 1999, p. 80).

Se define entonces que no existe una percepción completamente objetiva de la situación, se percibe siempre con un poco de subjetividad de lo que se considera es lo correcto y lo que se define como bueno o malo.

Cabe agregar que las nociones sobre la violencia que tienen los adolescentes son dicotómicas entre sí, por un lado el acto violento se ve como justificado si se le da una mirada tradicional donde los hombres han tenido relaciones de poder desiguales con las mujeres, tienen más poder y autoridad para decidir en la relación como principios básico del patriarcado, por tanto se cree que existen motivos justificables que lo lleven a agredir a su pareja, sin embargo lo que implícitamente lleva es el temor del hombre a perder su posición de poder cuando la mujer tiende a equipararse con él, por ello le reprende por medio de acciones coercitivas que infunden temor; por otro lado la misma mirada tradicional que ha puesto a la mujer en un lugar de vulnerabilidad como frágil y delicada que necesita protección hace ver los actos violentos por algunas personas como algo que no es justificable, pues se da en condiciones de desigualdad entre el hombre y la mujer. Sin embargo como la percepción del acto está permeada por estereotipos y preconcepciones que se tienen, evidenciándose así la negación a la violencia desde una justificación basada en un aprendizaje socio-cultural con relación a la mujer y su posición social.

Así lo manifiesta el siguiente testimonio:

“Pues la mujer es más frágil es más tierna y si porque el hombre está hecho como para proteger y ahí lo que está haciendo es como si le estuviera pegando a un hombre, no le está dando el valor a la mujer que ella se merece” (Lucia).

Se deduce entonces que la misma mirada tradicional que justifica los actos violentos contra las mujeres, también es la misma mirada que las ubica en un lugar de indefensión.

Cabe concluir que de 6 adolescentes entrevistados 4 asimila la violencia de género como la violencia contra la mujer, asociando la violencia al sexo y no teniendo en cuenta todo

el entramado cultural que abarca la categoría género, sin embargo para los demás entrevistados se tiene que la concepción frente a la violencia se caracteriza por el reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres en lo que concierne a los roles y posiciones sociales otorgadas, evidenciándose así un acercamiento a la categoría de género más allá del enmarque sexista que se le ha dado.

Según se ha visto se da el reconocimiento de la violencia como acciones que no son meramente físicas sino que se reconocen otras clases de violencia como la psicológica, la verbal y toda aquella situación que ponga la víctima en una situación de acoso y sometimiento, se asocian las personas que cometen estos actos violentos como personas inadaptadas socialmente y además faltos de valores como una característica principal que se les ha otorgado.

Los adolescentes entrevistados manifiestan una posición de rechazo frente a la violencia de género, sin embargo otros adolescentes pueden encontrar alguna justificación al hecho desde una explicación con un sesgo cultural a través del cual se argumenta y se describe lo que para ellos significa enmarcado en los roles de género que tienen hombres y mujeres, y como estos ponen en desventaja social a la mujer.

Por otro lado se reconoce que la violencia de género es una realidad y que esta puede darse en todas las sociedades sin distinción de raza, edad, ni sexo, y se podría agregar también que tampoco depende del género construido culturalmente y de los roles definidos para lo femenino y lo masculino pues también se reconoce por uno de los adolescentes la violencia de género contra las personas del gremio LGBTI, reconociendo la violencia de género como algo que va más allá de esas relaciones entre hombres y mujeres y más allá de lo que el género ha construido socialmente para describir sus comportamientos y roles heterosexistas²⁷.

²⁷ El heterosexismo se refiere a las actitudes y prácticas arraigadas cultural e institucionalmente, que sirven para oprimir y marginar LGBTQ / personas l y que también sirven para vigilar el comportamiento de las personas heterosexuales. El heterosexismo es acompañada generalmente por el cumplimiento de los roles de género rígidos.
<http://www.studentequity.unsw.edu.au/content/ALLY/Glossary.cfm>

Cabe agregar que las personas violentas no tienen un perfil característico único ya que no depende, ni de su estatus social, ni de sus muchos o pocos estudios, ni de su capacidad económica, pero si existe algo que los adolescentes reconocen como una causa común y es que estas personas en algún momento de sus vidas experimentaron situaciones de violencia similares, ya sea en la posición de víctimas o victimarios; lo que evidencia, como ya se ha mencionado en el capítulo, que existen patrones de conducta que se transmiten, y que el maltrato en la infancia puede afectar el desarrollo de la personalidad del niño lo que repercute en su adultez.

Finalmente se evidencia la escuela como agente socializador que está ocupando un papel protagónico en tanto pretende socializar a los estudiantes otras formas de ser hombre y mujer y como estas relaciones deberían configurarse sin necesariamente estar enmarcadas en lo tradicional, por el contrario se demostró que otras instituciones sociales como la familia continúan reproduciendo modelos de socialización propios de otros tiempos caracterizado por la reproducción de relaciones e interacciones desde lo convencional.

CAPITULO VI

OPINION QUE LOS ADOLESCENTES OTORGAN A LOS ACTOS VIOLENTOS

Para dar inicio a este capítulo es necesario remitirse a algunos procesos que tienen lugar durante la adolescencia en la cual:

“Se desarrolla la identidad y la independencia de vínculos con las figuras parentales. Esto ocasiona la revisión de los patrones existentes en las interacciones sociales, decrece el tiempo de permanencia con la familia y aumenta el que se destina a los amigos y a las personas del otro sexo. Emergen las relaciones íntimas y románticas y se establece el noviazgo, que representa un tipo nuevo de vínculos horizontales y voluntarios, posibilitando el desarrollo socio afectivo del individuo” (Casullo, 2004, p.34).

Con relación a lo anterior, se tiene que en la adolescencia se desarrollan momentos como el noviazgo que permite ir posibilitando ese desarrollo sociafectivo del individuo, se hace necesario entonces indagar que significa el noviazgo para los adolescentes quienes expresan una visión romántica e idílica del amor, el cual se ve como la experiencia más gratificante y fundamental en la vida, se considera fuente de felicidad y estabilidad; los adolescentes entrevistados dejan entrever que amar y ser amado suele ser una de las mayores aspiraciones y la principal forma de autorrealización.

Así expresan los siguientes testimonios de lo que significa el noviazgo:

“El noviazgo para mi es una etapa de enamoramiento, es una relación amorosa entre dos personas donde se comienzan a conocer más, hay cosas buenas, es lo mejor, uno se siente bien, lo más bonito que a uno le pasa, a veces hay discusiones pero el amor todo lo puede” (Ana).

“Para mí el noviazgo es tener una persona con quien compartir todos los momentos, las cosas que uno vive para una persona a la cual uno le dice todo lo que uno siente, la que le dedica amor tiempo y toda la paciencia del mundo” (Juan).

“Si muy lindo porque si uno consigue un novio es porque uno siente que va a estar bien con esa persona, que va a pasar buenos momentos, digamos que va a ser algo muy distinto como la misma rutina de que sus amigos de que la casa, uno como que con el novio se aleja mucho y como

que si pasan cosas muy bonitas, muchos recuerdos, cosas así, y eso con cualquier persona no pasa” (Lucia).

“El noviazgo es el inicio de una relación entre dos personas, una pareja, donde se conocen y se van enamorando poco a poco” (Luis).

Sobre la base de las consideraciones anteriores se puede encontrar que los adolescentes entrevistados otorgan un valor intrínseco al amor, hasta convertirlo en un valor absoluto que trasciende lo terrenal

“El amor todo lo puede...” (Ana);

La cultura ha vendido una idea del amor muy romántica, dulce y tierna, muy al estilo de Romeo y Julieta, sin embargo esta idea sobrevalorada del amor no parece coincidir con la realidad afectiva cotidiana de muchas parejas de novios adolescentes, y se observa como esta imagen sobrevalorada del amor empieza a convertirse para algunos en una meta, un proceso de autorrealización hacia el cual se dirigen las acciones, pero si se piensa que el amor lo es todo terminará por convertirse en fundamental y necesario y es posible que se generen dependencias que desencadenan frustraciones.

Históricamente se ha vendido y reproducido solo el lado bueno del amor sin rescatar que el amar a otro es un hecho complejo donde se conjugan aspectos de placer y también dolorosos, a la luz de las respuestas de los adolescentes se evidencia notoriamente la influencia de los constructos culturales sobre el amor en sus significaciones sobre el mismo, sin embargo el amor surge más desde lo emocional que desde un proceso racional; otros adolescentes entrevistados ven el amor como una etapa transitoria donde el enamoramiento se va dando poco a poco contemplando también los cambios cualitativos que se producen en ésa transición donde el inicio del noviazgo se caracteriza de la siguiente manera:

“El momento que un hombre le habla a una mujer, le parla lentamente, le habla al oído, a una mujer le encanta que un hombre le hable, que esté siempre ahí, cuando se conocen, tienen sus, se conocen entre ellos mismos mucho y quieren que ya, no sé, hay personas que lo toman a la ligera, que si porque me parece lindo, entonces la mayoría de personas tienen novio no porque les hable sino por lo visual, que es acuerpado, que es mono de ojos azules, entonces por eso también se presentan los conflictos porque no se conoce bien la persona (Ana).

“Pues primero cuando uno recibe chocolates, las salidas por ahí en 3 meses, cuando ya uno tiene una atracción de los dos sentirnos más enamorados y todo, yo creo que por ahí se comienza una relación” (Juan).

El inicio del noviazgo se caracteriza por la aceptación y la simpatía que se sienta en la pareja acompañado de los detalles y conocer al otro en sus gustos y sus diferencias, por tanto en cuanto al noviazgo.

“La primera fase se caracteriza por el predominio de la atracción física que no tiene por qué estar acompañada de una interacción real; en la segunda aparecen ya las primeras citas más o menos estables, que se caracterizan por ocurrir dentro del grupo de iguales, en estos años configurados como grandes pandillas mixtas que se reúnen para pasar el tiempo libre. En la tercera fase aparecen las primeras citas de pareja sin la presencia del grupo de iguales, pero son citas que se caracterizan por ser casuales y no estables. Por último, durante la cuarta fase predomina la relación de pareja con cada vez menos presencia del grupo de iguales, que conlleva un progresivo aumento de la implicación en la relación, intimidad y compromiso” (Connolly, 2004, p.186).

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores mientras se manifiesta una visión idílica del amor por parte de los adolescentes entrevistados, estos también reconocen que en el noviazgo se puede dar inicio a las primeras manifestaciones de violencia que comienzan con los malos tratos y allí se va dando cabida a los comienzos de una relación caracterizada por los comportamientos violentos, además consideran que el sostenimiento de una relación violenta depende de la mujer pues está en ella continuar o no en esa relación, ya que se justifica que es ella quien debe tomar la decisión de no permitir que la atropellen,

Los dos se agarraban y a veces también se dan cuchillo y se agarraban ya casi para matarse pues a los hombres siempre se los han llevado para el calabozo o algunas se quedaban calladas y la relación seguía común y corriente ... me parece muy bobas se quedan calladas en vez de denunciar y siguen pasando lo mismo (Lucia)

El problema es que se quedan ahí y no se van se aguantan esos tipos pegándoles... (Jorge)

Ella era muy boba porque él le pegaba y mi tía no hacía nada siempre aguantaba hasta que un día se le enfrentó y después decidió denunciarlo.
(Ana)

A la luz de los tres testimonios pareciese que la responsabilidad de que se rompa esa relación de violencia depende exclusivamente de la mujer, como si los hombres no pudieran hacer procesos reflexivos y reconocer que deben brindar un trato diferente, sabiendo que si tienen la capacidad de reflexionar sobre lo que está pasando sin embargo esa capacidad se ve obstaculizada cuando en el proceso de reflexión se interponen cuestiones culturales y tradicionales caracterizadas por relaciones desiguales entre hombres y mujeres, donde el hombre mantiene el control y el poder.

En este orden de ideas se manifiesta por parte de los adolescentes que las conductas agresivas no deben ser aceptadas en la pareja y se considera que las víctimas que permiten que exista maltrato como una forma de relacionarse tienen sus propias razones y justificaciones, sin embargo estas son catalogadas de forma negativa por no denunciar, sin conocer porque no lo hacen, pero ¿por qué no lo hacen?, frente a esto se plantea lo siguiente:

“En relación con los factores culturales y de género, los imaginarios, los prejuicios y las representaciones sociales se pueden constituir en factores de riesgo de las relaciones violentas en la pareja, como los develados en un estudio por Molina (2010), Tales como que "el hombre es superior a la mujer, la mujer nace para ser esposa y madre, tolerar la violencia es una cuestión de principios, la mujer que obedece a su marido no es víctima de violencia" (p. 135).

Justificaciones que se pueden entender como dispositivos de control y poder, que facilitan y perpetúan la violencia contra la mujer y el desempoderamiento del cual es víctima, lo cual la ubica en una situación de sumisión y dominación, frente a esto Bourdieu (1998) expone que:

“Cuando los dominados aplican a lo que les domina unos esquemas que son el producto de la dominación, o, en otras palabras, cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de conocimiento son,

Inevitablemente, unos actos de reconocimiento, de sumisión. Pero por estrecha que sea la correspondencia entre las realidades o los procesos del mundo natural y los principios de visión y de división que se les aplican, siempre queda lugar para una lucha cognitiva a propósito del sentido de las cosas del mundo y en especial de las realidades sexuales” (p.12).

Por tanto la víctima puede naturalizar la situación al tener interiorizado unas significaciones del amor, de las relaciones de pareja y de los comportamientos de hombres y mujeres que históricamente han legitimado la violencia.

Se logró constatar que los adolescentes asumen que las víctimas en su mayoría son las mujeres y que estas justifican los actos violentos por el temor que sus hijos no crezcan al lado de una figura paternal, o porque puedan existir amenazas que obliguen a la víctima a callar, y por otro lado está la preocupación de cómo sobrellevar económicamente un hogar y al mismo tiempo cuidar de los hijos, tarea que hasta el momento ha sido más otorgada a las mujeres que a los hombres²⁸ teniendo en cuenta que una de las justificaciones que los adolescentes entrevistados dan para que una mujer decida permanecer en esa situación de violencia es no poder conciliar el cuidado doméstico con el mundo laboral.

“Si ella no puede trabajar porque a veces el esposo no la deja entonces que le toca, quedarse ahí en la casa además ella dice que no trabaja porque quien cuida él bebe que mientras este pequeño ella se tiene que aguantar y pues como el esposo la mantiene y les da todo ella dice que se aguanta que porque si no que hace” (Ana)

“Como el marido es el que le da todo le da miedo denunciarlo y que que va hacer si ella no tiene trabajo ni nada y que además por los hijos que quien los va cuidar, y que de todas maneras el man no la deja trabajar, eso es todo raro y ella aguanta todo eso, ya le hemos dicho que lo denuncie y ella dice que no que le da miedo.” (Juan)

Los testimonios muestran que cuando la madre se enfrenta a la desalentadora tarea de conciliar ese mundo laboral y la vida doméstica se enfrenta a una brecha desesperanzadora que en ocasiones hace que esta permita situaciones de maltrato; se

²⁸ de acuerdo con el autor Russell (2008) Se nota un modelo de cuidado tradicional donde la imagen del cuidado se vincula a cosas femeninas.

evidencia que existe esa brecha relacional entre el mundo laboral y el mundo doméstico que las mujeres no logran conciliar y que se convierte en una ardua tarea.

Sin embargo se evidencia que los adolescentes entrevistados están hablando de experiencia y significaciones que son del mundo adulto ya que vinculan una de las causas de la violencia de género a los desafíos que se tiene en el cuidado de los hijos y la conciliación con el mundo laboral y no de su experiencia como tal, para su experiencia en las relaciones de noviazgo los adolescentes entrevistados otorgan otras causas como los celos, los malos entendidos o los comentarios de terceros, así lo expuso María:

“Los malos entendidos, los confusiones cuando sentimos celos del uno al otro, cuando salimos y todo cuando nos reímos, cuando hablamos bobadas pues hay veces los malos entendidos se da por los chismes de las personas, cuando viene y le dicen a uno que él está con otra u otra cosa o cuando él tiene una confianza con otra mujer a mí no me gusta esas cosas así, pero es normal en las parejas que se dé todo eso, así es.” (María).

Se puede observar en el testimonio de María que existe unas justificaciones para esas acciones controladoras y dominantes de su novio ya que considera que hace parte de dinámica de la relación, se expresa con tal seguridad que pareciese que es muy natural su pensamiento “así es” expresión que propone que esa es la verdad, se nota un constructo de pensamiento que permite percibir esas situaciones como naturales, y que se dan con anuencia de las dos personas lo que podría asociarse según (Bourdieu 1992, citado en Lamas, 1997) como :

“La forma paradigmática de violencia simbólica, definida como aquella violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento. Además agrega que el orden masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación, se impone a sí mismo como autoevidente, y es tomado como natural gracias al acuerdo casi inmediato que obtiene, por un lado, de estructuras sociales, y por otro, de estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes de las personas (p.9).

Por lo anterior se manifiesta que la violencia de género a lo largo de la historia ha sido asumida en ocasiones con complicidad y no ha sido siempre reconocida ni por las

víctimas ni por los victimarios ni por la sociedad, en sus inicios por considerarse como algo de la vida privada familiar y además porque existe todo un orden cultural que legitima dichas acciones enmarcadas en los roles y comportamientos característicos del sexo femenino y masculino, que detonan en una violencia simbólica ya antes mencionada, sin embargo algunos adolescentes opinan que no es normal un acto violento porque la pareja se debe respetar y llegar al dialogo (de nuevo recordando la importancia de los valores como principios que pueden definir comportamientos).

Por otro lado para otros adolescentes la violencia de género si, se define como algo normal considerando que siempre en una pareja van a haber discusiones y desacuerdos donde se pueden presentar gritos y agresiones, manifestando que es imposible que una pareja no tenga conflictos, los siguientes párrafos demuestran lo que consideran algunos adolescentes sobre la violencia de género en términos de ser algo natural o no.

“Si hoy en día es normal” (Juan)

“No es normal que haya violencia porque en una relación tiene es que influir amor, respeto paciencia, solidaridad” (Luis)

Es muy normal todas la parejas tienen discusiones es normal que haya violencia, eso pasa” (Jorge).

Se observa claramente en el aparte anterior que hay adolescentes que consideran los actos violentos como algo que esta fuera de lo que ellos consideran normal pues se opina que la violencia contra la mujer es un acto inaceptable ya que para ellos la mujer es frágil, se debe cuidar y ser protegida por el hombre; de igual manera se evidencia la defensa a la mujer enmarcada en los estereotipos y el género de mujer construido tradicionalmente, no se manifiesta que se debe respetar a la mujer porque es un sujeto con los mismos derechos, sino porque es inferior al hombre, entonces por eso debería procurársele protección, de esa manera se ubica a la mujer en un lugar de revictimización en tanto que por un lado es víctima del hecho de violencia y por otro lado es influenciada por un sistema patriarcal que la ubica en el lugar de desprotegida, se menosprecia y se la minoriza.

Sin embargo hay adolescentes quienes si le otorgan un carácter de normalidad a los actos violentos, los cuales están enmarcados en justificaciones que parecen tener un tinte de naturalidad, ya que se relaciona con los comportamientos que histórica y

culturalmente caracterizan a hombres y mujeres; el siguiente es el testimonio de Jorge que ejemplifica lo mencionado:

“Normal a veces pasa, las parejas pelean y pues uno a veces debe controlar las mujeres que ya se quieren ir por ahí que a bailar con las amigas y ja esas son las que les consiguen los mozos, yo no digo que está bien que las maltraten siempre pero a veces yo veo que si pues como que, por ejemplo un día mi tío le pegó a la mujer porque la pilló con otro, ahí sí, la madre a uno lo tienen que respetar, el hombre más que todo” (Jorge).

Se denota que la respuesta del adolescente está influenciada por los constructos culturales relacionados con los roles masculinos y femeninos que el mundo social construye como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexual, hunde sus raíces en una topología sexual del cuerpo socializado, de sus movimientos y de sus desplazamientos inmediatamente afectados por una significación social, por tanto los esquemas de pensamiento de aplicación universal registran como diferencias de naturaleza, inscritas en la objetividad, unas diferencias y unas características distintivas (en materia corporal, por ejemplo) que contribuyen a hacer existir, al mismo tiempo que las «naturalizan» inscribiéndolas en un sistema de diferencias, todas ellas igualmente naturales, por lo menos en apariencia. (Bourdieu 1998, p.11).

Es evidente que la división entre los sexos parece estar en el orden, para referirse a hechos o situaciones como algo que es normal o natural, ya que dicha división se incorpora en los cuerpos y en los hábitos de las personas, generando esquemas de percepciones, de pensamiento y de acción por tanto al respecto Bourdieu (1998) diría que el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina. Por ello cuando un adolescente llega al mundo que ya está construido, donde ya se han dividido roles de hombres y mujeres lo que lleva a un mundo sexualmente organizado.

Alguno de los adolescentes entrevistados se desarrollan en ambientes familiares donde se han presentado actos violentos lo cual puede ocasionar que en algún momento de su vida el adolescente reproduzcan lo vivenciado en su contexto familiar donde esos comportamientos violentos no se reconocen como violencia por parte de la familia, ya

que en algunas circunstancias pueden interpretarse como comportamientos naturales de los roles de género, en los cuales el varón es quien puede ejercer el poder principalmente sobre mujeres y niños, además, en cuanto a la reproducción de los actos violentos, cuando los niños observan peleas con golpes físicos entre sus padres, hay más posibilidades que en la adolescencia se muestren más hostiles con las mujeres y establezcan relaciones íntimas más agresivas e incluso ejerzan violencia sobre las jovencitas (Espinar 2013, p.193).

Además es muy probable que la violencia en el noviazgo se potencialice en la adolescencia por la poca experiencia que se tiene en las relaciones de pareja, debido a la corta edad y a las significaciones que se le da al noviazgo desde la adolescencia, la cual parte de las primeras relaciones donde las y los adolescentes buscan situaciones ideales y fantasiosas y no se perciben como comportamientos que debieran estar ausentes en una relación afectiva porque los jóvenes ven esas conductas como naturales, al estar presentes en la relación de pareja de sus padres.

Por otro lado existe algo que legitima las opiniones de los adolescentes sobre la violencia de género y legitima la violencia en sí y es el componente cultural Colombiano en el que se inscribe esa división sexual de la que se ha venido hablando y que permite prolongar esas situaciones violentas incluso justificarlas.

En este punto resulta especialmente útil el triángulo de la violencia que desarrolló Johan Galtung. Este autor distingue tres formas de violencia: estructural, cultural y directa. Si bien la violencia directa (física y/o verbal) es fácilmente visible en forma de conductas (1990, p. 295), más compleja de detectar es la violencia estructural, que hace referencia a situaciones de explotación, discriminación, o dominación.

Por otro lado, la violencia cultural puede definirse como todas aquellas justificaciones que permiten o, incluso, fomentan las distintas formas de violencia directa o estructural (p. 295). Estas tres clases de violencia pueden relacionarse entre sí en términos de una relación causa y efecto de manera que la violencia estructural y la cultural, a la vez de constituirse en sí mismas en formas de violencia (en este caso de género), se convierten en detonadores de las diferentes manifestaciones de violencia directa y en las bases que la justifican e invisibilizan.

En el marco de la violencia de género los adolescentes manifiestan que existen más agresiones protagonizadas por hombres hacia las mujeres que de las mujeres hacia los hombres, pero se reconoce que esta segunda también se puede dar, sin embargo opinan en su mayoría que no es usual ver una mujer pegándole a un hombre pero se reconoce que pueden haber conflictos en la pareja que lleguen a convertirse en actos violentos, para lo que se prefiere llegar al dialogo lo que evidencia la necesidad de buscar herramientas o métodos que permitan canalizar los conflictos sin recurrir a la violencia. Por otro lado se justifica que una mujer agrede a un hombre cuando este la ha agredido primero, lo que es llamado actuar en defensa propia, sin embargo para algunos adolescentes el acto está mal visto porque las mujeres deben *"guardar su buena postura"* (Juan), refiriéndose al concepto de mujer tradicional que la cultura ha transmitido donde esta es subordinada, del ámbito privado y por tanto debe recordar siempre cuál es su "postura" con relación al hombre; se reconoce que ante este la mujer está en desventaja por cosas que parecen ser naturales como la fuerza, así lo expresa el siguiente entrevistado:

"Pues está como mal hecho, porque una mujer de por si debe guardar su buena postura, la mujer que lleva por dentro, ser delicada, cómo se va igualar a un hombre, si las mujeres ni siquiera son tan fuertes, obvio un hombre les va ganar la pelea, además que mal una mujer peleando con un hombre se ve muy feo" (Jorge)

Se manifiesta también que las mujeres deben respetar a las hombres porque son quienes tienen el poder y son quienes tienen toda la autoridad en el hogar y nada puede hacerse sin anuencia de él, con la justificación de que es el hombre el que económicamente mantiene la casa, así lo expresa uno de los entrevistados.

"Pues yo digo eso porque a veces el hombre es el que tiene la responsabilidad en la casa y la mujer no, no digo por discriminar pero los hombres son los que mandan, los que dicen que se hace y que no en la casa, porque ellos entran todo, es bueno que la mujer no trabaje para que esté pendiente de todo si o que, es que él trabaja para el sustento y llevar la comida a la casa" (Ana).

La opinión anterior evidencia un componente que el adolescente reconoce, el cual le permite al hombre tener poder y es el factor dinero, él es el dueño de las decisiones suyas incluso las de la mujer porque es quien maneja el dinero y los recursos del hogar, por

tanto a la mujer se le prohíbe trabajar y esa dependencia total de la mujer hacia el hombre ubica a este último en un lugar de poder que tiende a desnivelarse cuando esta entra en el mundo laboral.

Por otro lado existen casos diferentes donde la mujer es quien toma las decisiones en el hogar y es quien maneja la autoridad, otorga permisos y salidas de los hijos lo que en ocasiones puede generar tensión cuando el padre da una orden y la madre lo desautoriza ordenando lo contrario.

“por ejemplo mi mamá y mi papá, mi mamá me dice a mi o mi papá digamos por ahí yo quiero ir a algún lado con mi novio y mi papá me dice no y yo le pregunto a mi mamá, dice sí, entonces la palabra de mi papá como que no vale, mi papá se siente mal porque al saber que no le toma casi en cuenta la palabra de él o si pues siempre ha pasado así de que mi mamá es como que la autoridad, a veces parece hasta que le fuera pegar a mi papá y él nunca nos puede pegar, mi papá no nos puede tratar mal, mi papá es como la mamá.... pues me parece gracioso porque siempre yo he visto que el hombre es el que... como el que más manda” (María).

Se observa al tenor de lo anterior que para la adolescente su dinámica familiar le resulta cómico al notar que su familia no encaja en el modelo familiar tradicional, esto evidencia que en la actualidad se están viviendo diversas formas de ser familia pues las composiciones familiares han cambiado es sus formas de ejercer roles y es allí donde la mujer ha tomado participación lo cual puede permitir nuevas formas de socialización de una familia que se aleja del modelo tradicional.

Con relación a lo anterior se evidencia que la opinión de María al observar dinámicas entre hombre y mujeres que no encajan en lo tradicional le resulta extraño y hasta burlesco, de allí que la opinión de los adolescentes entrevistados sobre la violencia de género ejercida por una mujer contra un hombre es una opinión cargada de comicidad pues les resulta gracioso y ridículo observar a una mujer pegarle al hombre. Estas posiciones están cargadas de estereotipos y tipificaciones en donde se reconoce que el hombre es el rudo y no debería dejarse pegar, se supone que él es más fuerte y la mujer se le reconoce como un ser frágil, por tanto cuando el hombre es víctima de maltrato es centro de burlas. Los adolescentes manifiestan que existe más normalidad cuando un hombre agrede a una mujer que cuando es la mujer la victimaria, pero vale la pena hacer

la salvedad que no lo ven normal como si fuera algo que debería hacerse, sino que a la luz de sus concepciones de lo que es ser hombre o mujer y de cómo debe comportarse un hombre o una mujer conciben más extraño que una mujer asuma conductas que son más propias de los hombres desde ese imaginario social, así lo manifiestan las siguientes expresiones

“Me parece muy gracioso eso casi no ve lo más normal es que un hombre agrede a una mujer y no al revés” (Juan)

“Es raro y se ve hasta chistoso porque una mujer pegándole a un hombre, no se no se ve bien que el hombre se deje pegar de mujeres, suena como muy Gay” (Luis)

“Pues que una mujer se iguale con un hombre a pelear es valiente pero casi siempre se ve los hombres contra las mujeres, pero hay unas que no se dejan” (Ana)

“Pues esta como mal hecho, porque una mujer de por si debe guardar su buena postura, la mujer que lleva por dentro, ser delicada, como se va igualar a un hombre, si las mujeres ni siquiera son tan fuertes obvio un hombre les va ganar la pelea a demás que mal una mujer peleando con un hombre se ve muy feo” (Lucia)

A partir de esto que los adolescentes entrevistados están viendo como algo cómico y poco frecuente que las mujeres agredan a los hombres y además le imprimen significados desde la masculinidad ya que para Luis un hombre que se deja golpear por una mujer le parece Gay, lo que evidencia allí una construcción del significado de la masculinidad y como esta se ve afectada por un cambio de comportamiento, lo que evidencia la masculinidad como una construcción cultural al respecto Berger & Luckman (1968) quienes exponen que los sujetos son construidos por su realidad pero al tiempo son constructores de la misma, en una relación donde los diferentes hechos sociales son erigidos en el entramado social en el que la interacción entre unos y otros posibilita la interiorización de los fenómenos y posteriormente su objetivación como realidad externa, por tanto la sociedad es un producto humano, que se construye socialmente, es un orden social que no se da biológicamente, no forma parte de la naturaleza de las cosas, existe solamente como producto de la actividad humana, esta realidad se establece como consecuencia de un proceso dialéctico entre relaciones sociales, hábitos tipificados y estructuras sociales, por un lado, e interpretaciones simbólicas, internalización de roles y

formación de identidades individuales, por otro; el sentido y carácter de esta realidad es comprendido y explicado por medio del conocimiento (Berger y Luckmann, 1968, p. 66).

Al tenor de lo anterior es claro que el ser hombre o mujer lo define la sociedad desde su constructo cultural, y es así como percibe y significa las relaciones entre los mismos, ocupando un lugar importante en las opiniones y percepciones que se tienen frente a la violencia de género por ello algunos adolescentes entrevistados consideran que los actos violentos deben ser castigados y se opina que la mujer debería denunciar y si ella no lo hace se cataloga como un deber de la sociedad denunciar un caso de violencia, así lo expresaron algunos de los adolescentes entrevistados.

“Que denuncie como se aguanta un tipo ahí pegándole, además los mismos vecinos deberíamos tirarle la policía, pobrecita” (Lucía)

“Él le pega muy horrible a esa muchacha cada rato se oye como le da de duro yo creo que si no paran y ella no lo denuncia ese man le sigue dando, no se tal vez la gente debería hacer algo o tirar la policía al menos pero muchas veces la gente es viendo y no se mete” (Juan)

“Por eso la gente tiene que ayudar a esas personas, ayudándoles a denunciar, muchos no hacen nada que porque eso es la vida de cada quien” (Jorge).

Para estos adolescentes la sociedad no debe omitir un hecho de violencia de género, debería actuar en defensa de la víctima, y dejar de lado el pensamiento de que es su vida personal o familiar, lo que pone de manifiesto que existe un nivel de conciencia que permite ver el hecho como un problema social y no familiar.

Se opina que la sociedad debe actuar pero no ser el ente principal que castigue lo cometido ya sea sometiendo al agresor a golpes o tomar por sus propias manos la forma de castigarle, se reconoce que esta debe ser un medio que permita solucionar el conflicto a través de las denuncias, sin embargo los adolescentes manifiestan su descontento con la existencia de un sistema penal que permite que estos agresores puedan salir pronto del lio legal sino existen las suficientes pruebas o si la víctima no denuncia y es allí que se argumenta por qué a veces la sociedad quiere reprender por si misma a los agresores, los adolescentes opinan que lo mejor es poner el caso en manos de las autoridades, se recomienda no callar porque el problema puede agudizarse; se piensa que la salida es denunciar y alejarse de la persona agresora.

“De igual es no es bueno tampoco cuando la misma gente castiga que golpea, así como cuando hay un ladrón que le dan tan duro, no la gente si debe hacer algo pero pueden llamar la policía por ejemplo” (Ana)

“Lo malo es que de igual para que llama uno la policía si eso los sueltan rápido por eso también es que la misma gente a veces quiere cobrársela” (Jorge)

“las persona se enfurecen y en vez de llamar la policía se enfurecen y atacan eso se ve mucho con los ladrones, pero es que la gente está cansada de que los cojan y los suelten, de igual lo mejor es denunciar sea un ladrón o algo de violencia de género lo que sea” (Luis)

Si bien la sociedad tiene influencia en la violencia de género y en la opinión que se tenga sobre esta, al estar incluida en un contexto más amplio como lo es el país, Colombia también genera mayor influencia desde el componente cultural y social en el cual se configura la sociedad; se identifica a Colombia como un país que reproduce las desigualdades entre hombre y mujeres por su componente cultural que prioriza el patriarcado por ello erradicar la violencia de género debe empezar por generar cambios desde el componente cultural a través de nuevas formas de socialización ya que por el momento, de acuerdo con Amurrio, Larrinaga & otros (2010) sigue habiendo en la sociedad todo un orden simbólico que reproduce la dominación masculina, la cual se mantiene por instituciones sociales como la familia, Estado, Iglesia, la escuela, y además está representada en la producción cultural que a través del proceso de socialización, es introducida en la estructura de la personalidad de hombres y mujeres. Por otro lado un elemento fundamental de reproducción de la dominación masculina es la norma cultural sobre el imaginario social del amor y de las relaciones afectivas y sexuales.

La cultura Colombiana y el contexto cultural cotidiano en el que se vive transmiten en ocasiones una idea del amor ligada al sufrimiento, mientras que explícitamente se enseña que violencia y amor son dos conceptos opuestos. En este sentido, prevenir la violencia de género significa contribuir a una nueva socialización, donde se aporte otras ideas y valores que se consideren deseables y más convenientes sobre el amor, los modelos amorosos, y los modelos femeninos y masculinos.

Se evidencia que las víctimas deben ser defendidas en una sociedad que las ha puesto en un lugar de inferioridad a través de la socialización y reproducción de la cultura que

ahora la misma sociedad debe rescatarlas de allí donde las pusieron alguna vez a lo largo de la historia.

Por otro lado se considera que el Valle del Cauca y en general Colombia por muchos años han protagonizado historias de violencia, los adolescentes entrevistados relacionan que los conflictos de un país pueden influir en la vida familiar y de pareja propiciando la violencia, a través de una cultura violenta que se ha instaurado, donde es por medio de la fuerza y la coacción que se solucionan los desacuerdos, otros asocian problemas coyunturales de un país como la economía lo cual puede reflejarse en la relación de pareja, una pareja que no consigue empleo o que su remuneración es muy poca para ellos es más proclive a vivenciar una situación de maltrato y sumisión, por otro lado se considera que Colombia tiene mucho que ver en la influencia de los actos violentos por la cultura y la naturalización de la violencia, ello permite constatar que no es posible estudiar un fenómeno si se le aleja de su contexto y su entorno pues estos siempre van a influir en lo micro.

Colombia aparte de su lógica cultural caracterizada por el patriarcado como ya se ha mencionado permite invisibilizar la violencia de género pero además Colombia ha sido un país caracterizado por el periodo de violencia que ha sufrido y que en gran parte le ha catalogado como un país violento, el informe de Basta ya (2013) del GMH (Centro de Memoria Histórica) permite confirmar que entre 1958 y 2012 el conflicto armado en Colombia ha ocasionado la muerte de por lo menos 220.000 personas, cifra que sobrepasa los cálculos hasta ahora sugeridos. A pesar de su escalofriante magnitud, estos datos son aproximaciones que no dan plena cuenta de lo que realmente pasó, en la medida en que parte de la dinámica y del legado de la guerra es el anonimato, la invisibilización y la imposibilidad de reconocer a todas sus víctimas. Además de la magnitud de muertos, los testimonios ilustran una guerra profundamente degradada, caracterizada por un aterrador despliegue de sevicia por parte de los actores armados sobre la inermes población civil. Esta ha sido una guerra sin límites en la que, más que las acciones entre combatientes, ha prevalecido la violencia desplegada sobre la población civil. En Colombia, el conflicto armado no tiene una modalidad de violencia distintiva. Los actores armados enfrentados han usado y conjugado todas las modalidades de violencia.

Todos han desplegado diversas modalidades y cometido crímenes de guerra y de lesa humanidad, haciendo a la población civil la principal víctima del conflicto. Pero no todos los grupos y organizaciones armadas practicaron con la misma intensidad y con igual grado de sevicia las modalidades de violencia, aunque todos fundaron en ella sus estrategias.

En ese sentido el GMH (Grupo de Memoria Histórica) realizó los informes: *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*, *Mujeres wayuu en la mira* y en *El placer Mujeres guerra y coca en el bajo Putumayo*. Estos casos confirmaron el uso de la violencia sexual como arma de guerra y los ataques contra las mujeres por sus ejercicios de organización y liderazgo. Además, ilustraron las profundas relaciones entre la violencia del conflicto armado y las violencias de género propias de una cultura patriarcal y de arreglos de género que han pretendido poner a las mujeres en un lugar de subordinación, de inequidad y de exclusión en los ámbitos privados y públicos, económicos y políticos, y que también ha impuesto un modelo de masculinidad violenta y opresiva. En esa cultura machista y patriarcal se inscriben formas conservadoras de concebir la sexualidad que llevan los actores armados a desterrar, perseguir y humillar a poblaciones con opciones sexuales que estos consideran transgresoras.

Se evidencia entonces que la problemática de la violencia de género es aún más grande y se debe analizar no solamente desde las víctimas y los victimarios sino teniendo en cuenta un entorno que influye, desde sus dimensiones, políticas, sociales, culturales, coyunturales y estructurales que no permiten erradicar la violencia, la cual se significa a la luz de los adolescentes como algo que va en contra del bienestar del otro.

Para concluir se trae a colación las opiniones de los adolescentes sobre las relaciones amorosas las cuales giran alrededor de visiones románticas e idílicas sobre el amor, por otro lado consideran el noviazgo como una etapa de enamoramiento que es gratificante y fundamental, donde se le otorga también un componente cultural que reproduce ideas sobre el amor más desde lo idílico, sin embargo reconocen que en el noviazgo se pueden presentar conflictos que lleguen a la violencia y manifiestan rechazo frente a estas conductas también se reconoce que existen víctimas que pueden permanecer enganchadas en esas relaciones violentas por razones que van desde la preocupación

por la crianza de los hijos hasta dependencias emocionales, económicas entre otras y que es un proceso complejo salir de esas relaciones, lo que implica un proceso tanto cognitivo como emocional.

Las opiniones frente a la violencia de género giran alrededor de la inaceptación y la aceptación donde se evidencia la violencia como algo normal enmarcado en todo el componente cultural y social que la legitima, donde en ocasiones los adolescentes opinan que es normal y argumentan con una situación que está caracterizada por un comportamiento sexista, y tradicional, como el hecho de que sea normal que padre grite a la madre si él llega de trabajar y ella no le ha servido la cena, lo que evidencia que las opiniones de los adolescentes están permeadas por todo el constructo cultural que forma un preconceito de la situación ya que percibe la escena con una información que ya se tiene frente a tales comportamientos.

Por otro lado se reconoce que la mayoría de víctimas de violencia de género son las mujeres, sin embargo también se manifiesta que los hombres pueden sufrir violencia de género pero la opinión frente a esta situación gira alrededor de lo cómico y se le otorga un sentido burlesco pues le resulta gracioso que una mujer le pegue a un hombre o más bien que un hombre se deje pegar de una mujer, la opinión está enmarcada en que esa situación se sale de los comportamientos que de hombre y mujeres se han interiorizado, lo que resulta en una opinión cargada de estereotipos y tipificaciones, al ver estos hombres que no encajan en la masculinidad reconocida, lo que abre puertas a reconocer nuevas masculinidades que caracterizan comportamientos de hombres que no son específicamente los tradicionales.

Se opina por parte de los adolescentes que la sociedad tiene gran influencia en las situaciones de violencia de género, ya que es el escenario en medio del cual se da la situación y esta la obligación de rechazar el hecho y denunciar sin embargo se reconoce que a veces la sociedad permite los hechos con el argumento de que es la vida privada de la pareja, por otro lado los adolescentes rechazan que sea la misma sociedad la que condene el hecho por sus propios medios sino que se propone la sociedad como un puente que permita llevar el problema a una instancia encargada, en este caso la policía, y se considera que la violencia de género es un problema social y no familiar.

Con relación a lo anterior se reconoce que la sociedad está incluida en un contexto más amplio que también influye en las opiniones y en la legitimación de la violencia y es la historia de violencia que caracteriza al país Colombiano y se manifiesta que los conflictos y las guerras de un país pueden influir en la vida y la dinámica familiar alterando las relaciones y comportamientos, además se reconoce que erradicar esas desigualdades entre hombre y mujeres que generan las situaciones de violencia debe empezar por un cambio cultural que no siga reproduciendo a través de la socialización las mismas formas de comportarse entre hombres y mujeres caracterizadas por la división sexual de los roles.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones de la investigación las cuales se direccionarán de acuerdo a los objetivos propuestos por la misma.

Para dar inicio a las conclusiones se concibe desde el autor Bonfenbrener (1987) que el contexto es un entorno ecológico en el que el adolescente se desarrolla, un entorno que no es neutral sino que cambian y está condicionado por sistemas externos como son el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

Entre tanto el desarrollo del capítulo se dio entre el análisis de esos sistemas y se pudo constatar que:

- **En cuanto al Microsistema**, se evidencia que las familias de los adolescentes están compuestas entre familias extensas, nucleares, y monoparentales, sin embargo en su mayoría todas caracterizadas por el desempeño de roles y comportamientos entre hombre y mujeres caracterizado por la dominación masculina y la subordinación de la mujer al hombre lo que evidenció que en ocasiones en algunas familias de estos adolescentes entrevistados, se continua reproduciendo a través de la socialización formas de relacionarse desde los comportamientos sexistas y tradicionales, como por ejemplo lo relacionado con la división en las tareas doméstica en la dinámica familiar.

Se tiene que en los hogares de los adolescentes entrevistados las tareas domésticas son obligaciones que en su mayoría se perciben y se aplican teniendo en cuenta el sexo entonces las adolescentes en su mayoría son las encargadas del aseo y lo relacionado con el interior de la casa y los hombres realizan labores menos domesticas como hacer mandados, lo que evidencia una división sexual de los roles y actividades que favorece el modelo de feminidad al excluir a los hombres de actividades propias de lo domestico, y relegar a las mujeres la casa. Por otro lado las mujeres en este caso las madres en el hogar representan la emocionalidad, lo que se puede constatar en el desarrollo de la investigación.

Se afirma entonces, que las familias de algunos adolescentes no desarrollan procesos que permitan la deconstrucción del orden simbólico dominante el cual ratifica la violencia de género, lo que lleva a pensar que la familia no reproduce formas de pensar o actuar diferentes a las tradicionales caracterizadas por ser modelos construidos desde las estructuras de dominación masculina.

- **Con relación al mesosistema** se deduce que la dinámica escolar en el colegio Ramón Martínez Benítez se desarrolla en medio de problemáticas que son vivenciadas en la institución como lo es la, violencia escolar, matoneo, pandillas, situación que genera en la dinámica escolar un ambiente hostil entre alumnos y maestros sin embargo en su mayoría los adolescentes refieren relacionarse bien con sus compañeros y no dan mayor dimensión a los casos de violencia.

La institución educativa ha agenciado procesos que permitan disminuir las problemáticas mencionadas, sin embargo la ubicación geográfica de la misma no le es muy favorable ya que se encuentra aledaña a bastantes zonas de riesgo donde se evidencia dichas problemáticas, y son los barrios donde la mayoría de la población estudiantil vive.

Lo anterior permite plantear que no se puede tratar de comprender una problemática si se le mira aislada del contexto en el que tienen lugar teniendo en cuenta que este genera influencia, por ello siendo un sistema macro en el cual se sitúa el municipio Cartagüey y la institución, la cual va estar influenciada por ese macrosistema que es Cartago.

- **Por el Exosistema** que sería Colombia la cual en materia de violencia ha padecido la guerra, el conflicto armado y problemáticas relacionadas con el narcotráfico que tiende a influir la vida familiar que en sus relaciones adecua sus estrategias de protección y como vivir en medio de las condiciones presentes.

Se tiene que los adolescentes se desarrollan en un contexto, social, familiar y escolar que influye en sus comportamientos y que evidencia tener factores de riesgo, para los mismos teniendo en cuenta que habitan en barrios ubicados en zonas donde se presentan problemas como el consumo de sustancias, el narcotráfico, el robo, violencia, entre otros, y los barrios aledaños la mayoría sufren las mismas problemáticas; por otro lado, los adolescentes entrevistados viven en estos barrios y estudian en el Colegio Ramón

Martínez Benítez podría ser que por ello que en ocasiones allí reflejan esas conductas violentas o delincuenciales en la dinámica escolar donde los adolescentes entrevistados tienden a naturalizar la violencia dándosele un tono de normalidad, se puede inferir que esto tiene que ver con que se protagonizan o se presencian hechos violentos en la vida cotidiana ya sea en la dinámica familiar o de terceros, que empiezan a formar parte del concepto de relacionarse y solucionar un conflicto.

- **En cuanto a las concepciones sobre la violencia de género** que tienen los adolescentes se tiene que el concepto que los adolescentes han elaborado está basado en sus experiencias personales ya sea individuales o colectivas, y se relaciona en su mayoría con la violencia y los conflictos entre hombres y mujeres, sin embargo no se tiene claridad o basto conocimiento sobre la palabra Género.

Se reconoce por parte de los adolescentes entrevistados que la violencia tiene que ver con acciones que van en detrimento del otro y se identificó conocimiento sobre otras clases de violencia manifestadas como la psicológica, la física, y la verbal; se observa el colegio como la institución que desarrolla procesos de conocimiento y aprendizaje frente a estos temas, a través de charlas sobre violencia, y de educación sexual, lo que pone al colegio como un agente socializador que pretende reproducir otra clase de relaciones menos tradicionales.

Por otro lado las concepciones sobre violencia de género se asocian al sexo y a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres como la fuerza dando una jerarquización a la dominación masculina y poniendo a la mujer en el lugar de minoría, ya que los adolescentes manifiestan que en su mayoría las víctimas son mujeres y con menor frecuencia se pone al hombre como víctima situación que genera desconcierto y se torna cómico para los adolescentes quienes ven poco usual que un hombre sea víctima de violencia de género, además reconocen que la violencia de género puede ser todo acto violento que esté justificado en estereotipos y formas de relacionarse que caracterizan a los hombres y a las mujeres dentro de un orden social que propuso sus roles y comportamientos, y todo el que desea ser diferente y se sale de ese orden es objeto de burlas y maltratos, como la población LGBTI en la cual los adolescentes evidencia

violencia de género teniendo en cuenta que las personas Gay se salen de esas formas de ser que la sociedad propone culturalmente.

Dentro de las concepciones sobre la violencia de género los adolescentes entrevistados identificaron características de una persona violenta que actúa como víctima y también de un victimario y se pudo dar cuenta que no existe un perfil único para estar en alguna de esas dos posiciones ya que no depende, ni del nivel académico, ni del estatus, ni de la situación económica, entre otras, pues se reconoce que toda persona está en la posibilidad de vivir una situación violenta, sin embargo existe algo que los adolescentes proponen como una causa común y son las experiencias personales donde se hayan vivenciado situaciones de violencia similares, ya sea como víctimas o victimarios.

Se evidenció que algunas situaciones de violencia de género son justificadas por los adolescentes pero sus justificaciones giran en torno a los preceptos culturales y las formas tradicionales de como relacionarse hombres y mujeres, lo que muestra la influencia de esa socialización enmarcada en ese referente cultural, en las decisiones u opiniones de los adolescentes frente a las situaciones, que hace que sus concepciones frente al tema sean un cúmulo de significaciones y reproducciones culturales.

En lo que concierne a las opiniones de los adolescentes entrevistados frente a los actos violentos en el noviazgo, estos se refirieron al noviazgo como una etapa de enamoramiento caracterizada por un amor majestuoso, muy idílico más celestial que terrenal, caracterizando el inicio del noviazgo por la aceptación, simpatía y estímulos como los detalles; sin embargo también se reconoce que en el noviazgo puedan existir conflictos que desencadenen en una situación de violencia de género, donde se da lugar a sentimientos de dependencia, apegos, amenazas que pueden generar que la víctima no pueda salir de esa relación de violencia, a la cual los adolescentes le otorgan la responsabilidad de salir o no de esa situación, sin reconocer que el victimario también puede tomar la decisión de dejar de violentar.

Es evidente según los testimonios de los entrevistados que las relaciones de noviazgo en los adolescentes se forjan en medio de la inexperiencia y la visión romántica e idílica del amor, como se pudo constatar en la investigación, ello puede ocasionar la problemática de la violencia de género en las relaciones de noviazgo ya que los

adolescentes parten de que son relaciones esporádicas, que no tienen mucha trascendencia y que se forjan en medio de la incertidumbre y la inestabilidad adolescente, y esa visión romántica del amor, ya que han sido socializados en un contexto cultural donde se reproducen las ideas y valores sobre el amor, los modelos amorosos y los modelos femeninos y masculinos de atractivo propios de las estructuras de dominación masculinas, ideas y valores que orientan sus relaciones afectivas, sexuales o de pareja.

Las opiniones frente a la violencia de género van desde el desagrado, la inaprobación a la aprobación y justificación del hecho donde se ve la violencia como algo normal desde el entramado cultural que le da legitimación, por otro lado se propone la sociedad como un medio que permita controlar esas situaciones y mediar entre los protagonistas del hecho y las instancias legales encargadas, pero no se está de acuerdo cuando es la sociedad la que quiere castigar el hecho por sus propios medios.

Con relación a lo anterior se evidenció que lo que más influye en las opiniones de los adolescentes entrevistados tiene que ver con ese componente cultural que ha caracterizado al país donde han sido instituciones como la iglesia, la familia y el estado las encargadas de reproducir a través de la historia un orden social caracterizado por la dominación masculina.

Está claro que los adolescentes entrevistados tienen sus respuestas, y opiniones enmarcadas en los fundamentos culturales con relación a los roles de hombres y mujeres, por tanto ver de forma diferente conforme a la realidad las relaciones de hombres y mujeres y otorgar un sentido importante que ubique la violencia como un verdadero problema social no depende de un trabajo individual sencillo, sino que engloba todo un trabajo colectivo y no solo del momento actual sino que implica tener en cuenta el pasado para reconstruirlo, en palabras de Bourdieu (1991) es preciso *reconstruir la historia del trabajo histórico de deshistoricización* o, si se prefiere, la historia de la (re)creación continuada de las estructuras objetivas y subjetivas de la dominación masculina que se está realizando permanentemente, desde que existen hombres y mujeres, y a través de la cual el orden masculino se ve reproducido de época en época.

Por tanto la historia se ve obligada a tomar como objeto el trabajo histórico, de “deshistoricización” que las ha producido y reproducido continuamente, es decir, los comportamientos y las distinciones que han sido designadas para hombres y mujeres.

Se hace necesario una autentica comprensión de los cambios acaecidos en la sociedad y comprender que no se puede seguir enmarcando la vida y las relaciones humanas en un modelo de familia de la sagrada familia reproducido en su mayoría por la iglesia teniendo en cuenta que en Colombia a lo largo de la historia ha existido un predominio de la iglesia católica en la población, donde se exigía desde la escuela una enseñanza fundamentada en la religión , era a lo que obligaba la ley 33 de febrero de 1888, que establece la educación religiosa obligatoria en todo el país (MEN), sin embargo en la realidad de la actualidad las familias se componen y se relacionan de diferentes maneras por lo cual hay que dar otro giro en la mirada para comprender y no estigmatizar y generar estereotipos hacia otras personas simplemente porque no encajan en la sociedad al decidir no reproducir ese orden que es reproducido por las instituciones sociales como las Familia, la Iglesia, la Escuela y el Estado.

Con relación a las instituciones sociales antes mencionadas encargadas de la reproducción cultural solo la Escuela es la única agencia socializadora que ha iniciado de forma explícita nuevas formas de socialización, una educación en valores que permita introducir cambios en diversos ámbitos de la vida, pero también en las estructuras simbólicas de dominación masculina que normativizan las relaciones afectivas y sexuales y dan lugar a situaciones de riesgo que, como se pudo evidenciar, los adolescentes no identifican con nitidez como expresiones de maltrato, y que suelen desencadenar o acompañar a la violencia más explícita, la física y sexual.

Esas nuevas formas de socialización permiten sensibilizar y concientizar a los alumnos para que sus opiniones frente a la violencia de género no estén en son de justificar los actos violentos como algo que no es grave, o como algo natural, sin embargo se puede decir que la totalidad de los entrevistados están en desacuerdo con que la violencia de género no represente un problema grave, o que sea un fenómeno propio de las clases más desfavorecidas y que en su manifestación psicológica sea menos grave que en la física, lo cual, sin duda, indica que los adolescentes tiene conciencia de la gravedad del

problema y ciertas nociones sobre su dimensión social. Sin embargo, son menos quienes discrepan y más los que dudan o se muestran convencidos de que se trata de un asunto privado y, sobre todo, de que es más frecuente en las parejas adultas. Precisamente, se trata de dos estereotipos que encierran un riesgo evidente en la identificación del problema en las relaciones afectivas de los adolescentes.

En todo caso, es preciso mencionar que aunque existen tantos factores que influyen en las percepciones de los adolescentes frente a la violencia de género, como la familia, el colegio, la sociedad, el contexto, la cultura, hay espacio para pensar que las personas no son moldeados totalmente por esos factores de una sociedad, aunque, en los procesos de socialización se interiorizan normas y valores, que hacen parte de las identidades, el proceso de aprendizaje se prolonga a lo largo de la vida y se puede adoptar una perspectiva crítica de lo aprendido, que proponga una actitud reflexiva frente a la problemática.

En lo que concierne al acercamiento metodológico, este se realizó desde el método cualitativo dando prioridad, a las relaciones horizontales entre sujeto – sujeto y a la experiencia que cada uno vivencia como tal; fue una metodología enriquecedora porque permitió conocer desde la voz de los participantes, sus experiencias y significaciones, a través de la Entrevista Semi-estructurada.

Finalmente con relación a la pertinencia disciplinar de la investigación cabe concluir que esta es de importancia para el trabajo social en la medida en que como profesión vela por el desarrollo social y humano en aras de su bienestar, interesándose por cómo se entretajan los vínculos, estructuras sociales y culturales de una sociedad lo que permite analizar las interacciones de las personas con su entorno y como estas hacen frente a los desafíos de la vida para aumentar o mantener dicho bienestar, y es precisamente la etapa de la adolescencia un proceso donde se forja el ser humano a través de las interacciones con su entorno.

CAPITULO VIII

RECOMENDACIONES

A partir de este trabajo investigativo, se recomienda seguir indagándose por la presencia de la violencia de género en las relaciones de noviazgo de los adolescentes Cartagueños, así mismo con los resultados arrojados, se propone generar un trabajo de intervención en camino a la prevención de esta violencia ya que es un problema existente en las relaciones interpersonales cotidianas de los adolescentes participantes; intervención que no solo incluya a los adolescentes sino también a las familias, que estén en la capacidad de detectar manifestaciones de violencia y actuar frente a ello, a su vez que se desmonten los mitos sobre ideales de amor bajo el cual se permiten las acciones violentas.

A su vez, se recomienda que dentro de la Institución Educativa se trabaje la violencia de género como una problemática que también pueden vivenciar los hombres, pues de seis entrevistados, cuatro adolescentes plantean que la violencia de género solo se visibiliza en mujeres.

BIBLIOGRAFIA

- ❖ Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae>
- ❖ Albelda, S. (2011). Las nuevas masculinidades. los hombres frente al cambio en las mujeres. Rev, Redalyc, Vol 7, pp. 220-247.
- ❖ Alekseeva, L.S. (2007). "Problemas de abuso infantil en el hogar". Educación y Sociedad Rusa. Vol. 19. p. 6-18. 13.
- ❖ Aliagada, P & Ahumada, G. & Marfull, M. (2003). Violencia hacia la mujer, un problema de todos. Scielo, Vol 68, n1, pp, 65-78.
- ❖ Alcaldía de Bogotá. (2008). Ley 1257 de 2008. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=34054>
- ❖ Amurrio, V, Larrinaga, A. & Otos. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. Rev, Dialnet., Vol 20, pp,121-134
- ❖ Arevalo M., Brayhan Grupo de Memoria Histórica (GMH). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. Historia Caribe, vol. IX, núm. 24, enero-junio, 2014, pp. 235-242 Universidad del Atlántico Barranquilla, Colombia
- ❖ Arias, C.A. (2006). Enfoques teóricos sobre la, percepción que tienen las personas. Horizonte Pedagógico (8)1: pp. 9 – 22
- ❖ BBC. (21 de noviembre de 2016). País por país: el mapa que muestra las trágicas cifras de los feminicidios en América Latina. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37828573>
- ❖ Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina Barcelona: Edit, Anagrama.
- ❖ Bourdieu, Pierre (1991) El sentido práctico, Taurus, Madrid. 1996 “La dominación masculina”, en La Ventana, Revista de Estudios de Género, número 3, julio, Universidad de Guadalajara, Guadalajara
- ❖ Bourdieu, P (1998), Sociología y democracia en Capital cultural y, escuela y espacio social, México, Siglo XXI.
- ❖ Bourdieu, P. (1998). La domination masculine. (J. Jordá, Trans). Barcelona, España: Editorial Anagrama
- ❖ Buss, A. (1969) Psicología de la agresión. Editorial Troquel. S.A, Buenos Aires

- ❖ Burriel, J.A. (s.f.). Formas y tipos de violencia [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://nomasvg.com/informacion-sobre-violencia-de-genero/formas-y-tipos-de-violencia>
- ❖ Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Madrid: Paidós. (Traducción de The ecology of human development: Experiment by nature and design. Cambridge: Harvard University Press. 1979).
- ❖ Briceño, R. (2007). Sociología de la violencia en América Latina. Quito, Ecuador: Crearimagen
- ❖ Camarena, N.A. (2010). Percepción de la violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes de nivel medio superior en el Cetus No. 2 Coyoacán (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/27135.pdf>
- ❖ Castro. R. & Frías, S. (2010). Violencia en el noviazgo. Un grave problema social que podemos estudiar, erradicar y prevenir. Jóvenes Revista de Estudios sobre Juventud. Violencia en las relaciones de noviazgo, 31, 32-41.
- ❖ Castro, R. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. Rev, Scielo , Vol, 19, pp, 135-146
- ❖ Casullo, M. (2004). Elección de pareja en adolescentes y adultos jóvenes. Psicodebate. Psicología Cultura y Sociedad, 4, 39-56.
- ❖ Castro, G. (2005). Los jóvenes y la vida cotidiana: Elementos y significados de su construcción. Espacio Abierto (14) 001 pp.7-23
- ❖ Cifuentes, Rosa (2011) aportes para la reconfiguración de la intervención profesional en trabajo social, revista tendencias, retos N° 14 PP. 30
- ❖ Cimder y Univalle. (2011). Proyecto caracterización de la explotación sexual comercial de NNA en seis municipios del Valle del Cauca. Recuperado de www.valledelcauca.gov.co/salud/descargar.php?id=6709
- ❖ Connell, Robert. (2003). Masculinidades. México: Universidad Autónoma de México.
- ❖ Corsi, J. (2010). La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo . Fundación Mujeres , pp, 15-32

- ❖ Connolly, J. A., Craig, W., Goldberg, A., & Pepler, D. (2004). Mixed-gender groups, dating, and romantic relationships in early adolescence. *Journal of Research on Adolescence*, 14, 185-207.
- ❖ Coomeva. (s.f.). Violencia contra las mujeres, los diez tipos más comunes. Recuperado <http://www.comeva.com.co/publicaciones.php?id=45139>
- ❖ Clemente, A. (2014). Territorio urbano y pobreza persistente. Buenos Aires: Espacio.
- ❖ DNP. (s.f.). Infancia y adolescencia. Recuperado de www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/políticas-sociales-transversales/Paginas/infancia-y-adolescencia.aspx
- ❖ DANE. (2015) Estadística poblacional por departamentos.
- ❖ De Miguel, V. (2015). Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid, España
- ❖ Dubowitz, (1999). Una definición conceptual de negligencia infantil. *Justicia y comportamiento criminal*, 20, 8 - 27.
- ❖ Eisenstein, Z. (1984). Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el socialismo feminista. *Rev, Redalyc*, Vol 2, pp 120-145.
- ❖ El Tiempo. (25 de noviembre de 2016). Se conmemora Día internacional para eliminar violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-en-colombia/16758400>
- ❖ Espín, J., Valladares, & Otros. (2008). La violencia, un problema de salud. *Rev Scielo*, Vol 24, pp 4 – 32
- ❖ Espinar, E & Perez, M. (2007). Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas. *Rev, de Psicología*, Vol 25, pp 105-123.
- ❖ Estebañez, C. (2009). Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en relaciones de noviazgo. Barcelona.
- ❖ Fernanadez, I. (1999). prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid, España.: Editorial, Madrid
- ❖ Foucault, M. (1979). Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta
- ❖ Friedman, H. (1987). Psicología social. México: Editorial Interamericana.

- ❖ Galicia, I.X.; Sánchez, A. y Robles, F.J. (2013). Relaciones entre estilos de amor y violencia en adolescentes. *Psicología desde el caribe* (30)2: pp.211-235
- ❖ Galicia, I, Sanchez, A &Robles F. (2013). Relaciones entre estilos de amor y violencia en adolescentes. *psicología desde el caribe*, Vol 30, pp, 211-235.
- ❖ Galtung, Johan. (1990). Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305
- ❖ Garrido, V. (2001): *Amores que matan: acoso y violencia contra las mujeres*. Valencia. Ed. Algar
- ❖ García, D y Ventura, T.(2016).Roles de género y violencia de pareja en la adolescencia
- ❖ Garay, L.V. y Sierra, L.J. (2011). Caracterización de los escenarios para la intervención profesional de trabajo social en la subregión del norte del Valle del Cauca. (Tesis de grado). Universidad del Valle, Zarzal.
- ❖ Giddens, Anthony (1993): *Consecuencias de la modernidad*, Alianza editorial, Madrid.
- ❖ Gil Calvo, E. (2006) *Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos*. Barcelona: Anagrama
- ❖ Gonzales,B y Camacho R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Rev, Scielo* , Vol13, pp.10-15
- ❖ Gómez, C.; Murad, R. y Calderón, M.C. (2013). Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. *Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INV/7%20-%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- ❖ González, M.P.; Muñoz, M. y Graña, J.L. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: Una revisión. *Psicopatología clínica, legal y forense* (3) 3: pp 23-39

- ❖ Hawkins, J, Herrenkohl, T, y otros (1998) Una revisión de predictores de violencia juvenil. En R. Loeber y D. Farrington (eds) Delincuentes juveniles serios y violentos: factor de riesgo e intervenciones exitosas. Thousand Oaks, CA: Sabio
- ❖ Hernández, S. Reseña de "Nuevas masculinidades" de Ángels Carabí y Marta Segarra (eds.) Alteridades [en línea] 2002, 12 (enero-junio) : [Fecha de consulta: 1 de diciembre de 2017] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702311>> ISSN 0188-7017
- ❖ Herman, J. (1997): Trauma y recuperación. Cómo superar las consecuencias de la violencia. Madrid. Ed. Espasa
- ❖ Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. Apunte de psicología.
- ❖ Hernández, C. (2017). Los hombres también son víctimas de la violencia de género. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/hombres-victimas-de-violencia-de-genero-en-colombia/16810231>
- ❖ Hernández, I. (2014). Violencia de género una mirada desde la sociología. La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnico
- ❖ Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista I., Pilar. (2010). Metodología de la investigación. México, Ed. Mac Graw Hill
- ❖ Hydén, M. (1999). El mundo de los temerosos: narraciones de mujeres maltratadas de dejar maridos abusivos. Psicología Feminista, Vol, 9 (4), pp, 449-469.
- ❖ Informe Mundial sobre la violencia y la salud. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científico Técnica No. 588. Washington DC, 2003. Disponible en: http://www.revistafuturos.info/futuros_10/viol_salud2.htm Consultado, 16 de Septiembre de 2008
- ❖ Jiménez, F. Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. Convergencia Revista de Ciencias Sociales (19)58: pp. 13-52
- ❖ Jeffreys, S. (1996) La herejía lesbiana: una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana. Madrid : Ed. Cátedra
- ❖ Kimmel, M. (1997) Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. Consulta agosto del 2008 en

<http://www.caladona.org/grups/uploads/2008/01/homofobia-temor-verguenza-y-silencio-en-la-identidad-masculina-michael-s-kimmel.pdf>

- ❖ Kessler, G. (2009). El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ❖ Lamas, Marta 1996 "La antropología feminista y la categoría género", en El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG/Editorial Porrúa, Colección las Ciencias Sociales, Estudios de Género, México
- ❖ Labrador, F., Paz, P., De Luis, P., & Fernández-Velasco, R. (2008). Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Madrid: Pirámide
- ❖ Letablier, M. Th. (2001). "Trabajo centrado en los demás y su conceptualización en Europa" en: Trabajo, género y sociedad. Archivo: Mujeres providenciales, niños y padres dependientes" No. 6. L'Harmattan, Paris, 2001.p 35. 55
- ❖ Lerullo, M (2015) la crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana, revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud PP. 13
- ❖ Lichter, E. y McCloskey, L. (2004) Los efectos de la exposición de la niñez a la violencia conyugal sobre las creencias del rol de género de un adolescente y la violencia de pareja. Psicología de Women Quarterly, 28, 344-357
- ❖ Lozano, A. (2015). meta-análisis de las investigaciones sobre la violencia de género: el estado produciendo conocimiento. Rev, Redalyc, Vol,15, num1, pp, 171-203
- ❖ Lozano, M; Muñoz, M & Gómez, J. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión Psicopatológica Clínica, Legal y Forense, Vol,3, pp, 23-29.
- ❖ Lomas, C. (comp.) (2003) ¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales. Barcelona: Paidós
- ❖ López, J.; Rodríguez, L.; Rodríguez, F.J.; Bringas, C. y Paíno, S. (2015). Percepción de la victimización en el noviazgo de adolescentes y jóvenes españoles. Revista Iberoamericana de Psicología y Salud (6) pp 64-71
- ❖ Montilla, S.M. y Fernández, J.P. (2013). Propuesta de intervención (trabajo de grado). Universidad del Valle, Facultad de Trabajo Social, Cartago, Colombia

- ❖ Molina, J., Moreno, J y Vásquez, H. (2010). Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica. *Acta Colombiana de Psicología*, 13(2), 129-148
- ❖ Municipio de Cartago (2015). Plan de Desarrollo Todos por Cartago
- ❖ OMS. (2016). Violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- ❖ OMS. (s.f.). Desarrollo en la adolescencia. Recuperado de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- ❖ Pérez, J.A. (1996). *Psicología social y trabajo social*. Madrid, España: McGraw-Hill S.A.
- ❖ Pinto, B.J. y Gulfo, R. (2013). Asentimiento y consentimiento informado en pediatría: aspectos bioéticos y jurídicos en el contexto colombiano. *Revista Colombiana de Bioética* (8) 1, pp. 144-165.
- ❖ Presidencia de la República (2015). Ley 1761 de 2015. Recuperado de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/LEY%201761%20DEL%2006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf>
- ❖ Proyectamos Colombia SAS. (2015). Segunda edición del estudio sobre tolerancia social e institucional de las violencias contra las mujeres. Recuperado de <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/Segunda-medicion-estudio-tolerancia-violencias-contra-mujeres.pdf>
- ❖ Red Ormet. (2013). Perfil Productivo Municipio de Cartago. Recuperado de http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pot_plan%20de%20ordenamiento%20territorial%20parte%20i_cartago_valle_2000%20-%202009.pdf
- ❖ Rey, C.A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica* (31)2: pp 143-154
- ❖ Rodríguez, A. (1973). Percepción social. *Revista latinoamericana de psicología* (5) 3: pp. 273-291
- ❖ Romo, N, Pulido,O, Camacho,L & Otros. (2008). RASGOS DE Personalidad en niños con padres violentos. *rev, iipsi facultad de psicología unmsm*, Vol11, pp, 117-127.

- ❖ Russell, A. (2009). La mercantilización de la vida íntima apuntes de la casa y el trabajo. Argentina: Edit, Katz
- ❖ Salas, M. (1986) Psicología de la percepción. México: Editorial Trillas
- ❖ Samaniego, E y Freixas, E (2010). Estudio sobre la identificación y vivencia de violencia en parejas adolescentes. Apuntes de psicología, pp: 28-349-366
- ❖ Sánchez, V.; Ortega, F.J.; Ortega, R. y Viejo, C. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satisfacción, conflictos y violencia. Escritos de psicología (2)1: pp. 97-109
- ❖ Stoller, R.J. (1968) Sexo y género. En el desarrollo de la masculinidad y la feminidad. Nueva York: Casa de la Ciencia.
- ❖ Saumeth, Erich (2000) historia de la guerrilla en Colombia, Universidad federal de juiz de fara PP. 8
- ❖ Segarra, M. y Carabí, A. (eds.) (2000) Nuevas masculinidades. Barcelona: Icaria Editorial.
- ❖ Sernam (2013) Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar. Recuperado el 03 de Julio de 2013, p,20-25 de <http://portal.sernam.cl/?m=programa&i=3>.
- ❖ Turner, J.C. (1996). Psicología social y trabajo social. Madrid, España: McGraw-Hill S.A.
- ❖ Tenorio, M. C. (2000). Pautas y prácticas de crianza en familias Colombianas. Ministerio de Educación Nacional, Organización de los Estados Americanos OEA. Santa fe de Bogotá, D.C: Punto exe editores.
- ❖ Vargas, L. M. Sobre el concepto de percepción. Alteridades (4)8: pp. 47-53
- ❖ Vasquez, C. (2017). Las nuevas tipologías familiares y los malestares interrelacionales que se suscitan en ella. Rev, Redalyc., Vol, 14, pp12-23.
- ❖ Wigodski, J. (2010). Población y muestra. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com.co/2010/07/poblacion-y-muestra.html>
- ❖ Weber, Max, (2001) La ética protestante y el "espíritu" del capitalismo (1904), Alianza editorial, Madrid, p. 4
- ❖ Yugueros, A. (2012). Consideraciones sobre la violencia hacia las mujeres. Pp. 37-110.

ANEXOS

Anexo A. Entrevista Semiestructurada

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA PARTICIPANTES

Objetivo 1: Caracterizar el contexto familiar, socioeducativo y sociocultural (barrio) de los adolescentes.

I. CONTEXTO FAMILIAR

Estructura Familiar

Personas con quien vive

Nombre	Parentesco	Edad	Estudios	Profesión	Observaciones

Dinámica Familiar

- ¿Cómo te sientes en tu casa?
- ¿Cómo es el trato en tu casa y ambiente familiar?
- ¿Qué funciones cumple cada uno dentro del hogar?
- ¿Quién instauro la norma? ¿Qué tipo de normas?
- ¿Quién la hace cumplir? ¿De qué manera?
- ¿Qué pasa cuando alguien transgrede la norma?
- ¿Con quién se comprende más dentro del hogar?
- ¿Cómo es la relación entre hermanos?
- ¿Cómo es la relación entre los padres?
- ¿Se presentan conflictos en su casa? ¿De qué manera?
- ¿De qué manera solucionan los conflictos?
- ¿Tiene una comunicación clara, directa y cercana con sus padres? ¿Por qué?
- ¿Cree que la comunicación en las familias es importante?
- ¿Si tiene un problema a quién de su grupo familiar busca para hablar de ello?
- Comunicación
- ¿Qué hace en su tiempo libre?
- ¿Comparte actividades de diversión con sus padres? ¿Cuáles?
- Uso del tiempo libre – actividades de diversión familiar
- ¿De dónde son sus padres?
- ¿Cómo fue la crianza de ellos? Describa un poco la vida de sus padres

II. CONTEXTO SOCIO EDUCATIVO

Entorno Escolar

- ¿Cuál es su situación escolar?
- ¿Cuántos años lleva vinculado a esta institución educativa?
- ¿Cómo es la relación entre compañeros?
- ¿En qué curso se encuentra?
- ¿Cómo se presentan las relaciones entre docentes y estudiantes?
- ¿Cómo se resuelven los conflictos entre compañeros?
- ¿Cuál o cuáles son los motivos para que se presenten conflictos?
- ¿Qué tipo de conflictos se presenta?
- Opinión sobre el ejercicio de autoridad por parte de docentes y directivas
- La importancia de las asignaturas que está viendo para su vida
- Actividades extracurriculares
- Influencia del contexto en el que se encuentra la institución educativa
- Nivel académico de la institución educativa
- Exigencias académicas de la institución educativa
- Acompañamiento de padres de familia a las actividades académicas de los hijos
- Acudientes a las actividades que realiza la institución educativa

III. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

Entorno Social

- ¿En qué barrio vive, cuáles son las características del barrio, cómo son los habitantes del barrio, lugares del barrio que más frecuenta y por qué, lugares que menos frecuenta y por qué, problemas que se presentan en el barrio?
- ¿La casa en que vive queda en el área urbana (dentro del municipio de Cartago) o en área rural (fuera del municipio de Cartago)?
- ¿Qué estrato socioeconómico es?
- ¿La vivienda que habita es propia o alquilada?
- ¿La casa en que vive con que servicios públicos cuenta? Alcantarillado/energía/agua/ internet/ tv cable
- ¿Cómo se relacionan las personas de su barrio?

Objetivo 2: Describir las concepciones sobre violencia de género que tienen los adolescentes en el marco de las relaciones de noviazgo.

Violencia de Género

- ¿Qué cree que es la violencia, quiénes son las personas caracterizadas como violentas, cuáles serían sus características en términos de comportamientos y estado emocional?
- ¿Cuáles serían los tipos de violencia?
- ¿Qué conoce sobre la violencia de género?
- ¿En qué ámbitos cree que se pueda presentar la violencia de género? /familia/trabajo/escuela/amigos /relaciones de pareja.
- ¿Cuándo cree que se manifiestan las primeras agresiones? En el noviazgo/ en la convivencia/ después de tener hijos.
- ¿La violencia de género existe en todas las clases sociales?
- ¿La violencia de género se presenta a cualquier edad?
- ¿La violencia de género se presenta en cualquier cultura?
- ¿Cuáles cree que son las características de la persona que es víctima de la violencia de género?
- ¿Cuáles son a su parecer las formas más frecuentes de ejercer la violencia de género?
- ¿Qué consecuencias podría tener alguien que ha sido víctima de violencia de género?
- ¿Cree que la violencia de género es un problema social que merezca atención?

Violencia de Género en noviazgo

- ¿Qué es el noviazgo?
- ¿En qué momento inicia un noviazgo?
- ¿Considera que en el noviazgo se presentan actos violentos? ¿Por qué se pueden presentar?
- ¿Cuál cree que son las características de una persona que es violenta dentro de una relación de noviazgo?

Objetivo 3: Describir la opinión que los adolescentes otorgan a los actos violentos presentes en el noviazgo.

Opinión sobre actos violentos

- ¿Al ver que un hombre está realizando un acto violento hacia su pareja, qué piensas al respecto?
- ¿Al ver que una mujer está realizando un acto violento hacia su pareja, qué piensas al respecto?
- ¿Los actos violentos deben ser censurados por la sociedad?
- ¿Los actos violentos deben ser castigados por la sociedad?
- ¿Un hombre que es violentado por su pareja, debe denunciarla ante las autoridades?
- ¿Una mujer que es violentada por su pareja, debe denunciarla ante las autoridades?

- ¿Por qué cree que hoy día se habla tanto de la violencia de género?
- Un acto violento se puede catalogar como algo normal dentro de una relación de pareja (Primera parte del video)
- ¿Está de acuerdo con lo que dijo el protagonista de la película acerca de que la violencia de género es algo normal?
- ¿En qué situaciones dentro de una relación de noviazgo, se pueden permitir actos violentos?
- ¿Considera que los actos violentos dentro de una relación de pareja son resultado/consecuencia de la violencia que se vive diariamente en Colombia?

Anexo B. Matriz de Registro de la Información de todos los Participantes

Objetivos	M-16	F-15	F-16	M-15	F-16	M-16
	Narrativas de los Participantes					
Caracterizar el contexto familiar, socioeducativo y sociocultural (barrio) de los adolescentes						
Describir las concepciones sobre violencia de género que tienen los adolescentes en el marco de las relaciones de noviazgo						
Describir la opinión que los adolescentes otorgan a los actos violentos presentes en el noviazgo						